

## NOVELAS Y NOVELISTAS EN ITALIA



ON toda verdad puede decirse que la novela italiana se encuentra aún en el período de su infancia. En aquella afortunada nacion existen, es verdad, novelas de mala ó indiferente catadura, pero verdaderos novelistas en el rigor de la palabra, ó no los hay ó, si algunos existen son escasísimos en número. De cuando en cuando se ve á un escritor ya muy conocido en alguno de los diferentes ramos de la literatura, un poeta, por ejemplo, un político, un hombre dedicado al ameno cultivo de las ciencias, sentarse de repente en su escritorio, enristrar la péñola y escribir un cuento que sirva para popularizar alguna teoría favorita; mas no encontrareis quien cultive la ficcion como una de las más hermosas hijas de las bellas artes.

Si sólo paramos mientes en la superficie de las cosas, la primera razon que de este hecho asaltará nuestra mente será, sin duda, la que nace de la experiencia que enseña ser la lectura popular en Italia tan escasa que de ningun modo puede considerarse como suficiente para crear una verdadera necesidad de que algunos ingenios se dediquen á la literatura ligera. En efecto, aunque entre las clases altas de aquel pueblo encontrareis muchas personas que empleen sus ocios en el honesto re-

creo que proporciona la amena lectura de asuntos recreativos, éstas echan mano de las novelas francesas é inglesas, que son más que suficientes para satisfacer su buen deseo, y no encontrareis jamás un público inteligente como el de Inglaterra y América, siempre en acecho para devorar toda obra nueva, ya sea histórica, ya fabulosa, ya económica, ya social, sin más miras que el placer resultante del hojear cuantas nuevas publicaciones da á luz la estampa.

En aquel país, por otra parte, abundan hombres instruidos en todos los ramos del saber; pero éstos, más que gente de mundo, son gente estudiosa que posee, digámoslo así, sus propios senderos en el campo de los conocimientos humanos, y que, al ir en busca de algun esparcimiento para el fatigado espíritu, lo encuentra por lo comun en los libros que son su pan de cada día.

Empero cuando despues de reflexionar se ve cuántas malas traducciones de novelas francesas de sensacion se venden en todas las poblaciones á precios los más económicos que imaginarse pueden, déjase al momento traslucir la necesidad que Italia tiene de alimento literario, siquiera sea el que proporciona el estilo más trivial.

Tampoco dejan de tener abundante salida las producciones poéticas, así que frecuentemente se acierta á tropezar con hombres ó mujeres de las clases ménos acomodadas que se dedican á la lectura, y más generalmente á la de poesías, de donde se conocen á las mil maravillas los episodios del *Infierno* de Dante y de la *Jerusalen libertada*, sin que sea raro caiga en sus manos algun volúmen de poesía contemporánea, manteniéndose así en toda su pureza el instinto que los domina, sin que éste se corrompa aplicando sus labios á la inmunda copa que contiene las heces en que se sacia la gran mayoría de la poblacion, entregada á las malas é indigestas traducciones de allende los Alpes. Esto es tan cierto, que no es raro ver á los extranjeros recién llegados oír con admiracion de boca de sirvientas y campesinos algunos trozos de los más interesantes de Dante.

Al llegar á este punto, si el lector tratase de investigar por qué son tan pocos los buenos escritores que ensayan sustituir

tales pésimos escritos con los saludables de la novela nacional, hallaría, sin género alguno de duda, que en favor de esa falta milita quizás una razón más poderosa que lo es la escasez de lectores. En efecto, según nuestra opinión influye poderosamente para ello ese estado de incertidumbre en que se halla la lengua italiana, y sobre todo la diferencia existente entre el lenguaje escrito y el hablado. Por esto, pues, mientras el primero no logre librarse de las mil trabas Della Cruscan y otras muchas pedantescas majaderías que impiden su progreso, será de todo punto imposible echar los cimientos en que se levante una verdadera escuela nacional para el género ficticio. Y á la verdad, ¿cómo pueden escribirse cuentos caseros en una lengua que no reconoce términos universales para expresar con ellos los objetos más comunes para el uso de la vida? Aún haciendo caso omiso, en esta cuestión, de los dialectos, fácil sería llenar muchas cuartillas con listas de los diferentes nombres dados por la gente bien educada en los diferentes puntos de Italia á las cosas más vulgares y comunes. Así, por no poner más que algun que otro ejemplo, en Toscana llaman *catinella* á la jofaina, mientras que en Lombardía se la conoce con el nombre de *bacino* y en Nápoles con el de *bacile*. Del mismo modo en esta parte de la Península se llama *anello* al dedal, mientras que el término usado en el norte de Italia y en otras partes es *ditale*. La verdad de lo que vamos diciendo entenderá además cualquier viajero que quiera tomarse el trabajo de guardar las listas de ropa dada á lavar en las varias ciudades de Italia que hubiere recorrido, lo cual pone en nuestras manos un diccionario de sinónimos el más completo. Desde el momento en que un pobre escritor trate, pues, de intentar fortuna entrando en el dominio de la vida doméstica, verá salir á su encuentro la reflexión obvia que le hará caer en la cuenta de que ántes que su obra recorra 50 millas del territorio italiano, empezarán á ser por completo ininteligibles, y lo que es peor aún, mal entendidos muchos de los términos con que ha debido expresar el pensamiento, debiendo además estar persuadido que, aunque para ello se haya atendido rigurosamente á las significaciones atribuidas por el Diccionario á las diversas voces, éstas no significan en todas partes las mismas cosas. Téngase

tambien por seguro que el tal escritor podrá abrigar el bien fundado temor de que la imbecil turba de puristas lo acusaría al punto por haber escrito mal el italiano, sin que á esta acusacion pueda oponer como defensa el ejemplo de los que le precedieron, ya que los secuaces del estilo clásico creen que rebajan su pluma si descienden á los detalles á que nuestro azarandeado hombre intentara rebajar la suya. Así, pues, todo escritor se guarda muy bien de enristrar la lanza contra el uso por la necesidad establecido, y el que es novel en el oficio busca desde luego su puesto en las filas de la poesía, limitándose al prescrito vocabulario de la rima, y evitando cuidadosamente las descripciones de las escenas domésticas, muy bajas para acomodar á ellas la elevada diction de la poesía. Gracias á la flexibilidad de su lengua, tienen los italianos el singular dón de versificar con gran facilidad, y saben muy bien que los pensamientos grandes y sublimes así como los fascinadores sueños de la imaginacion, fluyen con más naturalidad de la poesía que de la prosa.

El creciente interes de la literatura alemana é inglesa ha dado ya grandes golpes á esa gavilla de puristas que levanta hasta las nubes el grito de sus vagas generalidades, ayudando no poco á vivificar la lengua literaria del país que nos ocupa. Mucho han hecho bajo este concepto Guerrieri Gonzaga, Carducci y Maffei, habiendo por ende logrado presentar al público italiano vigorosas traducciones de las obras maestras de Goethe, Heine y Schiller. Empero, nos sugirirían materia para todo un capítulo las *delicadas miserias* de los traductores adocenados. Así, por ejemplo, el signor Rotondi, en su version de la *Evangeline*, de Longfellow, pide indulgencia á sus lectores por haberse atrevido á traducir en verso las escenas domésticas *de carácter tan trivial*, esperando que sus ansias de atenerse fielmente al original le alcancen benevolencia, cuando se vea forzado á descender más bajo de lo que el estilo poético permite. Este mismo esfuerzo por remontarse á la primitiva dignidad, ata á cada paso las manos al pobre traductor, haciendo que por maravilla al traducir nombres de cosas comunes, tenga valor para usar de términos asimismo comunes, de donde son muy frecuentes en su trabajo las perífrasis que

lo ponen á salvo de la simplicidad que tanto detesta. Por esta razon tiene tambien la singular ocurrencia de traducir la expresion inglesa *sunny farm* (campo asoleado), por la antigua y clásica expresion *colti aprici*, y asimismo desaparece bajo el peso de palabras atildadas y de origen latino, el colorido local y el encanto especial de todo el poema.

Los que fuera de Italia se dedican al estudio de la literatura italiana, se desesperan cuando, al preguntar á sus maestros por novelas italianas, se les presenta el tan manoseado *chef d'œuvre* intitulado por Manzoni *Promessi Sposi*, y que fué quizas uno de los primeros libros de texto que tomaron en sus manos, cuando por vez primera empezaron á balbucear los primeros rudimentos de la lengua que intentaban aprender, sin que ya entónces dejase de sorprenderles, por qué se contentó el autor con un solo triunfo en el campo de la novela, y no intentó añadir nuevo laurel á la corona de su gloria, prosiguiendo en el emprendido sendero. Pero téngase entendido que aun esa misma maravillosa novela llamada por algunos *el nido de tábanos que zumba en los oidos lombardos de Manzoni*, ese mismo esfuerzo de un ingenio que lucha por romper las esposas que lo esclavizan, tras luengas contiendas mantenidas por su autor y la crítica, tuvo que presentarse en la nueva edicion con numerosas alteraciones de palabras. En efecto, los puristas se ensañaron contra aquella obra, y Manzoni, que entónces se vió acusado de haber puesto palabras y modos de hablar toscanos en boca de sus lombardos personajes, al hacer que sus campesinos de Como se expresasen en toscano, vióse tambien acusado de pedante por aquellos mismos críticos.

La consecuencia de todo esto fué, como fácilmente concebirá el lector, que en lo sucesivo se viese precisado Manzoni á dedicar gran parte de la energía que hubiera podido emplear, con mayor utilidad por cierto, en componer otras obras maestras, en una interminable correspondencia sobre las sutilezas de la lengua italiana, sin que por eso pudiese averiguar en sus infructuosos esfuerzos dónde acaba el dialecto y dónde empieza la verdadera lengua.

En aquellos tiempos un napolitano, el marqués Basilio Puoti, uno de los más fieros antagonistas de Manzoni, se hizo el

porta-estandante de los puristas, fundando de resultas una escuela de pura literatura, muy frecuentada por la estudiosa juventud de Nápoles, que mantenía la bandera enarbolada en Lombardía por el Padre Cesari. Uno de los estatutos fundamentales de esta asociación, era el que prescribía á los jóvenes el limitarse exclusivamente al estudio de los *Trecentisti* y á adoptar en sus propias composiciones la fraseología de estos escritores, siendo considerado entre todos los socios por mejor aquel que usase en sus obras más frases de aquella escuela. Supúsose, pues, que el verdadero arte de las composiciones italianas consistía en evitar estrictamente todos los modismos que hoy se usan en el comercio de la vida, admitiendo como consecuencia natural que todos los temas en que pudieran entrar palabras no usadas por los antiguos, eran indignos de un escritor culto.

La severa censura con que el marqués trató á uno de los discípulos que más prometían por haber defraudado sus esperanzas de preceptor, escribiendo en estilo tan natural como poco afectado un cuento sobre acontecimientos contemporáneos, le hizo prorumpir en exclamaciones tan agrias, que cualquiera hubiera creído que el héroe iba á desaparecer de la escena de la vida. «¡No hay duda,» dijo con la más profunda indignación; «sí, ese debe ser un napolitano; paréceme oír su voz, y podría jurarlo como si lo viera!»

Aquel simpático jóven, que en nuestros dias es ya un famoso escritor, muy notable por la sencillez y limpieza de su estilo, tomó ingeniosa revancha del fracaso de su primer trabajo, presentando en los salones de la Asociación á la semana siguiente una nueva obra que no era más que un perfecto mosaico de la fraseología del siglo xiv, volviendo así á la gracia del pedantesco maestro, que no cesó de aplaudir mientras duró la lectura de la que podemos llamar treta del ingenioso autor.

También las obras de Domenico Guerrazzi nos proporcionan una nueva comprobación de las dificultades de la lengua de que hablamos. En efecto, sus aplaudidas novelas *L'Assedio di Firenze*, etc., que fueron, si nos es lícito explicarnos así, vehículos de la explosión de patrióticas aspiraciones ita-

lianas, logrando por ello hace veinte años gran popularidad, hoy ofrecen en su lectura tanta dificultad, que en ninguna parte de Italia, excepcion hecha de Toscana, pueden ser entendidas, por hallarse sus páginas atestadas de palabras y frases poco conocidas, pareciéndose en esto mucho al inglés Browning, no sólo por sus caprichos de lenguaje sino tambien por la exacta concision y picante retruécano de sus modos de decir. Así que, ahora que la Italia cree haber roto ya los grillos que la privaban de su libertad, Guerrazzi cuenta con escaso número de lectores, y los italianos de nuestros dias, al creer que no gimen ya bajo ningun yugo, á excepcion del que labra la censura, sin participar del entusiasmo de una generacion que ya pasó, declinan tragar, si me es lícita la frase, el duro hueso del patriota novelista.

De los escritores actuales dedicados á la literatura ligera, Edmondo di Amicis es uno de los pocos que han logrado combinar la facilidad de estilo con la elegancia de diction. Sin embargo, podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que no es novelista, porque á excepcion de uno solo de los tomos de su coleccion y algun que otro bosquejo, en todas sus obras se dedica á los rasgos de descripcion, dando á luz muchos interesantes y populares libros para entretener el ocio de un viaje, y que comienzan ya á transmontar los Alpes.

Entre los hombres notables que, sin estar dedicados á los trabajos literarios, dan de cuando en cuando á luz alguna obra de imaginacion, se cuenta Paolo de Mantegazza, profesor bien conocido por sus estudios en antropología y fisiología, y miembro del Senado italiano. Sin disputa ninguna es éste una de las mejores inteligencias de nuestros dias, aunque no deja de ser algo versátil; así que no se expresó mal un autor contemporáneo cuando trató de definirlo diciendo: «Mantegazza es un hombre literario de ciencia y un hombre científico de letras.» Siendo, como es, buen orador para conferencias, ha hecho cuanto ha podido para vulgarizar la ciencia ante numerosos auditorios, y en efecto, ha logrado popularizarla, partiendo de la grandísima ignorancia de su auditorio y explicando cuidadosamente cosas que alcanzan los mismos entendimientos más obtusos. Patriota de pura sangre, en su

juventud tomó parte muy activa en los *Cinco Dias* gloriosos de Milan, y desde entónces empleó constantemente su precioso dón de combatidor en hacer la guerra á las enfermedades preventivas, sirviéndose para ello de almanaques ó libros de bolsillo que tratan varios puntos de higiene. En esto ha hecho buenos servicios á sus compatriotas, no siendo entre ellos el menor el haber tomado por tema de sus predicaciones *mens sana, in corpore sano*, doctrina por él explanada en el lenguaje más sencillo y con cierto condimento de agudeza que hacen de sus saludables verdades un alimento muy grato á los paladares acostumbrados á cargar de pimienta sus platos. Apóstol, como es, de la sopa y del agua, si hubiera obtenido atraer al yugo de sus preceptos á todos los italianos, hubiera conseguido disminuir en Italia el número de los que pertenecen al Great Unwashed. Filósofo ecléctico y amator ardiente de la naturaleza, á más de las obras relacionadas con sus propios estudios, de cuando en cuando ha dado á luz algun que otro volúmen de viajes ó novelas, y no reconociendo las trabas de las sutilezas lingüísticas, escribe siempre en estilo lleno de tanta sal y variedad, que sin pretenderlo logra desarmar á los puristas que de otro modo no dejarían de escogerlo por blanco de sus iras. Porque, dicho sea de paso, los puristas son por lo comun hombres de poco ingenio, y no siendo de suyo capaces de dar á luz una idea, ocupan sus dias en desprestigiar á cuantos ilustran el mundo con sus escritos. Mas volviendo á nuestro asunto, debemos confesar que los viajes de Mantegazza á la América Meridional han logrado gran popularidad, despues de lo cual justo es que hablemos de sus novelas, materia que vamos estudiando en este nuestro pobre trabajo. La primera de estas obras es la intitulada UN DIA EN MADERA, de la cual ya se han hecho seis ediciones. Su asunto es una historia de amor que prueba la culpabilidad de los que contraen matrimonio teniendo en su sangre el gérmen de una enfermedad deletérea. La heroína, jóven inglesa, hija de padres tísicos y última que sobrevivía entre doce hijos que con aquellos componían la familia, promete á sus padres, al espirar entre sus brazos, no transmitir jamás ni por ningun caso á otra generacion la enfermedad

hereditaria que corre por sus venas. Abrevada por el dolor durante su triste infancia en una casa de donde habían desaparecido uno por uno todos los compañeros de sus juegos de niña, y fatigada por una puericia pasada en vagar de una á otra parte en busca de remedios para la enfermedad de su desgraciado padre, llega Emma á los veinte años de edad sin experimentar la menor tentacion de quebrantar la promesa dada á su padre cuando iba la muerte á cerrar para siempre sus labios. Mas hé aquí que en este tiempo tropieza en su camino con su cara mitad, un cierto William á quien el autor no quiso sabiamente dar apellido, supliendo en cambio la falta con pintárnoslo como un Adonis, dechado perfecto de todas las virtudes que pueden desearse en un hombre, y que, gracias á la nacionalidad de su madre, italiana de nacimiento, goza de un temperamento tal que puede decirse el más á propósito *para unir los volcanes de Italia con las eternas nieblas de Albion*. Y cuando, despues de dos meses de amigable trato llega la pobre Emma á conocer la naturaleza del sentimiento que para con el héroe fascinador la domina, y acaba éste por confesarla su amor, aunque sin pretenderlo, lleva á William hasta la desesperacion por la repentina frialdad con que empieza á recibirlo, y luégo, acompañada de la tia á cuyo cargo había estado su educacion, desaparece de Lóndres. El desgraciado amante sabe que se ha retirado al golfo de Spezia, la arranca una explicacion de su conducta, y la induce á volver á Inglaterra y consultar á los mejores facultativos de Lóndres ántes de romper aquella manera de relaciones, condenando á él al dolor de ver frustrados sus deseos, y á sí misma á una vida de completa soledad.

Este episodio da al autor márgen para hacer una punzante sátira, poniendo en caricatura los opuestos sistemas que se aplican á los enfermos del pecho.

El resultado de tanta consulta es en definitiva el que hace que Emma se determine á pasar dos años en la isla de la Madera, oyendo ántes de boca del consejero y confidente de su difunto padre, facultativo muy nombrado, que si aquella prueba llegaba á fortificar su constitucion lo suficiente para poder luégo resistir dos inviernos de Inglaterra, entónces, sin

infringir el espíritu de su voto, podría contraer matrimonio.

Siguiendo, por consiguiente, estas prescripciones, ambos amantes se separan, pero William no puede resignarse á sufrir cuatro años de completa separacion; así que, despues de pocos meses se pone en marcha para la isla con el propósito de pasar algunas horas en compañía de su elegida.

El desenlace de la novela es sumamente triste. Emma sucumbe en el primer invierno de prueba que pasa en Inglaterra, y muere llena de dolor por su amante, entónces ausente, siendo confortada tan sólo por la reflexion de que la promesa dada á su padre permanecía aún sin haber sido violada.

Tal es, en suma, el breve bosquejo del enredo de esta novela, que contiene muchas y brillantes descripciones de escenas de la naturaleza y algunos pasajes tiernos delicadamente expuestos, aunque en toda la obra reina el para nosotros defecto capital de haberse valido el autor para hacer su narracion del ya gastado recurso ofrecido por las cartas, creyendo nosotros además que la circunstancia de haber tenido nuestro héroe madre italiana, con dificultad sería suficiente para justificar á un inglés por haber escrito tan gran marmotreto de cartas. Esto nos hace evidente que las *nieblas* no tuvieron en este caso mucha influencia sobre los *volcanes*.

Si alguna vez hubiera pasado el profesor Mantegazza sus ojos por *Henrietta Temple*, juzgamos que ántes de valerse para su historia de amor, de cartas de idem, hubiera titubeado mucho, y con el debido respeto á la memoria de Richardson, sin olvidar al incomparable *Marquis de Villemer*, de Jorge Sand, ni otras cinco ó seis de las mejores obras de esta autora, no queremos pasar en silencio que en la novela pasó ya el dia de echar mano de la forma epistolar.

No queremos decir por esto que no sea permitido usar de cuando en cuando el recurso de que venimos hablando. Testigo la obra maestra de Gustavo Droz, *Un Paquet de Lettres*, pero, cuando el amor es el único asunto que constituye la materia de la novela, juzgamos que debemos ser muy parcos en el uso de ese recurso, que, lo repetiremos, está ya muy gastado. Y á la verdad, si en toda composicion es tan fácil el paso que conduce de lo sublime á lo ridículo, segun el dicho vulgar,

mucho más en las del género que nos ocupa. De otra suerte, ¿cómo sería posible que los *Amantes de Verona* tuviesen corazones tan semejantes á los de los ingleses, si Shakespeare se hubiera contentado con sólo poner ante nuestros ojos la correspondencia clandestina de aquellos, concluyendo con una carta del fraile que explicase la catástrofe final?

A pesar de estos lunares, la novela que analizamos es una historia tan patética y tan llena de hermosísimas descripciones, que si se hubiera tomado Mantegazza el trabajo de darle forma más artística, su popularidad hubiera hecho desear hubiese pasado mucho ántes la frontera para rivalizar con la obra de Heyse. *Ein Mädchen Tagebuch*, lo cual se hubiera de seguro verificado, áun á pesar de tener la novela un fin, en el cual, á nuestro juicio, se insiste más de lo justo. En efecto, á nadie cabe duda que la doctrina física del autor había de encontrar eco en los lectores; pero tambien es cierto que áun sin tener la heroína tanta tendencia á la tísis, su débil constitucion, añadida al mal que en el corazon produce la larga separacion de la persona amada, hubiera sido suficiente para matar á la infortunada Emma. ¿Por ventura, no es doctrina corriente entre todos los médicos que los sufrimientos del alma son una de las principales causas que van amenguando el vigor de nuestra vida y llevan á la consuncion? La tortura del dolor no siempre hiere lo que por una singular ocurrencia llama nuestro autor *esponja* del hombre, sino que poseyendo nosotros un órgano más débil, el corazon, él es el que primero se resiente.

Somos tambien de opinion que hubiera andado más acertado el excelente profesor, si se hubiera esforzado en dar á sus caracteres distinta nacionalidad; porque, si es siempre dificultoso ganar las simpatías de los anglo-sajones para un héroe que frecuentemente prorumpen en lágrimas y suspiros, se hace enteramente imposible conseguirlo cuando se supone ser este héroe inglés. En efecto, para que agrade una novela italiana la primera cosa que debe hacer un inglés al leerla es dejar todo género de preocupaciones contra las lágrimas, y prepararse á ver salir á la escena héroes que lloran á rienda suelta como lo hace la mujer más histérica.

*Il Dio Ignoto*, última produccion de Mantegazza, no puede

tampoco citarse como una excepcion á la regla que acabamos de dar. Obra es ésta de más monta y de mayores aspiraciones que la que acabamos de analizar, habiendo obtenido ya los honores de éxito tan inmenso, que, aunque publicada en el año anterior, se encuentra hoy agotada la cuarta edicion. En ella se discuten del modo más brillante, aunque con el mismo poco satisfactorio resultado, todos los mayores problemas del dia, materialismo, racionalismo, deismo, inmortalidad, etc.

Al estudiar este libro, encontrarán los lectores en el asunto que lo constituye dos héroes, amigos de corazon, pero de caracteres encontrados. Giovanni es un jóven pacífico y amigo de estarse en casa; Attilio es ardiente y lleno de incansable energía. Ambos desean llegar á un *dios desconocido*, el ideal; mas mientras uno espera encontrarlo en el sendero de la vida ordinaria y va á estudiar medicina á Milan, el otro se embarca para la América Meridional, que á su inexperta imaginacion se presenta como *un suelo vírgen, aún no explotado ni por los dioses ni por los hombres*.

Continúa despues la novela llevada en hombros por la acostumbrada máquina de cartas y extractos de los diarios de entrambos amigos; Attilio corre una infinidad de maravillosas aventuras en el país adonde se ha trasladado, llegando á tal extremo en ellas, que logra rivalizar en sus hazañas con los héroes del capitan Mayne Reid; mas despues de mil románticas vicisitudes calma su fogosidad, convirtiéndose en el dócil esposo de una sabia jóven inglesa, muy aficionada á objetos de arte, de la cual aprende á buscar á su desconocido dios en el culto de lo bello.

Entre tanto, nuestro buen Giovanni había permanecido en casa, yendo adelante en su camino por la profesion estudiada en Milan. Allí escribe un ensayo, que fué premiado, sobre las glándulas intestinales; se enamora perdidamente de una coqueta sin corazon, y llegando finalmente á conocer la realidad de aquella alma endurecida, se trueca por algun tiempo en misántropo, dedicándose á las investigaciones microscópicas y refinando su sentimentalismo por medio del ascetismo, hasta topar con su ideal *en la esencia de una flor, en el canto de un pájaro*. A pesar, empero, de esta su apatía para con la huma-

nidad, vuelve pronto á encontrar un nuevo ideal encarnado en una hermosísima muchacha, tan sencilla y bien intencionada, que en un todo contrasta con la doblez del objeto del primer amor del héroe.

Este segundo episodio del corazón arraiga en su alma con tantas más véras el amor, cuanto que en la que ha puesto sus ojos encuentra Giovanni esa secreta simpatía que engendra la ciencia, siendo aquella, como se dijo, muy aficionada á los estudios que se hallan ligados con el microscopio. Giovanni, empero, es insensiblemente impelido de la pura amistad al amor, justamente cuando el objeto de su pasión, con el fin de librar á su padre de una inminente bancarota, se ve forzado á contraer matrimonio con un gastado calavera.

No obstante, el dón que el profesor Mantegazza posee para hacer análisis psicológicos, cuando le vemos presentarnos tal rasgo en una mujer á quien se supone adornada de todas las virtudes y sin ninguna de las debilidades propias de su sexo, hace que nos sintamos poco inclinados á creer que en éste punto haya sido todo lo feliz que hubiera sido de desear. Pinta el autor admirablemente á las mujeres que á secas merecen el dictado de coquetas, y á este propósito recordamos que hace hermosa pintura de una doncella sumamente impetuosa; pero á pesar de la elevación de alma que en ella supone, su María se parece mucho en toda su conducta á las heroínas casadas con que á cada paso tropezamos en las novelas francesas. Hay también una escena ocurrida en un baile, que ataca algunos sentimientos propios de esferas muy delicadas, y confesamos que quizás por nuestros escasos conocimientos en la ciencia del microscopio, no acertamos á discernir en ella la estrecha línea que separa al vicio de la virtud. Ciertamente poca es la simpatía que nos queda para la heroína al tiempo en que la muerte de su esposo la deja ya libre para premiar la prolongada fidelidad de Giovanni. Quizas el profesor Mantegazza tenga por teoría que los extremos se juntan, y que una mujer buena, con toda la pureza que la caracteriza, se porta precisamente como lo hace en sus cálculos egoistas una mala. La historia concluye con la reunión de los dos amigos, ya casados, y con sus respectivas mujeres. El período de diez años gasta-

dos en buscar al *Dio Ignoto* ha terminado, y cada uno de los dos héroes ha logrado encontrar su ideal en el tranquilo puerto de la felicidad doméstica.

Bajo el punto de vista artístico podrían valer mucho más de lo que valen las novelas de Mantegazza, si al escribirlas hubiera éste podido olvidar su profesion de médico y fisiólogo. En su novela *Un dia en Madera* parece que el mismo enredo de la obra permite y aún exige cierta erudicion patológica; pero hallamos algunas veces desfigurada la que lleva por título *Il Dio Ignoto* por advertencias y expresiones más propias de un boletín de medicina que de las páginas de una novela. Así que, aún cuando hace el retrato de las emociones del alma, vemos más de lo que sería de desear á los nervios y músculos formar ciertas desagradables prominencias que estomagan, y pocas veces podemos olvidar la carne que constituye la cárcel en que se alberga aquella alma que siente. Maravilla tambien no poco al leer las obras de este autor, el ver que aún cuando nos transporta á las cimas de las montañas y en ellas nos habla, con no ménos elocuencia que poesía, de los caractéres de los árboles, sentimos, á traves de las metáforas empleadas, algo que nos huele á hospital, y vemos defraudado el gusto con que leíamos, cuando tropezamos con que *en un suelo poco á propósito para su desarrollo, suele la haya resignarse á llevar la vida de un TUMOR ESCROFULOSO*. Así, pues, no obstante su gran mérito, la brillantez de su estilo y ese dón de analizarlo todo que caracteriza al autor, el éxito de *Il Dio Ignoto*, no es sino una prueba más de la carestía que va sintiéndose en Italia de buenos novelistas y de lectores que sepan discernir entre las buenas y las malas obras del género que hemos tratado.

En realidad de verdad, entre todas las novelas que en estos últimos diez años se han dado á luz, sólo encontramos una que se nos presente como tipo y esperanza de lo que este género de escritos puede un dia ser. Hablamos de la que lleva por título *Confessioni d'un ottuagenario*; obra del signor Ippolito Nievo. Considerando á esta novela como obra de arte, no hay duda que en todas sus páginas no puede encontrarse falta alguna que merezca el nombre de tal; pero es demasiado larga, su estilo desigual, con frecuencia rastrero, tanto en la

accion como en el diálogo, y los diez y ocho años que aquella abarca hace que haya necesidad de introducir nuevos grupos de actores que no logran granjearse, como admirablemente lo hicieron los primeros, las simpatías del lector. Mas aún con todos estos defectos, que á haber dado la muerte tiempo al autor para revisar su obra, hubieran sido indudablemente corregidos, el primer volúmen de la novela *Confessioni* es profundamente interesante y nos da un verdadero y vivo retrato de la vida y costumbres de las provincias venecianas ántes de la caída de la república. Es al mismo tiempo una novela doméstica é histórica, y en forma de auto-biografía de un noble veneciano cuenta las vicisitudes de su vida y los disturbios de los cambios políticos y sociales causados por Napoleon cuando sus ejércitos devastaban la Península. La escena en un principio tiene lugar en el castillo que la familia tiene en Friuli, no léjos de Portogruaro, y sin pensar nos encontramos en medio de gente de peluca empolvada y jurisdiccion feudal.

En esta novela se presenta al lector el conde de Fratta, que pasa su vida mano sobre mano y dándose mucho tono. Aunque nunca monta á caballo, continúa usando, como prueba de su simpatía para con Federico el Grande, botas de montar y espuelas. Pegado á los talones, permítasenos la frase, vereis pasar la mayor parte del dia levantándose y sentándose siempre que el conde lo hace, á su *animada sombra* el canciller del castillo, que levanta con la mayor diligencia el pañuelo que á cada paso se cae de las manos á su señor, y que nunca deja de decir *salud*, apénas éste estornuda. Allí está tambien el capitan de armas, cobarde matasiete que no cesa de contar historias de sus hazañas contra los moros, y hace hacer el ejercicio á sus harapientos subalternos una vez al mes, precisamente en el dia que recibe su paga de veinte ducados. Allí tambien suspira por las delicias de Venecia una hermosísima condesita, en torno á la cual se agrupan su cuñado monseñor Orlando, canónigo honorario de Portogruaro, las dos hermanas de aquella, la gentil Cortessina Clara y la alegre, desenvuelta y burlona coquetuela Pisana. Completa el cuadro de esta familia la simpática figura de un pobre huerfanito, un sobrino, Cárlos Altoviti, el único que es más ó menos

zaherido por lo que habla, algunas veces despreciado, maltratado por los demas, y cuyo único amigo es un antiguo criado ya con honores de jubilacion, y que sólo se ocupa en rallar queso en uno de los rincones de la vasta cocina del castillo. La descripcion de esta pieza de la casa es una pintura en donde el lector encontrará las sombras y luces de Rembrandt, revelándose el genio en las proporciones que el cuadro toma á los ojos del inocente niño Cárlos.

Careciendo de espacio para presentar un bosquejo adecuado de la enredada madeja de la novela *Confessioni*, nos resignaremos á indicar, siquiera sea de pasada, alguna de las muchas excelencias que contiene.

Entre el gran número de personajes que se agolpan en la escena hay cinco ó seis pintados con mano tan maestra que saltan del lienzo como si fueran séres vivientes que estuviésemos viendo con nuestros propios ojos. El Dr. Lucilio, ardiente patriota é incansable conspirador, es una de las más grandiosas figuras de la novela italiana, y los inteligentes encontrarán en la manera con que Nievo nos presenta al personaje, no sólo genio, sino originalidad. Pisana, principal heroína, es otra miniatura perfectísimamente hecha, y, dado el tiempo y el lugar en que figura, no vemos en lo complejo de su carácter, en sus raras inconsistencias, en sus ímpetus y cálculos, en sus virtudes y faltas, nada que no sea natural. El mismo héroe es muy interesante desde su niñez, pero despues queda como ofuscado por Lucilio. Todas las partes del libro que contienen descripciones son excelentes en su género, y en general puede decirse que el autor ha sido tan feliz al pintar escenas pastoriles y poéticas como al trasladarnos al local en que tuvo lugar el Gran Concilio y al relatarnos varios episodios de las campañas de Napoleon en Italia.

Empezó Nievo su carrera literaria publicando á los veinte años de edad (1852) un volúmen de versos que revelaban su genio, y que en tanto permanecían bajo la influencia de Gino, no dejaban de ofrecer originalidad, respirando por todas partes verdadero patriotismo, gracia y sentimiento.

Sus segundas producciones fueron dos novelas cortas, una de las cuales, *Angelo di Bontà*, contiene un hermoso grupo

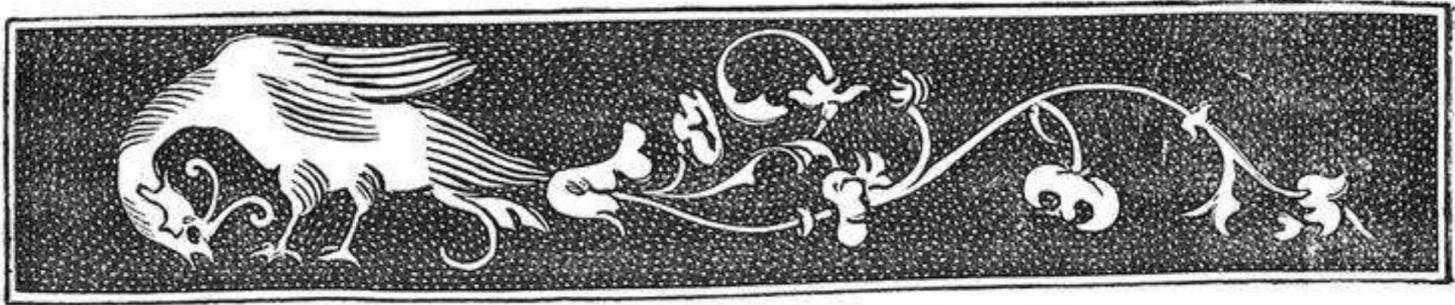
de personajes venecianos, entre los que sobresale un notario, sabiamente descrito, que cree en la trasmigracion de las almas, y en su lecho de muerte anuncia á sus amigos que en aquel instante iba á encarnarse en un emperador. «Chirichillo, termina el autor, murió el 15 de Noviembre de 1768. Yo no puedo salir garante de sus últimas palabras; pero todo el mundo sabe que el dia 15 de Agosto siguiente á aquella fecha nació en Ajaccio Napoleon Bonaparte.»

Al morir dejó el autor dos tragedias inéditas. Su obra principal es, como ántes hemos indicado, la novela *Confessioni d'un Ottuagenario*. La escribió á los veinticinco años de edad, y apenas fué terminada cuando tiró la pluma para tomar parte en las glorias y peligros de la expedicion de Garibaldi en Sicilia. En ella se distinguió mucho, acompañó al general en su entrada triunfante en Napóles, fué enviado otra vez hácia fines de 1860 con mision especial á Sicilia, y murió con toda la tripulacion en el naufragio del buque que lo volvía al continente.

Si á todo lo que hemos dicho sobre las obras del jóven escritor añadimos que en todos sus escritos se percibe cierto gusto penetrante de chiste y que sabe poner de relieve con asombrosa facilidad el lado cómico de las cosas, creemos que el lector pensará como nosotros al afirmar que la muerte prematura de Ippolito Nievo, acontecida á los veintiocho años de edad, privó á Italia de un autor que hubiera podido formar la escuela de la novela original y completamente italiana.

LINDA VILLARI.





## ESTUDIOS

PARA LA HISTORIA DEL MUNICIPIO EN ESPAÑA.

### I.

FORMACION DE LAS POBLACIONES Y ORIGEN DE SUS GOBIERNOS.—INSTITUCIONES LOCALES ENTRE LOS HEBREOS, LOS FENICIOS Y LOS GRIEGOS.—REPÚBLICAS MUNICIPALES DE GRECIA.

**D**E la sociabilidad inherente á la especie humana, del instinto que inspira á los hombres para la propia defensa, y del sentimiento religioso que influye con singular eficacia en sus primeros actos, nace la ciudad algo despues de aparecer la familia, donde quiera que agrupaciones humanas han realizado alguno de sus primordiales fines, y han conseguido ocupar la atencion de la historia.

En torno de la familia, coexistiendo con ella como continuacion y ensanche de esta institucion natural, pero con nombres y accidentes diversos, se reune la *gens* ó la *raza* en el pueblo hebreo, en Grecia y en Roma; sigue á la *gens* la *phratria* entre los griegos, y la *curia* entre los romanos; fórmase, por último, la *tribu*, y de ésta unidad, más indeterminada que las anteriores, nacen las ciudades con un gobierno independiente y autónomo, al cual obedecen todos los habitantes agrupados.

La vida municipal surge, pues, espontánea y naturalmente donde quiera que los hombres han comenzado á constituir

una sociedad, y señaladamente entre las naciones indo-germánicas, que informaron la civilización anterior al cristianismo, y tanto han influido posteriormente en el progreso de la humanidad.

Sin organización municipal han existido aquellas agrupaciones que, obligadas por una necesidad geográfica ó impulsadas por su indomable aversión al trabajo metódico, sostuvieron ó prosiguen todavía la vida nómada con que aparecieran sobre la tierra, y no han salido del patriarcado más que para llegar al gobierno de régulos ó jefes militares.

Privadas estas tribus desde su origen de toda propiedad inmueble y segura, reduciendo el sentimiento de la patria al indeciso amor que pueden inspirarles sus efímeras tiendas ó sus primitivos carros, careciendo, en suma, de la noción del derecho en esferas importantísimas para la conservación y el progreso de la humanidad, la existencia de pueblos semejantes no dejará de ser embrionaria, por mucho que se prolongue al través de los siglos y por elocuente que sea el espectáculo de estos organismos, en cierto modo rudimentarios, que sostenidos por su sobriedad y apegados á su misma pobreza, funcionan ahora en Tartaria, en algunas comarcas de Arabia y en vastas regiones del África, como vivían en los tiempos bíblicos sus remotos antecesores.

Concretando la atención á esta última circunstancia, y observando que la tribu es para los pueblos nómadas una división tan señalada, tan eficaz y definitiva, como insegura y transitoria parece haberlo sido entre las naciones ya enseñoreadas de un territorio, acaso pretenderán algunos hallar en la absoluta autonomía de esos grupos errantes un reflejo de la vida municipal. Tribus hay, en efecto, donde el gobierno militar ó patriarcal de un solo individuo, aparece intervenido y templado por consejos de ancianos ó asambleas de todos los jefes de familia; pero estos antiquísimos usos, comunes en la infancia de todos los pueblos, no representan administración organizada ni intereses armónicos de centros diversos; y en todo caso, la unidad *aislada* é indivisible de la tribu, el hecho de que aún hoy contribuya como una sola personalidad, cuando paga sus tributos al Czar de Rusia ó á los monarcas orientales de quienes

es feudataria, la condicion de hallarse siempre representada para estos actos y para sus limitadas relaciones con otras tribus por la autoridad hereditaria del que presta al movedido grupo su patronato y su nombre, demuestran bien claramente que no hay allí analogías con la institucion municipal, y que la tribu nómada de todos los tiempos, ántes puede llamarse pobre remedo de una nacion que copia imperfecta de un municipio.

Contadas, resultan, por otra parte, y ménos numerosas han de ser cada dia, las familias humanas, así detenidas en los primeros escalones de la vida social. Las mismas razas que han figurado por primera vez en nuestra imaginacion y han aparecido en la historia del mundo con la seductora sencillez de las tribus nómadas, regidas por un patriarca, ocupadas únicamente en apacentar sus ganados ó en cambiar con otras tribus los escasos productos de sus industrias agrícolas, pierden aquellos caractéres y abandonan en su mayor parte semejante existencia, desde que el genio de un hombre ó los esfuerzos de la misma tribu deparan á ésta lugar invariable para su culto y para los sepulcros de sus mayores, terrenos propios para el sustento de sus rebaños, y una plaza, un reducto, una eminencia cercada para resistir en comun á los enemigos.

Antes de que los israelitas penetraran en la tierra de Canaam, donde su legislador no había de acompañarles, cuidó Moisés de repartir entre las tribus la tierra prometida, y con aquel precepto logró que al dividirla despues levantaran y ocuparan los hebreos, hasta entónces errantes, numerosas poblaciones á uno y otro lado del Jordan (1).

Así quedó formada la ciudad hebrea, y el pueblo de Israel, libre de la angustia y de los azares á que le condenaba la vida nómada, obtuvo á la vez, por la maravillosa inteligencia de su

---

(1) Y será que echareis sobre ella suertes por herencia para vosotros y para los extranjeros que peregrinan entre vosotros, que entre vosotros han engendrado hijos, etc. *Ezequiel*, XLVII, vers. 22.

Y los hijos de Ruben edificaron á Hesbon y á Eleale y á Kiriathaim.—Y los hijos de Machir, hijo de Manassé, fueron á Galaad y tomáronla, y echaron al Amorrheo que estaba en ella. *Los Números*, XXXII, vers. 37 y 39.

legislador, una patria, una constitucion política y una organizacion administrativa.

Coincidían á la verdad en las instituciones de Moisés con el Senado ó Sanhedrin de setenta ancianos, con los jueces ordinarios y con los sacerdotes, otros consejos locales que un distinguido escritor llama *ASAMBLEAS municipales* (1) y que, sobre cuidar de las costumbres, dirigían las poblaciones y sus comarcas, como los ancianos de Israel dirigían las tribus. Bajo la dependencia de estas juntas, ó tal vez á las órdenes de otros magistrados, cuyos nombres y atribuciones no nos haya conservado la historia, existían además funcionarios encargados de la policia local que ejercían gratuitamente sus cargos, y que, sin otro signo que una vara ó una correa, recorrían calles y plazas, penetraban en las tiendas, examinaban y comprobaban medidas y pesos, contando en caso preciso con el apoyo moral y material de todos los ciudadanos. Llamábanse estos funcionarios *koterinos* ó *choterinos*, y su existencia, como la de las juntas municipales, se halla confirmada en más de un lugar por nuestro Maimónides, el famoso rabino de Córdoba, que por escribir despues en el Cairo fué llamado el egipcio (2).

---

(1) Mr. Salvador, *Instituciones de Moisés*.

(2) No hemos podido consultar oportunamente en Madrid la *Mysna* comentada de Maimónides, ni por tanto el tratado *De Synedriis* citado por varios autores franceses; pero en nuestro propósito de no admitir ningun dato ni reproducir referencias sin comprobar personalmente su exactitud hasta donde nuestros medios permitan, tampoco asentaríamos las afirmaciones del sabio judío expulsado de Córdoba, si no las hubiéramos visto confirmadas en otra de sus obras por el traductor de esta y de la *Mysna*.

En la Biblioteca Nacional existe el libro *De sacrificiis*, traducido del hebreo por Luis de Compiègne de Veil (traductor asimismo de la *Mysna*) y publicado en Amsterdam en 1701; cuyo tratado 4.º, pág. 167, reproduce en una nota de Compiègne, varios de los datos que éste había vertido al latin en su traduccion del *De Synedriis*. Comienza la nota diciendo: *Erant in israelitarum regione tota consenssus judicum multi multis et variis inter se hominum numeris*. Expresa en seguida el carácter y composicion del Senado supremo, y continúa con estas palabras: *Præterea consenssus judicum viginti trium erat unus ad portam atrii et ad portam montis ædis alter. Jam in singulis municipiis ubi reperiabantur cives centum et viginti aut plus eo parvus senatus legebatur; sedes ejus ad oppidi portam, et istum senatum explerant viri viginti tres, quorum consultissimus princeps senatus erat*. Y por si estos datos, reproducidos de Maimónides por su mismo traductor, no bastaran para probarnos que en toda poblacion israelita existía una cor-

De modo que ántes de erigirse el trono de Judá, cuando no era posible presentir el municipio romano ni siquiera percibir la reforma de Solon, que tanto contribuyó al florecimiento de las ciudades helénicas; cuando la mayoría de la especie humana gemía bajo el despotismo de monarquías como las de Persia y Asiria, ó buscaba el sustento conduciendo á traves de cordilleras y desiertos los tiernos hijuelos, los ganados y los movibles hogares, ya existían en Judea cargos honoríficos y autoridades locales que ofrecen singular semejanza con las funciones de nuestros regidores contemporáneos. Mil quinientos años ántes de nuestra era conquistaron los israelitas en una sola etapa las ventajas más estimables de la vida social, y con las instituciones democráticas, con los preceptos que garantizaban la influencia del sacerdocio recibieron de su legislador inmortal, no ya el gérmen, sino la organizacion y la existencia de verdaderos consejos, que no dejaban de serlo porque sus atribuciones traspasaran en algun punto ó no alcanzaran en otros la esfera peculiar de los municipios, pues siglos enteros y civilizaciones diversas fueron precisos para determinar, andando los tiempos, la órbita de los poderes locales y la del Estado.

Las asambleas municipales de Judá y la fecha de su creacion entrañan, á nuestro entender, positiva importancia para la historia, ya porque permiten atribuir á cada pueblo los adelantos que ha realizado, ya porque los hechos complejos y la madurez relativa de las instituciones rara vez se presentan aisladamente en una comarca, chocando con el carácter general de la época y con el estado social de las demas naciones. Una logra la gloria de plantear ó consolidar el progreso, pero varias son las preparadas para recibirlo y algunas las dispuestas á merecerlo. Con razon afirma, por tanto, M. Béchard (1) que las

---

poracion local encargada de esclarecer y decidir los puntos religiosos y los asuntos municipales, todavía dice más adelante la notà: *Jam in quo municipio paucio res quam centum et viginti cives erant, judices constituebantur tres...* etc. Había, pues, un consejo local aún en aquellos pueblos en que el total de ciudadanos no llegaba á ciento veinte, y el número impar de tres jueces ó consejeros á que entónces se limitaba el legislador, lo explica Maimónides por la conveniencia de que siempre cupiera mayoría.

(1) *Droit municipal dans l'antiquité.*

instituciones del pueblo hebreo penetraron rápidamente en los países vecinos, y figurando entre éstos la Fenicia, que tocaba por un lado el Mediterráneo y por otro en los montes del Líbano, evidente consideramos que los fenicios acompañaron ó imitaron en aquellas reformas á los judíos largo tiempo ántes del reinado de Salomon. Sidon, Tiro, Zarephat y las demás ciudades fenicias, celebradas en aquella época como centros de cultura y emporios del comercio, supieron sin duda armonizar la vida municipal de los israelitas y la intervencion del pueblo en sus intereses, con las monarquías teocrático-militares que para cada poblacion ó para cada estrecha comarca habían conservado.

Mas fueran los fenicios dignos émulos de los israelitas ó fueran solamente, con sus atrevidas naves, los heraldos y propagandistas que transmitieron al resto de Europa el sistema social y político establecido por Moisés, no cabe poner en duda que las instituciones municipales, como tantos otros progresos, caminaron del Oriente al Occidente y al Mediodía, siguiendo probablemente para su marcha las costas de los mares que en tal direccion encontraban. Decayó por las faltas de los judíos y por los abusos de sus monarcas el régimen comunal de aquel pueblo, el primero en que aparecen claras y latentes las condiciones más esenciales del municipio: sucumbieron al embate de asirios y persas así los restos de la prosperidad creada por Moisés, como cayeron los mercantiles puertos de los fenicios; pero ya por entónces se levantaban á orillas del mar de Myrtos y del Egeo otras ciudades cuya cultura, cuyo poder y cuya grandeza tambien se fundaron sobre la autonomía de sus instituciones locales.

No surgió la vida municipal en las poblaciones del Atica uniforme y determinada, á la manera que había nacido en Judea por un solo movimiento y en un acto histórico de aquel pueblo. La ciudad de Grecia, producto de luchas sangrientas y de revoluciones pacíficas, objeto de continuados progresos y reflejo brillante de ocho siglos, ofrece aspectos muy diferentes, segun se la considere, en los tiempos de Solon ó en los que precedieron al nacimiento de Pericles.

Formóse al principio trabajosamente, en torno del altar y

del Pritaneo, agrupada por las fuerzas que en todas partes reúnen á los hombres y que en el Atica como en Lacedemonia, y en Creta lo mismo que en Thebas, parecen haber exigido toda la iniciativa y la vitalidad entera de aquella privilegiada raza para la ereccion y conservacion de cada una de sus poblaciones.

Mas tan pronto como atenienses y lacedemonios llegaron por una educacion dolorosa, á respetar y estimar la inteligencia lo mismo que apreciaban el valor, brotaron de su seno como encarnacion de aquel momento histórico eminentes reformadores, cuyo genio distribuyó, encauzó y organizó definitivamente la maravillosa fecundidad de los griegos. Por grande que se suponga la preparacion política de este pueblo en los siglos que precedieron á la obra de sus dos célebres legisladores, habrá que admirar en varias comarcas, y más singularmente en los habitantes del Atica, el rapidísimo progreso que alcanzaron desde que obedecieron á los preceptos de Solon. La ciudad ateniense, que se había formado absorbiendo las fuerzas vivas de una region considerable, el centro militar y religioso, donde sólo tenía influencia y voto una casta, y donde los ménos abrumaban á los más con la pesadumbre de insoportables preferencias, se convierte, desde que aparecen Solon y Clithénes en foco de la cultura, emporio de las artes, academia del derecho, asiento de la elocuencia, escena gloriosa donde la libertad pugna con el privilegio y la esclavitud para ensayar instituciones diversas y preparar civilizaciones futuras.

Funcionaban en aquella limitada region senados electivos, cuyos miembros ejercían la dignidad mientras duraba su vida, y habían de ser escogidos entre cierto número de familias; había tambien juntas consultivas que por derecho propio formaban los ciudadanos ancianos; asambleas populares que en Atenas llegaron á reunirse tres veces al mes, y en las cuales podían entrar, discutir y votar cuantos griegos disfrutaran por su nacimiento el derecho de ciudadanía; existieron tambien magistrados supremos, cuya más alta funcion consistía en convocar aquellas asambleas democráticas, encargadas de residenciar su propia conducta y sancionar los acuerdos del Sena

do; hubo asimismo magistrados y consejos especiales para los asuntos de Guerra, para los de Hacienda y para otros diversos ramos; procuradores y delegados circunstanciales, elegidos por cada tribu para determinadas gestiones ó defensas, juntas de gremios y de phratrias, tribunales colegiados, gimnasios intervenidos y dirigidos por el Estado. Tales eran, aparte de los sacerdotes y de la tribuna, siempre abierta para todos los ciudadanos examinados como oradores, las manifestaciones de la vida pública que variaban de nombre, número y caracteres en Esparta, en Thesalia, en Corinto, en Mantinea y en los demas centros de la Grecia, segun que eran sus gobiernos oligárquicos, democráticos ó mixtos.

Inútil parece añadir que en el Atica estaba la palpitacion más vigorosa, el eco más sonoro, la más viva luz de toda la Grecia. Hoy todavía, dominado el irreflexivo entusiasmo de la juventud y procurando alejar del ánimo el grato recuerdo de la seducción, que en nuestros años floridos ejercía la grandeza de los atenienses, nos maravilla y sorprende que una comarca cuya poblacion total apenas superaba á la de nuestro Madrid, y jamás llegó á mediar la del moderno Paris, contribuya poderosamente, transcurridos ya veintitres siglos, á sostener, guiar y nutrir el espíritu humano, así en ciencias filosóficas y políticas como en literatura, en escultura y en elocuencia.

Pero no entra en nuestro propósito este órden de consideraciones, ni debemos examinar con igual atencion todos los consejos y magistraturas que en las playas del archipiélago comenzaban por los arcontes y el Areópago para acabar en las juntas de heliastas. Importa, sí, consignar que entre los cuerpos y magistrados políticos, no armonizándose con ellos, ántes mezcladas y confundidas en extraño conjunto, existían tambien corporaciones y magistraturas municipales, cuyo número y diversidad corresponde á la fecundidad ordinaria de aquel pueblo y nada puede envidiar á los más completos ayuntamientos de nuestra época.

Aristóteles menciona (1) un magistrado encargado de con-

---

(1) *Política*, libro VII, cap. V de la traduccion del Sr. Azcárate, y libro VI, cap. XII de la misma.

servar y examinar las propiedades de la ciudad; otro destinado á vigilar los límites de las fincas particulares; otro consagrado á la inspeccion y cuidado de caminos y edificios públicos; varios para las aguas y fuentes; otro para la conservacion y vigilancia del puerto; otro para intervenir los convenios ó escrituras entre los ciudadanos; otros para velar por los niños en los trabajos y ejercicios á que concurrían, observando tambien la conducta de las mujeres en las fiestas de Baco y en las demas funciones públicas; otro de más preciadas atribuciones, que se llamaba intendente de víveres; otro encargado de las orquestas; y con recordar que el ilustre filósofo sólo cita estos magistrados de paso, al examinar y esclarecer los cargos de índole semejante que deben existir en una buena república, dejamos indicado que la lista no comprende á todos los que existieron.

Había, en efecto, seis *lexiarcas* ó encargados de los registros civiles, de donde se deducían los derechos electorales; varios *nomofylaces*, guardas de las leyes é inspectores de la emision del sufragio; algunos *singrafos* ó escrutadores, y otros funcionarios sólo relacionados con actos que pudiéramos llamar políticos, sin que perdieran por eso su carácter local. Figuraban además entre las autoridades locales del Atica, los repartidores del teórico ó monedas distribuidas al pueblo para que asistiera á las fiestas públicas, los magistrados tutores de los huérfanos que menciona Xenofonte, los *epimeletas* que se ocupaban de traer á la ciudad cereales, y los *sitofilarcas* que intervenían en su venta; los *metrónomos* y *agrónomos* encargados de los pesos y medidas, los *ænoptas* dedicados á contener el excesivo lujo en la mesa, los *ginæcosmos* que debían imponer á las mujeres la observancia de las leyes suntuarias, los *astynomos* á cuya direccion se confiaban cantantes é histriones, los *odopoios*, ingenieros comisionados para la direccion y conservacion de los caminos, y otros muchos magistrados entre los cuales no quiere Aristóteles que se cuenten los heraldos, porque no ejercían autoridad verdadera.

Elegían los ciudadanos anualmente y por directo sufragio la inmensa mayoría, la casi totalidad de sus administradores. Estos nombraban á su vez funcionarios de un orden más subalterno, y todos ellos, especialmente el tesorero general y los

tesoreros parciales, designados por cada grupo de poblacion, quedaban en su gestion sometidos, no sólo á las asambleas populares de que ántes hicimos mencion, sino tambien á un verdadero tribunal de cuentas compuesto de diez miembros llamados *logistas*, y elegidos asimismo directa y anualmente por sus conciudadanos; precaucion en todo país conveniente, pero más que necesaria en una poblacion que, sobre las cantidades recaudadas por tributos directos, por el impuesto de aduanas, por los que pagaban las cortesanas, por las multas, confiscaciones, renta de consumos, donaciones voluntarias y empréstitos, poseía terrenos considerables, tenía buen número de esclavos, explotaba sus minas de plata, y llegó á arrendar sus *bosques, templos, casas y alcabalas* (1).

Elementos reúne ahora la crítica histórica, investigaciones y traducciones ofrecen los escritores contemporáneos, que facilitarían un exámen mucho más detenido de las instituciones de la antigua Grecia, y harían semejante estudio harto más llano y agradable que el de algunas épocas posteriores; pero bastan en nuestro sentir las noticias consignadas para que pueda formarse fundado juicio del punto á que llegaron las poblaciones y sus magistraturas ántes del municipio romano, y para que pueda conocerse en su conjunto y en su organizacion la administracion local de los helenos.

No faltaba, al parecer, en la culta, en la imperecedera ciudad del Atica ninguna de las atribuciones, ni uno solo de los derechos que los demás pueblos han conquistado mucho más tarde. Libremente nombraban los ciudadanos á los encargados de recaudar é invertir sus impuestos, lo mismo que á los comisionados para velar por la higiene y por la moral, ó á los delegados para conservar y acrecer el capital que en caminos, esclavos, terrenos comunales y monumentos habían atesorado sus predecesores. El pueblo intervenía despues, directa y frecuentemente, en la gestion de los elegidos.

---

(1) Xenofonte consigna expresamente este último dato: *Medios para aumentar las rentas de Atenas*, párr. XI. Traducción de Ambrosio Ruiz Bamba (no Ruibamba), edicion de 1786.

Habíanse dividido los cargos multiplicando las magistraturas honoríficas con tanta prevision como han mostrado en algunas épocas las municipalidades de las naciones modernas, para que la mayoría de los ciudadanos pasara forzosamente por la práctica de la administracion, y todos hallaran en la inestabilidad y limitacion de sus funciones, freno á las veleidades de la ambicion y estímulo á la lucha del patriotismo. Atenas, que se destaca en aquella civilizacion como refulgente faro del archipiélago, no sólo centuplicó dentro de su seno las fuerzas y elementos que en torno suyo había recogido, sino que facilitó en el Atica misma la prosperidad de otras poblaciones subalternas, y dejó subsistir con el *demos*,—agrupacion primitiva y rural, unidad de poblacion en los campos helénicos, una magistratura electiva, el derecho de celebrar reuniones, la obligacion de continuar sus registros, en suma, cierta jurisdiccion privativa y una sombra de independendencia en nada contrarias al progreso de la ciudad.

Extendióse lentamente el derecho de ciudadanía, arrancando á Demóstenes elocuentes aunque exageradas protestas, en las cuales afirmaba que aquel título, ántes glorioso, se había vendido á hombres despreciables. El espíritu liberal que penetró en el Atica con Solon, arrancando á los eupátridas sus privilegios, habíase propagado á las costumbres lo mismo que á las instituciones locales; y sobre todos estos adelantos, como suprema garantía de la administracion, como explicacion, si no como causa fundamental de su prosperidad y su grandeza, contaba la Grecia con el amor de sus hijos, con su perseverante aficion á la cosa pública, con su inclinacion á la gloria, con su culto por la tribuna, entónces único medio de publicidad, y finalmente, con aquella vitalidad asombrosa por cuya virtud veinticinco mil ciudadanos del Atica llenaban tantas funciones y magistraturas, discutían, deliberaban y ejecutaban tanto como la más populosa nacion de los tiempos modernos.

Poblaciones así formadas habían de alcanzar necesariamente un alto grado de esplendor, y sus instituciones, cimentadas sobre un patriotismo tan vigoroso, tan activo y tan inteligente, debían contener fecundísimos gérmenes, ofreciendo á

las generaciones posteriores inagotable manantial de luz y de progreso.

¿Tuvo, sin embargo, la Grecia verdaderas municipalidades? Apénas necesitamos negarlo.

El municipio, tal como lo han determinado la historia y la ciencia, supone ó exige con igual imperio la completa autonomía de los poderes locales y la existencia del Estado también regular, independiente y desembarazada. Ni en Esparta, ni en Creta, ni en Atica, que sus condiciones designan especialmente al observador, se realiza esta duplicidad, esta diversidad armónica de orígenes y poderes. La población, que para el punto examinado puede llamarse con exactitud *la ciudad*, acaba con la autoridad de los reyes, absorbe los caseríos y pequeños centros de población, amplía la idea religiosa, engendra el culto de la patria, y va creciendo rápidamente sin elevarse jamás á la idea del Estado.

Asambleas, autoridades, tribunales encargados de representar y defender á la sociedad entera, reducían su acción con frecuencia á los asuntos subalternos de policía urbana, y magistrados elegidos, al parecer, con un carácter limitado por los muros de la población, se ocupaban en asuntos extraños á ésta ó muy poco relacionados con el interés material de sus habitantes. Carácter local parecen haber tenido principalmente varios funcionarios nombrados por el pueblo para intervenir las elecciones y para cuidar de todos los caminos, mientras que el mismo Areópago, intérprete y guarda superior de la ley, consejo supremo en los asuntos de religión, y tribunal inapelable en los criminales, se ocupaba á las veces de que las calles guardaran la alineación ordenada y de que se construyeran ó conservaran los incomparables monumentos de Atenas: confusión lamentable que parece corresponder á una sociedad incipiente y en algún modo grosera, ántes que un pueblo culto formado de guerreros, políticos, filósofos y artistas; confusión que se explica, sin embargo, sencillamente respecto de los helenos, porque la ciudad fué para ellos la revelación de la libertad, la forma de su crecimiento, la determinación de su patria.

Antes de ensanchar los límites de la comarca en que la

ciudad imperaba, ántes por lo mismo de convertirla en nación, fueron los griegos, capitanes, estadistas, navegantes, arquitectos, reformadores; y en todas las esferas brillaron más que otros pueblos de la antigüedad. A la ciudad unieron, pues, sus grandezas, su tradición, su amor y su vida. La ciudad lo fué todo; nada el Estado, ó para expresarnos con más exactitud, la ciudad misma constituía un Estado de extraordinarias y socialistas atribuciones. Los griegos, sólo muy léjos de su patria ó al iniciar y preparar alianzas y guerras invocaban en primer término aquel nombre: comunmente eran ántes que griegos lacedemonios, corintios, beocios, epirotas ó atenienses. Cuando la experiencia reveló que ciudades soberanas, pequeñas repúblicas, aisladas y muchas veces rivales se hallaban expuestas á grandísimos riesgos, no obstante su rápido progreso y su relativa superioridad, formáronse, como todos saben, aquellas alianzas municipales que, como la liga aquea y las anficionias, produjeron á los pueblos coligados ventajas positivas, aunque poco seguras, y una interrumpida tranquilidad: pero estas ligas fraternales eran verdaderas confederaciones de índole política y religiosa, á las cuales concurrían las ciudades como potencias independientes que ninguna fuerza interior ni resorte peculiar sacrificaban para buscar la seguridad comun. La vida municipal tampoco ganó por lo tanto con las anficionias ni por este notable concierto llegó á existir jamás en la Grecia unidad ó siquiera extrema semejanza de instituciones y administracion.

Otros varios y sin duda importantes hechos impiden que se otorgue al gobierno de las poblaciones helénicas el carácter de municipalidad. Aparte de los esclavos que carecían de todo derecho, hubo en el Atica misma un número de emancipados y de extranjeros muy superior sin duda al de los ciudadanos, poblacion que formaba la clase de los *metæcos*, y que contribuyendo notablemente á sostener la república, estaba, sin embargo, privada de toda intervencion en ella, lo mismo que los ilotas ó hilotas de Esparta, si bien no sometida á tan dura opresion como éstos.

Frecuentes, ya que no universales, eran á la verdad estas desigualdades en los pueblos antiguos, que cabalmente por ellas

ciones poéticas que ó no caben en el círculo de las discusiones académicas, ó exigen de sus autores otras condiciones que las oratorias. Yo recuerdo que en el célebre *Círculo filosófico* de la calle de Cañizares (1) se exigía á todo socio, para su ingreso en la corporacion, una memoria ó discurso crítico sobre cualquiera de las obras con que en los últimos cinco ó seis años se hubiera enriquecido la bibliografía europea; sobre este trabajo, unas veces se entablaba debate y otras no; pero de todos modos, al cabo del año resultaba una coleccion de estudios dignos de ser reproducidos por la imprenta, despues de haber proporcionado á los oyentes, con gran facilidad y punzante atractivo, un cierto conocimiento del rumbo que las ideas sobre tal ó cual materia llevaban en la sociedad contemporánea. Y en el mismo Ateneo, gracias á las veladas literarias, se han hecho públicos algunos trabajos inéditos de Heine y estudios de críticos de gran importancia en el extranjero sobre la literatura inglesa (2). Por esto fuera de desear que se volviera al pensamiento de 1875, cuya bondad demuestra, cuando ménos, la afluencia de socios á las pocas sesiones que todavía, y de tarde en tarde se celebran, para que tal ó cual poeta, siempre de alto renombre, haga conocer sus últimas ó sus mejores poesías.

El mismo generoso espíritu que provocó la inauguracion de las veladas, fué el que en Junio de 1875 puso sobre el tapete algunas innovaciones de alta transcendencia. Una, la de que el Ateneo celebrase sesiones literarias en los aniversarios de Calderon de la Barca, Cervántes, Lope de Vega y Quevedo. Otra, la de que se abriesen de vez en cuando concursos científicos y literarios. Otra, la de que se publicase una *Revista*, y otra, en fin, la de que se revisasen los antiguos Estatutos.

La bondad de las dos primeras, casi dispensa de comentarios. Indudablemente á realizar aquellas ideas, la importancia del Ateneo acrecería, dado que ninguna otra corporacion libre en nuestro país tiene de su parte tanto prestigio, ni tantos medios. Felizmente, la situacion financiera del establecimiento es

(1) 1865-8.

(2) A los Sres. Perojo y Pacheco, débese esto.

desahogada, próspera, y los gastos que tanto los aniversarios como los concursos pudieran ocasionar, nunca serían de extraordinaria importancia. Sin tener la del Ateneo de Madrid, otros Ateneos y sociedades de provincia sirven á la cultura patria, abriendo certámenes y ofreciendo recompensas á los escritores que con dificultad hallan medios decorosos de publicar sus trabajos. En último caso, el Ateneo podía tomar la iniciativa y solicitar la ayuda individual de sus miembros pudientes; que por fortuna, ya se van dando ejemplos en España de hombres capaces de apartar algunos miles de reales del presupuesto de diversiones y caprichos para contribuir al desarrollo intelectual de la patria, y no es tan unánime como en otros tiempos, la idea de que se cumple con los altos deberes morales que impone el mero hecho de la riqueza (áun de la riqueza obtenida por el esfuerzo propio, cuanto más de la riqueza heredada), incluyendo entre las disposiciones testamentarias, una clausura referente á un número mayor ó menor de misas *en provecho del alma* del difunto. Bueno que todos cumplan sus deberes religiosos; bueno que el culto no penda de los presupuestos como impía y torpemente sucede en los pueblos de *religion oficial*; pero bueno que los cristianos adviertan el papel que entre las virtudes y recursos que el Evangelio consagra desempeña la caridad, y como ésta no se reduce á la limosna que cualquiera importuno arranca al indiferente, atento sólo á no ser incomodado en las calles al pasearse ufano y repleto.

Por lo que hace á la *Revista*, estimo que siendo la idea aceptable, su éxito depende de la forma que se pretenda darle. El pensamiento ya es antiguo en el Ateneo, que siempre acarició el propósito ardientemente defendido en 1836 por los señores Roca de Togores, Galiano, Revilla, Breton, Mesonero, Ponzoa y otros, y cuya publicacion (despues de acordada) se aplazó por falta de recursos pecuniarios. Y esta misma fué renovada y mantenida por el Sr. Moreno Nieto en 1862 sin lograr al cabo el deseado éxito, como no lo logró tampoco la proposicion de 1875, suscrita por varios entusiastas jóvenes. Lo único que de este esfuerzo resultó fué la aparicion del *Boletin del Ateneo*, que edita la casa Perojo y Compañía, y en el cual, como ya

he dicho, se insertan los resúmenes de los presidentes de las Secciones, las actas de éstas, etc., etc.

A mi juicio, por mucho tiempo será punto ménos que imposible realizar, por cuenta del Ateneo, la publicacion de una *Revista* análoga á las que hoy solicitan la atencion de las gentes con los títulos de *CONTEMPORÁNEA, de España y Europea*. No se presta á ello la índole del Instituto que la había de editar, y no cabe todavía en sus medios económicos; puesto que una *Revista* para ser digna de este nombre y de la importancia del Ateneo implica gastos de suma consideracion que aquel establecimiento no puede afrontar siquiera temporalmente. Y no hablemos de la pretension de sostener el periódico con las aportaciones gratuitas de los socios. Esto puede pensarlo el que jamás haya echado la vista al interior de una redaccion. Gratuitamente sólo se sostienen periódicos de corta vida y de pura conquista; nunca una publicacion seria y de alcance.

Por otra parte, reconozco que el actual *Boletin* no ofrece gran interes, y ya sospecho que no habrá de vivir mucho. ¿Pero no cabía responder al deseo constante del Ateneo, atendiendo á la par á las necesidades intelectuales del país y haciendo que los trabajos de aquel Instituto no quedasen entre las paredes de la casa? Yo me atrevo á pensar que sí, en el supuesto de contar; 1.º con la cooperacion de una casa editorial; 2.º con la posibilidad por parte del Ateneo de algun sacrificio pecuniario, siquiera en los dos primeros años; y 3.º con que el Ateneo ensanche su vida y establezca los concursos y vuelva á las veladas literarias. De esta suerte podría publicarse no precisamente una *Revista* de la índole ordinaria, un periódico quincenal ó cosa análoga; pero sí algo como la *Revista* trimestral belga, esto es, un volúmen cada tres ó cuatro meses en el cual tuvieran cabida, no sólo los que hoy publica el *Boletin*, si que las Memorias premiadas en concurso, las poesías leídas en las conferencias literarias, los juicios críticos sobre determinadas obras leídos en las veladas, algunas de las lecciones pronunciadas en las cátedras, extractos de las enseñanzas suministrados por los mismos profesores, como se ven en el *Boletin de la Institucion libre de enseñanza*, y algun que otro tra-

bajo serio que por excepcion quisieran proporcionar los socios,—cosa no difícil siempre bajo el punto de vista de la *excepcion*.

De otra suerte, no veo que salga adelante la idea. Desde luego, como he dicho, en 1875 no salió. En cambio sí obtuvo éxito la de la revision de los antiguos Estatutos. De ella fué producto el nuevo Reglamento, aprobado en 28 de Diciembre de 1875 y promulgado en 15 de Enero de 1876. El que regía hasta entónces era la reforma de 1850, inspirada en un sentido restrictivo, pero bajo la cual el Ateneo se había desarrollado afirmando un espíritu bien contrario. De aquí la absoluta inobservancia del texto de 1850, dándose el caso rarísimo en España, quién sabe si único, de un cuerpo que vivía sin ley escrita, ó mejor dicho, *contra ley* y por la fuerza de costumbres cada vez más progresivas. En 1875 se quiso que el Reglamento del Ateneo correspondiese á lo que en el Ateneo *se había hecho*.

Reproduciendo el art. 1.º de los dos Estatutos ó Reglamentos (que de ambos modos son llamados) de 1836 y 50, el primero, tambien de 1876, establece que «el Ateneo es una sociedad exclusivamente científica y literaria,» y el segundo dice que «sus socios se proponen aumentar y difundir sus conocimientos por medio de la discusion, de la lectura, de la imprenta y de la enseñanza en todas y cualesquiera de sus formas y manifestaciones, *dentro siempre de las prescripciones legales.*» Es una señal de los tiempos que las frases subrayadas hayan sido impuestas por el gobernador civil de Madrid, al cual le fueron comunicados los Estatutos. Tal vez, y sin tal vez, no estaba en el círculo de las atribuciones de la autoridad superior de Madrid hacer modificaciones, y su conducta es tanto más grave, cuanto que el art. 2.º del Reglamento de 1850 dice lo mismo que el de 1876, sin la adicion referida. Pero la reserva del gobernador, junto con el hecho de haber salido del Ateneo el Reglamento sin semejante adicion, ha servido para caracterizar más, si cabe, el espíritu del Instituto de la calle de la Montera: espíritu que no es, ni puede ser, el de prescindir en absoluto de las leyes del país (esto es simplemente absurdo), si que el de vivir bajo aquel principio de la plena libertad de crítica

y de investigacion, que le había proporcionado años atras el apellido de la *Holanda de España*.

Y buena prueba de ello, el texto mismo (una de las novedades del Reglamento) del art. 5.º, que dice: «En la discusion de las Secciones habrá, segun tradicion y práctica constantes del Ateneo, la tolerancia y el respeto que se deben á *todas las opiniones y creencias sinceramente profesadas* (1).» Y buena prueba tambien, los debates políticos de 1877 sobre la Constitucion política de Inglaterra y el fracaso de las gestiones hechas por los enemigos de la libertad de discusion, para obtener del Gobierno que pusiera término á aquellos debates, ó por lo ménos á la exposicion de ciertas doctrinas.

En vista de este principio de libre crítica, está redactado el art. 11 que establece que «en el caso de que la Junta de gobierno estimase necesaria la suspension de las explicaciones de algun profesor, lo propondrá así á la Junta general, á la cual corresponderá adoptar ó rechazar la medida.»

Los artículos 8, 9 y 37 responden á aquel mismo espíritu expansivo, y sancionan novedades de no escasa monta. Las sesiones de las Secciones son, por su naturaleza, privadas, pero la Junta general *puede acordar lo contrario*, admitiendo de esta suerte al público, ansioso de saber, al disfrute de los grandes debates del Ateneo. Esta idea había surgido en los primeros dias del Instituto, y aún hasta 1838 parece que alguna Seccion permitió la presencia de personas que no pertenecían al Instituto; pero desde entónces no se había vuelto á proponer, y máxime bajo la inspiracion del Reglamento de 1850. Este señaló como cuota de entrada la de 320 rs., subiendo la que se venía pagando de 160, produciéndose, con tal motivo, una baja de ingresos que determinó á la Junta general en 1855 á establecer la cuota de 200 rs.; ahora el nuevo Reglamento (art. 37), si bien sanciona el tipo (y hace permanentes los 30 reales mensuales á que en 1863 transitoriamente se elevó la

---

(1) El valor de este artículo acrece, si se tiene en cuenta lo sucedido en el Ateneo de Barcelona, donde la intransigencia doctrinal y política ha motivado más de un disgusto y el desmembramiento de aquella corporacion.

contribucion ordinaria de los socios (1), dispone que pueda pagarse en diez plazos, con lo que se ha facilitado lo indecible al acceso á los salones. Por último, ese mismo Reglamento establece que «las enseñanzas del Ateneo han de ser públicas y gratuitas;» dispone que al efecto la Junta directiva «invite á personas de capacidad y aptitud probadas, sin atenerse á ofertas voluntarias de ningun género, teniendo sólo presente el mayor nombre y lustre de la corporacion,» y concluye por sancionar la existencia de *cátedras* retribuidas, reservando á la Junta general extraordinaria la forma y organizacion de estas enseñanzas.

Tal acuerdo es de gravedad suma; por esta puerta el Ateneo podría completarse y llegar á ser sin género alguno de duda, la primera institucion docente de España, por cima de Academias y Universidades.

Es de advertir que el acceso á las cátedras, siendo de atras libre, requería, sin embargo, papeletas que, primero los socios y luégo los porteros del Ateneo, facilitaban con muy buena voluntad. Hacia 1870 tanto fué quebrantándose la práctica de las papeletas, que de hecho todo el mundo podía subir la escalera interior de la casa. Esto ha quedado reconocido solemnemente, al mismo tiempo que se han introducido reformas de consideracion en el local destinado al público. Hay, sin embargo, que notar que éste por costumbre es exclusivamente masculino; y en verdad, en verdad, que no se comprende cómo el bello sexo, que con avidez asiste á las tribunas del Congreso, que figura en primer término en todas las solemnidades de las Academias, que ha concurrido á las Conferencias de la Universidad en 1870 y que hoy mismo favorece con su presencia los cursos de la *Institucion libre de enseñanza*, parece como excluido de los salones de la calle de la Montera. Por dicha ya no se puede hablar impunemente entre nosotros al modo usual de la época de la Ronda de Pan y Huevo y del Rosario de la Aurora, sobre el carácter y destino de la mujer: ni aún es tolerable

---

(1) En los primeros tiempos del Ateneo la cuota mensual era de 40 reales; desde 1850 de 20.

entre personas de cierta cultura que se reduzca la mision de la dulce mitad del género humano, de soltera á *cazar marido* (sic) y de casada á zurcir ropa vieja y cuidar de la cocina. Gracias á este cambio va transformándose el interior de nuestra vida y recabando ante la consideracion del mundo el puesto que realmente merece esta mujer española, tan penetrante, tan viva y tan generosa, y á la cual una educacion repugnante llegó á dar en el último siglo y aún buena parte del que corre, la reputacion de una de las más incultas de la sociedad europea. Esto así, ¿cómo explicarse que sólo en contadísimas excepciones y únicamente determinadas señoras hayan salvado el dintel del Ateneo, y esto para refugiarse, á modo de mujer turca, en algun aposento fuera del alcance del público, y desde allí escuchará tal ó cual orador celebrado, á tal ó cual poeta insigne? Demas que los antecedentes del Ateneo no son estos: recuérdese si no la época del 20 al 23, en la cual las damas no sólo ocuparon su butaca en los salones de la Sociedad, sino que tomaron parte activa en algunas de las fiestas artísticas y literarias que entónces tuvieron efecto en el seno de aquel Instituto, en cuyo reglamento, como ántes de ahora he apuntado, se prevenía expresamente que para realizar ciertos fines del Ateneo, debían ser invitadas á sus salones «personas de ambos sexos distinguidas por su amor á la ilustracion.»

La gratuidad y publicidad de las enseñanzas del Ateneo son tradicionales en esta corporacion. De gracia pide la Junta directiva á personas distinguidas su cooperacion, y á grande honor tienen estas subir á la gran cátedra de la calle de la Montera (1); pero no hay que hacerse ilusiones respecto de lo

---

(1) Realmente no puede ser considerada como pago la dispensa de cuota mensual de que disfrutaban sobre 28 profesores y 43 pintores por acuerdo reiterado de la Junta directiva y de la general. El nuevo Reglamento en su art. 40 sanciona esta exencion respecto del pasado, y para lo porvenir establece que sólo tres socios podrán ser exceptuados de pago, en junta general, al año. Lo que ocurría hasta 1876 claro está que no me ha de parecer bien, por muchos motivos, y principalmente por la manera de hacerse las excepciones; pero encuentro muy discutible que el Reglamento insista en esta diferencia de socios de pago y de no pago, tratándose de un establecimiento que jamás ha aceptado la idea de los *socios de mérito*. Hu-

que esto promete , y sobre todo asegura. En el Ateneo siempre tendrán preferencia los discursos brillantes , los trabajos de pura propaganda , los estudios de aparato : resintiéndose la enseñanza regular y metódica. Casi me atrevo á decir que ésta no existe , ni ha existido , ni existirá mientras el profesorado no tenga retribucion. Sin duda pensando en esto , el nuevo Reglamento , al par que sanciona la antigua enseñanza que tantos dias de gloria ha proporcionado al Ateneo y tantos beneficios ha traído al país , deja abierta la puerta á la enseñanza retribuida , que á mi juicio ofrece grandes perspectivas , y en la que estriba tal vez un nuevo y esplendoroso porvenir para el Instituto de 1836 , que podría ser por sus propios recursos ó mediante inteligencias con alguna otra corporacion tal como la Institucion libre de Enseñanza , la gran Universidad libre de España. Ya esta idea había surgido en los primeros dias del Ateneo ; pero no llegó á formularse de una manera seria y positiva hasta 1865. Entónces fueron presentadas á la Junta general dos proposiciones. La una de D. Francisco Giner de los Rios , la otra de D. Fermin Gonzalo Moron. Aquella pretendía que se establecieran cátedras de *Política*, *Derecho* (historia é instituciones), *Filosofía de la Historia*, *Historia de la Filosofía española* y *Estética*, adquiridas todas por oposicion , y retribuidas por medio de matrícula abierta al comenzar el curso. De esta suerte , se volvía á la práctica de 1838 , en cuya época se distinguía entre las enseñanzas de *cuadro*, es decir , las indispensables á juicio del Ateneo , y las extraordinarias que cualquiera profesor podía dar , por su propia iniciativa , de acuerdo siempre con la Junta que invitaba á las personas idóneas.—La proposicion del Sr. Moron , presentada nueve meses despues (Diciembre de 1865) pretendía que se abrieran cátedras públicas con una retribucion mensual para el profesor y el destino de un 25 por 100 de la matrícula para el fondo de la Biblioteca de la casa. La proposicion primera fué desechada ; para la segunda se nombró comision , pero sin resultado alguno.

---

biera valido más no hablar de exenciones , ó en otro caso volver á la idea de 1836 , conforme á la cual (y parece lo natural) eran dispensados de toda cuota los profesores que desempeñaban las cátedras *de cuadro* del Ateneo.

Otras novedades de menor cuantía consagró el Reglamento de 1876. Por ejemplo, la constitucion de la Junta directiva que había de componerse en lo sucesivo de un presidente (de eleccion anual en vez de cada dos años como venía sucediendo desde 1850), un vicepresidente, dos consiliarios, un archivero-bibliotecario, un contador, un depositario y tres secretarios; la obligacion de los secretarios de las Secciones (cuatro) de llevar un libro de actas en que se consigne el resultado de los debates; el derecho de los socios de presentar temporalmente por tres meses á lo sumo á cuantas personas crean oportuno, debiendo pagar el presentado 40 rs. mensuales; la inauguracion de las cátedras y Secciones por medio de un discurso científico ó literario del presidente en los meses de Octubre ó Noviembre; la exigencia de que el presidente y los miembros de la directiva residan en Madrid; la constitucion de una comision especial de siete socios para el exámen y aprobacion de las cuentas anuales; el mantenimiento del gabinete de lectura y de la biblioteca abiertos todos los dias y á todas horas; el derecho de los socios (en número de 12) de pedir que se traiga á la Biblioteca tal ó cual libro; la prohibicion de que se saque del Instituto libro ni periódico alguno; reduccion de las Secciones á tres: (de Ciencias morales y políticas, de Ciencias naturales, físicas y matemáticas y de Literatura y bellas artes), bien que estableciendo que á ellas pertenecen indistintamente todos los socios y en ellas tienen voz y voto, etc., etc.

Sobre este último punto los usos del Ateneo dejan algo que desear. Desde luego las verdaderas Secciones del Ateneo son las dos primeras; resiéntese de gran desanimacion la tercera, como se resiente y ha resentido en todas las épocas la enseñanza de las ciencias físicas y naturales, debido tal vez á ser necesarios, para que otra cosa sucediera, aparatos y medios de que carece aquel establecimiento. Pero no por esto se ha de prescindir de recomendar á la Junta directiva la altísima conveniencia de que aquellos estudios revistan el carácter debido, por lo mismo que en Europa van tomando una altísima importancia, y la deficiencia de la enseñanza oficial en España es de absoluta notoriedad.

Aun tratándose de la Seccion segunda, la práctica del Ateneo

es reducir sus trabajos á debates sobre temas de estética é historia literaria. En otro tiempo, en la primera época (es decir en 1820), el Ateneo celebraba reuniones de verdadero carácter artístico; pero hoy carece hasta de un buen piano y un harmonium con que cuentan casi todos los Ateneos de provincias en España, y los Círculos literarios del extranjero. Esta falta toma mayor alcance por el hecho de no existir hace ya bastante tiempo ninguno de aquellos Liceos, que tanto beneficio trajeron á la cultura patria hace veinticinco años; y respecto del éxito que obtendrían ciertas sesiones de índole puramente artística, háto dice lo acaecido en la *Institucion libre de enseñanza* con las conferencias musicales de los Sres. Rodriguez é Inzenga, en el invierno de 1876-77.

Tal es el Reglamento vigente del Ateneo (1); la prueba más acabada del sentido que en esta corporacion domina; sentido tan enérgico que se ha hecho camino á traves de los Estatutos de 1850, barrenándolos, destruyéndolos y sustituyéndolos por prácticas de todo en todo contrarias al espíritu que en aquellos palpita. El Reglamento de 1876, como ya he dicho, no es otra cosa que la fidelísima traduccion de esas prácticas, por las cuales el Ateneo ha vivido en estos últimos veinte años, por las que es *lo que es y lo que en España representa*, y que, despues de todo, acusan el mismo espíritu que presidió á su creacion en 1836, y que en él dominó hasta 1849; es decir, el espíritu que ha privado en los períodos más brillantes de la historia de la Casa.

---

Y aquí termina mi empeño, porque aún cuando me tienta el deseo de hacer algunas indicaciones respecto del personal con que hoy el Ateneo cuenta y por lo que hace al desarrollo de que el Instituto es capaz, supuesto que su actual celosa Junta directiva se identifique perfectamente con su espíritu y domine

---

(1) La Comision que lo redactó se compuso de los Sres. Arrieta (uno de los fundadores), García Labiano, Diaz y otros.

las circunstancias por que el país atraviesa y las excepcionales que favorecen al Ateneo, áun cuando, repito, me tienta el deseo, entiendo que no es prudente emitir juicios sobre particulares, respecto de los que mi voto pudiera ser tachado de parcial y quién sabe si de impertinente, perteneciendo yo al número de los socios y teniendo á mi alcance medios de hacer valer mis opiniones y proyectos en el seno de la corporacion.

Como más de una vez he indicado en el curso de este trabajo, y como piensa la mayor parte de las gentes, tengo al Ateneo de Madrid como una verdadera gloria de España y uno de los elementos más poderosos de nuestra cultura, de la propia suerte que una de las instituciones á que deben más la causa de la libertad y el progreso político de nuestra patria.

Recorriendo aquellos amplios salones el espíritu se conforta. Todas las posiciones y todas las edades se dan allí cita, privando así en las conversaciones sosegadas del *Senado*, como en los diálogos chispeantes de la *Cacharrería* y del *Wagon*, como, en fin, en las controversias de grupos que ántes y despues de los debates de las Secciones ó de los discursos de tal ó cual profesor se forman en los corredores, y donde se sostienen, en una tesitura y con un calor que al extraño no dejan de alarmar, las más peregrinas soluciones y las críticas más originales; privando, digo, en todas partes una cortesía, una tolerancia, una deferencia, un amor que en vano se pretendería hallar en otros círculos, y más aún allí donde se junten personas de opiniones políticas y religiosas (nótese bien) radicalmente opuestas. En el medio siglo que el Ateneo lleva de vida no sé yo, ni nadie recuerda, ni las actas lo consignan, que haya sido expulsado del establecimiento ningun socio por su descompostura ó por haber faltado siquiera de palabra á otro.

Y este punto de la perfecta armonía que en los salones de la calle de la Montera reina entre personas de las más encontradas opiniones (y tengo por cierto que en ningun otro círculo se dan tantos y tan enérgicos contrastes, que además se patentizan en los debates y las lecciones que constituyen el principal atractivo del establecimiento), se relaciona con otro hecho por todo extremo singular. Estoy en que á nadie se le ocurrirá poner en tela de juicio, cuanto más negar, que el elemento

activo del Ateneo, aquel de quien hoy depende principalmente la vida de las Secciones, el que agita las juntas generales, el que ha provocado la formación del nuevo Reglamento y el que llena aquellas salas con sus expansiones y alegrías, es el elemento más avanzado, lo que se llama *la izquierda* del Ateneo, y que siguiendo una práctica parlamentaria ocupa las butacas de la izquierda en el salón de debates. Y sin embargo, así la presidencia como la mayor parte, cuando no la totalidad de los cargos de la Directiva del establecimiento, están en manos de personas dignísimas, pero de un sentido muy opuesto al del elemento citado; y lo está por votación unánime y con universal contentamiento.

De la propia suerte es notorio que el espíritu dominante en la mayoría de los socios del Ateneo, no es el que inspira á la parte activa, ni siquiera coincide con el que caracteriza al Ateneo como una institución de libre crítica y color subido. Y sin embargo, esa contradicción evidente no es parte á determinar ni la retirada de aquellos socios (que muchos sólo de tarde en tarde pisan aquellas salas y no pocos en la prensa y en el Congreso votan con un entusiasmo piramidal la intolerancia religiosa disfrazada y las leyes represivas de la prensa), ni la más pequeña coacción respecto de tendencias y de opiniones formuladas, á las veces, en términos sobrado crudos. Sólo conozco dos casos de intolerancia en la larga historia de aquel instituto. El uno (vuelvo á repetirlo), á fines de 1840 al negar la Junta directiva (que componían los Sres. Martínez de la Rosa, Escario, González, Monreal y otros), la cátedra de Derecho político constitucional que solicitaba el progresista Sr. Corradi por ausencia del Sr. Alcalá Galiano; negativa acentuada por la creación de la cátedra de Historia de la legislación que se encomendó al Sr. Pidal. El otro, la intimación hecha al señor Rivero en 1850 (bajo la administración de los Sres. Alcalá Galiano, Acebal, Medina, Navarrete, Magaz, Bordallo, etc., etc.), respecto á los términos en que el profesor se había explicado sobre materias de religión y de política. La diferencia entre uno y otro caso está en que en el primero obraba por sí la Junta directiva (con ánimo de convertir, como convirtió, al Ateneo en un centro de enseñanza conservadora), y en el segundo, la

protesta procedía de algunos miembros de la asociación, y en época en que la decadencia del Ateneo era visible. Hoy nada de esto, y sobre todo lo último, sería posible.

Por este mismo espíritu y respondiendo al texto del Reglamento, el Ateneo se ha mantenido constantemente fuera de todo compromiso de política palpitante: bien al contrario de lo que pretendió ser y fué el Ateneo de 1820, al que por la naturaleza de sus empeños y el sentido de sus debates tanto se parece el de ahora. Sólo en el momento crítico de la paz de Vergara y con motivo del odioso atentado de que fué víctima la reina doña Isabel en 1852, el Ateneo se creyó en el caso de hacer pública demostración de sus sentimientos. Después, á propósito de la participación que en el combate naval del Callao tuvieron algunos ateneístas, como Mendez Nuñez, Pezuela y Antequera, (concurrentes asíduos al *Senado*) la junta general acordó enviarles en un artístico y expresivo documento el testimonio de sus simpatías. Y tan rigurosamente se ha llevado la idea del apartamiento de todo lo político y lo oficial, que al ser consultado el Ateneo en 1840 por la audiencia de Madrid sobre el carácter de la letra de cambio, la Directiva se apresuró á declinar la honra de la consulta, advirtiendo que estaba fuera del círculo de los trabajos y los fines de la corporación.

Un peligro corría el Ateneo por el carácter inicial del Instituto y el de sus devotos y frequentadores. Así como el escollo del Casino de la Carrera de San Jerónimo es el *exceso de mundo* (permítaseme la frase), el del círculo de la calle de la Montera es el de la solemnidad y la pedantería. A primera vista, parece que la inscripción en la lista del Ateneo, arguye ciertas pretensiones de sabiduría, y quizá no falte quien no habiendo jamás pisado aquellos corredores, que sólo por la prensa y la fama pública conoce, piense que allí sólo se habla en tono magistral y á fuerza de agua azucarada; que allí no se discurre más que sobre Hegel y Hartmann. Tampoco sería de extrañar que los conocedores de los antiguos liceos supusieran que en el Ateneo priva algo de aquel espíritu un si es no es ligero (¡oh! perdónenme los literatos), y un tanto vanidosillo que satura las reuniones puramente literarias, y que tanta mano tiene en las comedias

de aficionados y los conciertos caseros. Pues no hay tal cosa. La afición á la ciencia y á los trabajos literarios sólo produce en el Ateneo cierta delicada confianza entre los socios, una especie de fraternidad análoga (análoga digo) á la de los escolares de los grandes colegios de Inglaterra, de aquellos famosos *Inns of Court-Inner Temple, Gray's Inns*, etc., etc. Por eso los ateneístas dicen frecuentemente *nuestro Ateneo*, y miran las cosas de aquel establecimiento poco ménos que como cosas de casa. Allí, pues, se habla de todo; hay su *última hora*; se murmura de la villa y se mezcla lo útil y lo dulce, lo divino y lo profano. Lo que sí advierte el curioso es cierta distinción en el pensamiento, cierto tono en las controversias y cierto alcance en los juicios, que se comprenden perfectamente, teniendo en cuenta que el mero hecho de los debates de las Secciones, las cátedras, el notabilísimo gabinete de lectura (el mejor de España, á no dudarlo), y, en fin, el trato de personas consagradas al cultivo de la inteligencia, han de producir en el espíritu del hombre ménos educado, cierta cultura y hasta cierto refinamiento que no toleran esos soberbios disparates con que á grito pelado pretenden imponerse en otros círculos personas sin más títulos que su gaban de Caracuel ó de Molina, su sombrero de Aimable, sus guantes de Jourdan y su humeante *cazador* de Partagás ó de Valle. Yo dificulto que exista dentro ni fuera de España círculo donde la confianza mejor se armonice con la distinción, y donde la permanencia y el trato sean tan agradables.

Últimamente, el Ateneo ha ensanchado sus relaciones por medio de convenios especiales con otros círculos de fuera, como la asociación literaria de Lisboa, los Ateneos de Barcelona, Valencia, Vitoria y otros, mediante los que los socios de estos establecimientos (y por ley de reciprocidad) tienen franca entrada en el de Madrid, con solo exhibir los últimos recibos de aquellos.

Con tales atractivos y por tales medios, el Ateneo de Madrid ha logrado reunir en el año que corre hasta 753 socios de carácter permanente (682 de pago y 71 exentos), amen de unos sesenta transeuntes durante el invierno; esto es, más de 800, entre los que se cuentan casi todas las ilustraciones madrileñas.

Su presupuesto de gastos es (en 1877) de 237.403,73 reales, de los que 60.000 se dedican al alquiler anual del edificio (que como ya he indicado ocupa un área de 18.000 piés repartidos en cinco grandes salones, tres pequeños y dos anchos corredores); 40.758 á la compra de libros (1) y pago de suscripciones á periódicos nacionales y extranjeros; 32.990 á sueldos de dos empleados en la biblioteca, un conserje y cuatro criados; 20.980 al alumbrado; 3.924 á papel para escribir; 7.048 á impresos (recibos, memorias, etc., etc.); 3.323 á calefaccion etc., etc.

Los ingresos en el último año pasaron de 238.929 rs., permitiendo que el ejercicio se cerrara con un sobrante de 1.500 reales y autorizando las más lisonjeras esperanzas; pues que la cifra excede en cerca de 14.000 rs. á la del año anterior de 1876, y en 68.000 á la de 1874 (2). Bien que este progreso lo acusan otros muchos datos, por ejemplo, el ingreso de socios que en 1874 fué de 100, en 1876 subió á 136, y en 1877 á 166. Así el número de ateneistas que en 1845 era de 500 y en 1863 llegaba á 700, pero que en 1870 había descendido á 478, vuelve á tomar incremento en estos tres últimos años, en los cuales las cifras suben rápidamente hasta mantenerse la de 800 como constante en este último período.

Tal ha sido y tal es el *Ateneo científico, literario y artístico de Madrid*, cuyo nombre tan frecuentemente aparece en las columnas de los periódicos de todos matices de la corte y villa; cuya tradicion tan íntimamente está ligada con el desarrollo intelectual y el progreso político de España; en cuyo seno tan-

---

(1) En 1876 el número de periódicos nacionales era de 98, de ellos 85 de Madrid. La administracion de la *Gaceta* remite dos ejemplares gratis desde la época en que D. Luis Gonzalez Brabo, entónces ministro de la Gobernacion, así lo acordó (1865).

De *La Correspondencia*, *La Epoca* y *El Imparcial*, se reciben varios ejemplares, y en la portería de la casa hay á la venta números del primero de estos periódicos. En la portería tambien se expenden libros.—El número de periódicos y revistas del extranjero sube á 80, de ellos siete alemanes, dos belgas, 15 ingleses, cinco italianos, dos suizos y el resto franceses. En los dos años de 1875 y 76, se adquirieron por donacion ó por compra (pero principalmente por ésta) sobre 930 libros.

(2) En 1841 el presupuesto de gastos era de 80.000 rs. La partida de libros, encuadernaciones, revistas y periódicos subió á 22.000 rs. Cuatro años ántes, en 1837 (como se ha visto), los gastos totales eran 51.600 rs.

tas reputaciones se han formado para obtener luego en el Parlamento, en la Universidad, en la plaza pública, en la prensa, en todos aquellos sitios donde el talento y la ilustración contienden, la sanción más explícita, el reconocimiento más solemne y que por tantos conceptos abona la competencia del círculo que primeramente ha consagrado la valía de los laureados y aplaudidos; donde se congrega un público, ante el cual ha tartamudeado Gonzalez Brabo y palidecido Rios Rosas, y que reúne á una cultura científica análoga á la de los mejores institutos del extranjero aquella distinción que caracteriza á Madrid en todo el mundo y compensa hasta cierto punto su evidente inferioridad respecto de las demás capitales de la Europa contemporánea; donde toda idea nueva ha encontrado su orador y su cátedra, y donde el espíritu de tolerancia que hoy informa el trato de todas las sociedades civilizadas se transforma en espíritu de libre crítica en el momento de discutir los vastos problemas filosóficos, religiosos y políticos planteados por el genio del progreso, que hoy embargan la atención de todos los pensadores y todos los estadistas, y cuya inteligencia y resolución han venido á ser el trabajo predilecto y el atractivo más enérgico del vibrante y esplendoroso Instituto de la calle de la Montera.

Más de una vez al leer los artículos y los libros que algunos escritores extranjeros han dedicado en estos últimos tiempos á nuestra España y nuestro Madrid, me he lamentado del absoluto olvido en que dejan al Ateneo. Aun los más discretos y más favorables como Cárlos Iriarte, como Edmundo Amicis, parece como que ignoran ó la existencia misma de aquel Círculo ó la importancia excepcional que en nuestra vida de la inteligencia y de la política ha tenido y tiene. Y es tanto más de lamentar esto, cuanto que, como he dicho al comienzo de este largo trabajo, el Ateneo de Madrid (cuyo altísimo valor no se puede conocer) es algo propio y exclusivo de España, algo que yo no he visto fuera de mi país, algo que en cierto sentido puede pasar como una institución nacional.

A él le debo yo una buena parte de mi modesta cultura. En él entré siendo un niño, al punto de no obtener sin dificultad el acceso á aquellos salones, cerrados para la adolescen-

cia. De sus catedráticos y sus oradores recibí en tiempo que ya se va haciendo lejano, aquellas inspiraciones que turbaron la serenidad de mi espíritu, dormido en la confianza que producen las lecturas elementales, para lanzarle ansioso y febril por el camino de la libre investigación tras la musa de la verdad, y en busca del mundo deslumbrador de la eterna justicia. De aquel público tan inteligente como benévolo he recibido en el transcurso de veinte años repetidísimas pruebas de afecto, ayuda fortísima para mi ánimo rudamente atacado, ora por los dolores del hogar, ora por las grandes tempestades de la vida pública. Aquella cátedra, ha sido mi primera cátedra, y sus esplendores han podido ocultar las torpezas del profesor: aquellos salones, los primeros en que yo me he permitido dirigir la palabra, en la aurora de mi vida, á un público importante por su número, por su variedad y por su reconocida competencia. Y allí he formado amistades, y allí han corrido días y años que tal vez haya de tener en lo sucesivo, por los más dulces de mi existencia, y á los que refiero, sin duda alguna, los sentimientos más profundos y más sagrados que hasta hoy han embargado mi alma. Con tales recuerdos ¿cómo no mirar al Ateneo con ojos de vivísimo amor? ¿Y cómo no poner mi pobre pluma al servicio de su gloria, de su prestigio, de su fama?...

Como lo he pensado lo hecho, luchando con dificultades cuyo número y cuyo enojo de seguro no apreciará el lector. Mi trabajo (realizado en medio de atenciones bien diversas al interés que me lo inspira), servirá, como ya he adelantado, para que mejor pluma trace otro cuadro, utilizando datos y relaciones que yo he procurado reunir acudiendo á muchas partes é importunando á muchas gentes. De todos modos, me ha de salvar mi buen deseo.

Ahora me resta sólo invocar el espíritu de patriotismo y de amor á la ciencia de los actuales directores del Ateneo. El Instituto de 1835 tiene una historia brillante; ha servido de un modo admirable á la causa del progreso de España; es sin duda uno de nuestros títulos á la consideración de las gentes. Pero puede ser más. Esa exuberante vida de cerca de medio siglo es una gran base, y para que el Ateneo llegue á ser la primera

institucion científica y literaria de España, sólo se necesita recoger su espíritu, invocar los propósitos de sus fundadores, atender el sentido de su desenvolvimiento y darle valiente y concienzudamente, la forma que los nuevos tiempos reclaman y que tantos progresos aconsejan, y que no es, en verdad, la que todavía el Ateneo reviste en medio de sus grandes esplendores.

RAFAEL M. DE LABRA.



cipes como á sus súbditos, tratando del amor que los súbditos han y deben tener á su rey y señor natural, entre otras cosas dicen y disponen, que deben los súbditos guardar á su rey de sí mismo, que no haga cosa que esté mal á su ánima, ni á su honra, ni daño y mal estanza de sus reinos. Lo cual mandan que hagan suplicando á su rey primeramente sobre ello que no haga las cosas sobredichas ni algunas de ellas, y cuando por la suplicacion susodicha de los súbditos el reino se apartase de lo que dicho es, que le quiten y aparten de cabesi sus consejeros, por cuyo consejo hicieron algunas de las cosas que dichas son. Por tal manera que el rey no haga ni pueda hacer cosa alguna que sea contra su ánima, contra su honra y contra el bien público de sus reinos, y que los súbditos y vasallos que así no lo hicieren, porque darían á entender que no amaban como debían á su rey, y señor natural, caerian en caso de traicion, y debían así como traidores ser punidos y castigados; y por no cobrar tan mal nombre, ni incurrir en las penas de él; y por el amor que estos reinos han y tienen á V. M. y le deben como á su soberano rey y señor, viendo y conociendo por experiencia los grandes daños é intolerables agravios de estos sus reinos, en ellos hechos y causados por el mal consejo que V. M. en el gobierno de ellos ha tenido por aficion y codicia desordenada, y por sus propias pasiones, intereses y fines malos de los consejeros que V. M. ha tenido» (1). ¡Qué léjos nos hallamos de aquella libertad y nobleza en las relaciones entre el soberano y los súbditos! No es tan fiero, y sí muy ménos noble y digno el lenguaje que ha puesto la libertad moderna en los labios y en el corazon de los representantes de la patria.

En las Córtes de Santiago y de la Coruña en 1520, los procuradores, despues de porfiada resistencia ceden al fin á la presion de la corona y conceden los servicios demandados por el Emperador; extralimitándose muchos de ellos del mandato recibido. Pero las comunidades en el acto protestan contra semejante proceder y en tumultos populares castigan con la muerte la traicion ó flaqueza de algunos de sus representantes. Por

---

(1) Sandoval. *His. del Emp.* Libro VII, cap. I.

entonces, entre un monarca no inspirado en las leyes, usos y costumbres de estas tierras, ajeno al espíritu y á la vida de nuestras instituciones, demasiado extranjero, demasiado arbitrario para ser buen rey de Aragon y Castilla; entre el trono mal aconsejado y los pueblos que se sentían hollados en sus derechos se empeñaba la lucha deplorable cuyo triste desenlace aún hoy oscurece el porvenir de nuestra patria.

D. Pedro Giron había recibido del Emperador Cárlos V real palabra de que se le haría justicia del derecho que tenía al estado de Medina-Sidonia. Negóse más tarde el Emperador á cumplir su promesa solemne. El noble agraviado se acercó al trono y declaró allí que, habiendo permitido S. M. que se faltase con él á la justicia y á la real palabra, mientras él había, por el contrario, cumplido tan largamente con todos los cumplimientos debidos á su lealtad, no le quedaba más que decir ni qué hacer, sino que S. M. supiese que en defecto del remedio que no se le había dado, y de la gran sinrazon que ahora se le había hecho, él podía y pensaba usar de todo aquello que las leyes de estos reinos de España disponen, en remedio de los caballeros agraviados. Que para esto bastaba pedir licencia á S. A. como la pedía delante de tales personas como las que allí estaban, para usar de ella sin que se le diese.

Diciendo esto, se hincó de rodillas y besó la mano al rey, el cual, por la libertad de D. Pedro, recibió alguna alteracion y respondió:

—«D. Pedro, cuerdo sois, no pienso que hareis cosa por do yo sea obligado á castigaros; porque si lo hicierais, os he de mandar castigar.»

Respondió D. Pedro:

—«Señor, en hacer lo que digo no hago cosa que no deba, y no haciéndola, V. M. no la haría conmigo. Que aquellos donde yo vengo, nunca pensaron hacer cosa que no debiesen, ni yo lo pienso hacer. Lo que yo os he dicho, señor, que hareis entender en el remedio de mi agravio, conforme á lo que se permite por las leyes de estos reinos: y si por hacer yo lo que debo entenderais vos, señor, en castigarme, vos vereis si haceis en ello lo que á vos mismo debeis.»

A esto respondió el rey:

—«Yo pienso haceros justicia, D. Pedro, como os he dicho, y he cumplido lo que os tengo prometido.»

Replicó D. Pedro:

—«Señor, sois mi rey y no os quiero responder; lo que vos me prometísteis, aquí está en esta cédula, luégo se puede ver; y lo que ayer se hizo en vuestro consejo, hoy está muy bien sabido.» Dicho esto, lo pidió por testimonio (1).

La feudalidad había introducido en la civilización europea el espíritu y el sentimiento de la resistencia al poder arbitrario. La garantía más eficaz y segura que aquellos siglos habían establecido para el respeto del derecho, el recurso supremo que habían ideado para remediar los agravios contra fuero, era el derecho de insurrección convertido en sistema legal. Derecho terrible, pero indispensable y supremo en la vida social, y que aunque las leyes no lo establezcan y sancionen, porque sería legitimar y sancionar la anarquía, debe, sin embargo, existir siempre latente en el fondo del corazón humano, como supremo y último remedio contra la servidumbre. Gloria será siempre la mayor para una sociedad el conseguir por la sabiduría de sus leyes, por la justicia de sus gobiernos, que ese derecho terrible de la insurrección y del llamamiento á la fuerza quede siempre inactivo en manos del hombre; pero cuando ningún otro recurso legal nos quede para protestar contra la violación de nuestros más santos derechos, á la rebelión y á la fuerza acudiremos siempre en apelación suprema, si la degradación no ha ahogado en nosotros los sentimientos del deber. En circunstancias tales que el agravio de nuestros fueros parta de las alturas de un trono declarado inviolable, ó de la turbulencia de las facciones, ó del insolente orgullo de clases poderosas, la rebelión, las revoluciones, las protestas de la fuerza serán, no sólo un derecho, sino á veces también un deber. Este derecho de rebelión y de resistencia legal se hallaba en el fondo de las constituciones de la Edad Media, y digamos con mayor propiedad, era la principal y suprema garantía que aquellas instituciones señalaban contra la violación del fuero. Tan encarnado se hallaba en el espíritu de aquellas leyes, tan carac-

---

(1) Sandoval, lib. V, cap. IX.

terístico era de los tiempos, que para remediar la menor infracción del derecho, el menor abuso del poder, con la misma facilidad con que hoy se organiza una manifestación para elevar una súplica al trono, ó se forman coaliciones de partidos en Córtes para lanzar contra el gobierno un voto de censura, entónces, cuando llegaba la ocasión de protestar contra una infracción del fuero, se organizaba la rebelión en pocos días, en pocas horas. El grande que se sentía agraviado, pedía respetuoso al rey reparo de su agravio; si el rey lo negaba, en el acto convocaba el ofendido sus gentes, pedía auxilio á otros señores, y con las armas en la mano reclamaba su derecho. En iguales circunstancias, lo mismo hacían las ciudades. El concejo tocaba á arrebató su campana de alarma, y de un extremo á otro de la monarquía la nación se levantaba en armas. Los pactos y privilegios de la *union* aragonesa, las escrituras de hermandad de nuestras ciudades de Castilla, el derecho foral del justicia de Aragon de declarar guerra á su rey desplegando el pendon de San Jorge al grito de contra fuero, no tenían otro objeto que afianzar este derecho de insurrección encarnado en las instituciones de los siglos medios.

Agraviado por el César, D. Pedro Giron pidió al rey reparo de su agravio. Desoidas sus quejas, apeló al supremo recurso que le daban nuestras leyes. Pero eran ya ineficaces contra los abusos del poder real los recursos que señalaba la constitución antigua. Fuerte y prepotente, rodeada de sus milicias permanentes, podía ya la corona contestar victoriosa á las protestas de la fuerza material. D. Pedro Giron quedó inerme.

Parecido ó igual agravio recibieron las comunidades del mismo monarca, y elevaron las mismas protestas enérgicas ante el trono; y siguiendo el mismo proceder, conforme á las leyes de estos reinos, se alzaron en armas para que se cumplieran la justicia y los fueros. La fortuna, por desgracia, les fué adversa. Demasiado débiles y desorganizadas eran sus huestes para combatir contra las milicias reales. En Villalar sucumbieron las comunidades de Castilla, y con su rota sufrieron mortal quebranto las libertades de esta noble patria, que ántes que ningun otro pueblo había conocido y practicado esa inolvidable libertad civil y política, resultado admirable en la Edad

Media del equilibrio constitucional de todos los elementos sociales; equilibrio que, como con todo acierto lo observa Montesquieu, produjo espontáneamente en las sociedades europeas los grandes gérmenes del sistema representativo, y transformó los últimos tiempos del feudalismo en la forma de gobierno que haya conseguido una más justa y proporcionada distribución del poder (1). Por entónces en nuestra patria era donde mejor equilibrados se hallaban estos elementos sociales, y donde más temprano también que en ninguna otra sociedad había sido llamado el elemento popular para intervenir en la gobernación del Estado, juntamente con la corona, la aristocracia y el clero (2).

El espíritu de libertad, el amor á la libertad, á las aspiraciones

---

(1) «*Je ne crois pas qu'il y ait eu sur la terre de gouvernement si bien tempéré etc.*» MONTESQUIEU, *Esprit des lois*, lib. XI, cap. VIII.

(2) Miétras en Inglaterra, país clásico de la libertad entre los modernos, el pueblo no fué admitido en el Parlamento hasta 1225 reinando Enrique III; miétras los representantes de las ciudades alemanas no han figurado en las Dietas hasta 1293, y el tercer Estado no tuvo cabida en los Estados generales de Francia hasta 1302, en las Córtes de Castilla desde el año 1169 aparecen los procuradores de las ciudades. En 1189 en las Córtes de Leon «la muchedumbre de las ciudades e enviados de cada ciudad,» consiguen, entre otras prerogativas, que el lenguaje del comun, el romance, sea el único empleado en Córtes. En Aragon la nobleza tenía sí organizacion feudal, y llegaba á tal extremo su prepotencia, que en las Córtes formaban dos de los cuatro brazos de aquellas Asambleas. Pero en Castilla, si los grandes eran quizas individualmente más ricos y poderosos que los del reino vecino, en cambio ni tenían sobre sus vasallos tan terribles derechos señoriales, ni supieron formar un cuerpo robusto como la aristocracia aragonesa, hasta el punto que en las Córtes, aunque formaban uno de los tres brazos del reino, ni se conceptuaba absolutamente necesaria su intervencion en todos los casos, ni estaba bien determinado el modo y forma en que habían de concurrir y ser llamados á ellas. Y no negaré que no fuera esto mismo causa de grave daño para la república. A pesar de los terribles derechos que los señores de Aragon tenían sobre sus vasallos, aquel reino mejor constituido, tenía más hábilmente equilibrados, en la gobernación del Estado, los poderes de la corona con los de la nobleza, y el clero y el estado llano. Así pudo en aquel reino ser mayor que en Castilla el imperio de las leyes. La nobleza de Castilla por el contrario, sin formar como cuerpo un estamento tan poderoso y bien organizado como los señores de Aragon, producía los mayores disturbios; pues grandes y prelados, que no la nobleza y el clero en cuerpo, eran los que aquí se alzaban omnipotentes en las revueltas civiles, y fiados en la fuerza de las armas, imponían su voluntad al rey y á los demas grandes, como á los oprimidos villanos.

fervorosas y ardientes de conservar las antiguas libertades, eran tambien entónces más enérgicas entre nosotros que en ninguna otra nacion europea. Por eso en cuanto la monarquía europea empieza á hacerse despótica, en España más temprano aún que en Inglaterra, los pueblos, segun la fórmula antigua, obedecen primero y no cumplen los mandatos arbitrarios, y acuden despues á los medios dolorosos y supremos de la fuerza para hallar la satisfaccion de sus agravios. Este conflicto constitucional, que tan desgraciadamente se resolvió para España en los campos de Villalar, tenía que irse presentando en todas las naciones de Europa, á medida que se fuera constituyendo en ellas avasalladora y despótica la monarquía. Era, en efecto, la consecuencia inevitable de haberse roto el equilibrio entre los grandes poderes del Estado, con el excesivo robustecimiento y predominio de la corona. En Castilla se presentó más temprano que en ningun otro pueblo, porque la constitucion política había tenido entre nosotros más precoz desarrollo que en las demas sociedades europeas, y por eso se presentaban aquí en el primer tercio del siglo xvi las crisis políticas que en otras naciones no habían de conocerse sino un siglo más tarde.

Y si se habían de salvar de la accion avasalladora del poder real los antiguos principios de la Constitucion, el antiguo poder, la antigua influencia y equilibrio que disfrutaban las diversas clases del Estado, á estas clases así amenazadas por la corona no les quedaba otro recurso político que formar entre sí alianza ofensiva y defensiva para resistir á las pretensiones del monarca. Esto fué lo que supo hacer más tarde la nacion inglesa para luchar contra el despotismo de sus monarcas. La Constitucion inglesa, cuyo soberbio artificio hoy tanto nos admira, no debe su existencia sino á la inapreciable fortuna de que unidas las clases más elevadas con el elemento popular para luchar contra la prepotencia del poder real, consiguieron que allí perdiera la corona la contienda de Villalar. Las comunidades de Castilla se vieron, por el contrario, solas y aisladas en la contienda; solas y aisladas tuvieron que luchar no sólo contra el monarca, sino tambien contra los grandes confederados con el monarca. Una lucha entablada en tales condiciones, no podía concluir sino con una catástrofe para las liber-

tades castellanas. Si los esfuerzos de las comunidades hubieran tenido á su favor la fuerza y el derecho de la victoria, así como á su favor tenían la fuerza y el derecho de la justicia y de la ley, sin el desquiciamiento y la violenta crisis de una revolución que un siglo más tarde costó á la nación británica, tendríamos aquí aseguradas y no interrumpidas esas admirables costumbres públicas, esas gloriosísimas instituciones de la libertad patria algo más sólidas, algo más prácticas sobre todo para el afianzamiento de un gobierno libre que las instituciones y las teorías, tan cándidas no pocas de ellas, con que intentamos en este siglo establecer el sistema representativo.

Pero por fatalidad de tristísimas circunstancias, ocurrió entonces que el poder real, que era en aquella organización social la institución creada para establecer y conservar perfecto equilibrio entre los demás poderes que constituían el Estado, se alzó de pronto en Castilla sobre las instituciones patrias, provocó la rebelión de las comunidades, y desuniendo á los grandes de la causa popular consiguió para sí aquella victoria, que de poder limitado la transformó aquí también en poder sin freno, de igual manera que lo iba siendo en las demás sociedades europeas. No tardó la nobleza en pagar con su propia ruina la falta de haber apoyado á la corona contra las comunidades. Ella misma se dió la muerte en Villalar, causando la rota de las hermandades de Castilla. Bien lo comprendía así el profundo político Hurtado de Mendoza cuando repetía su conocida sentencia: «El clamor de la injuria del pueblo despierta é incita á la venganza el ánimo de los pobres.» Pocos años después de Villalar la grandeza castellana quedaba excluida de las Cortes. «*Cunctas nationes, et urbes, ha dicho Tácito, populus, aut primores, aut singuli regunt; delecta ex his et constituta republicæ forma laudari facilius quam eveniere, vel si evenit, haud diurna esse potest*» (1). Villalar confirmó la

(1) «Por todas las naciones ó al pueblo, ó á los grandes ó á un monarca pertenece el gobierno. La mejor forma de gobierno para la república sería aquella en que estos tres poderes se equilibraran mutuamente; pero un gobierno así constituido no existirá jamás, y si alguna vez llega á constituirse no podrá durar.» Tácito, *Anales*, lib. IV, pár. 33. El sentido práctico de Inglaterra ha hecho, sin embargo, dudar, y parece probable que aún prospere allí largo tiempo la forma de gobierno que Tácito no creía estable.

observacion del profundo político é historiador romano. La monarquía, la aristocracia y la democracia eran las bases capitales de la constitucion de nuestros reinos peninsulares. El brillo y esplendor de nuestras libertades patrias descansaba en la armonía de estos tres elementos fundamentales que componen á las sociedades europeas, formadas bajo la inspiracion del cristianismo sobre las ruinas del imperio romano. Dependía la conservacion y desarrollo de nuestro edificio político de que dos de estos elementos estuvieran siempre conjurados para traer al equilibrio comun aquel de los tres, fuese cual fuese, que por reunir mayores elementos de poder intentara avasallar á los demas. En los dias de Villalar faltó la nobleza á estos sus grandes deberes políticos, y la Constitucion de Castilla resultó hecha pedazos. Las Constituciones de los demas reinos siguieron despues la suerte de las libertades castellanas. Hecho demasiado fuerte el poder real en Castilla, había necesariamente de avasallar tambien más ó ménos tarde á los demas reinos sometidos al mismo monarca, por más que allí el estamento popular y el de la nobleza cumplieran su deber constitucional y se mantuvieran unidos para guardar el equilibrio político de los poderes y conjurar el peligro del absolutismo de la corona.

En Villalar recibió golpe fatal la tradicional y veneranda Constitucion de Castilla; desde aquel dia triste se empañó el brillo y la gloria de las Córtes, de los concejos, de todas nuestras magníficas instituciones. Todavía nuestros procuradores tuvieron energía para hacer alguna representacion digna á la par que respetuosa al trono en 1523 y en 1527; pero cuando en 1538 negaron resueltamente el impuesto de las sisas al Emperador, éste contestó ya con tono desabrido á los representantes: «Dinero os pido é non consejos.» La monarquía se había hecho omnipotente. En balde claman una vez y otra las Córtes de Madrid para que «sin junta del reino é sin otorgamiento de los procuradores, no se criasen ni cobrasen en él ningunas nuevas rentas, pechos, ni monedas, ni otros tributos particular ni generalmente, lo cual se ha observado y guardado por todos los señores reyes pasados inviolablemente;» el trono se excusa unas veces de contestar, ó responde por lo general con

vagas promesas. El Emperador en su testamento usa por primera vez en estos reinos esas fórmulas de derecho que envuelven la destruccion de todas las instituciones patrias (1). «Yo propio motu, ciencia cierta y poderío real absoluto como rey y soberano señor, no reconociendo superior en lo temporal en la tierra, quiero y mando que todo lo contenido en este mi testamento se guarde y cumpla, sin embargo de cualquier leyes, fueros y derechos comunes y particulares, y que tenga fuerza y vigor de ley fecha y promulgada en Córtes con grande y madura deliberacion, porque mi merced y voluntad es que esta ley que yo aquí hago derogue y abrogue como postrera cualquiera leyes, fueros y derechos, estilos y usanzas y otra cosa cualquiera que lo pueda contradecir.» De raíz se van extirpando una á una por la corona las leyes y libertades nacionales. Hoy se cercenan las inmunidades y privilegios de los procuradores; mañana se obliga á los pueblos á darles poderes absolutos, y la corona se atribuye el derecho de examinar y protestar y anular los poderes de las ciudades. Los pueblos, en presencia de la ineficacia de las gestiones de los procuradores se niegan á retribuirles los gastos de la procuracion, y expiden los reyes reales cédulas para obligar á los pueblos á su pago. Las atribuciones más importantes de las Córtes se van por fin entregando á los consejos de la corona.

Y no trajo Villalar fatales consecuencias sólo para Castilla, las trajo tambien en extremo funestas para toda la monarquía, cuya unidad política se hizo en adelante sobremanera difícil. Desde aquel dia el poder real, más fuerte en Castilla que en los demas reinos que constituían la monarquía, no acertó á buscar la unidad política de España sino uniformando todas las instituciones de los demas reinos con las de Castilla. Pero como Castilla era el territorio más abrumado de tributos y más sujeto á las arbitrariedades del poder, los demas reinos, al ver la triste situacion de las provincias castellanas miéntras ellos al amparo de su legislacion foral disfrutaban de los privilegios de una buena administracion, de grandes exenciones de tributos y de notable igualdad en su reparticion, se apega-

---

(1) Sandoval, *Historia de Cárlos V.*

ron más y más á los fueros que les reportaban tan grandes beneficios. Entre los reinos privilegiados, que pedían el mantenimiento de sus privilegios forales, y Castilla, abrumada de gabelas, que reclamaba que contribuyeran pór igual todos los reinos á las cargas de la monarquía, se entabló funesta diversidad de intereses, origen de odios y resentimientos de pueblo á pueblo, que dificultaron extraordinariamente nuestra unidad política. El tono despótico con que Cárlos V trataba á las Córtes de Castilla no podía sino exaltar los sentimientos de independencia de las Córtes de los demas reinos; y cuando lanzado el Emperador á sus grandes empresas militares y políticas, agobiaba á los procuradores de nuestras diez y ocho ciudades con incesantes peticiones de servicios, las Córtes de los demas reinos tendieron por natural instinto á sustraerse con sus fueros á la accion de ese poder que tan avasallador se había alzado en Castilla.

Asi, aunque no fuera sino por los tristes sucesos de Villalar, merecería calificarse de funesto para España el reinado de Cárlos V. Pero funesto fué tambien por el impulso que comunicó á nuestra monarquía y los graves conflictos que sobre ella trajo y que á la postre habían de producir para ella de una manera irremediable los grandes desastres de su decadencia.

Sin aminorar por esto las eminentes dotes personales del Emperador Cárlos V. Con desapasionamiento debe decir la historia que aquel su reinado memorable, con cuyas glorias pudieron creer un momento las naciones que se iba á formar la monarquía universal en Europa; aquel su reinado tan brillante y glorioso en punto á la prepotencia militar y política de España, fué sin embargo de los más funestos que ha podido tener nuestra patria por la impulsión que dió en tan críticos momentos á la monarquía y por la serie de compromisos y conflictos que nos creó dentro y fuera de la patria, y que irremisiblemente más ó ménos tarde habían de labrar nuestra decadencia. Era Cárlos V hombre verdaderamente extraordinario, comparable sólo con Carlomagno; era príncipe tan grande que no sé de personaje alguno en la historia que pueda decirse superior; era, en fin, un genio en toda la extension de la palabra; pero por lo mismo que era un genio fué su reinado fu-

nesto al fin para España. El genio en política es elemento funesto más bien que favorable para la prosperidad y buen gobierno del Estado. Esto que á primera vista podrá parecer paradoja, es, sin embargo, uno de los hechos que con mayor tristeza para el hombre se descubren confirmados sin cesar por la historia. En ninguna parte es más cierto que en política aquello de que lo mejor es enemigo de lo bueno. De aquí, sin duda, que para el bienestar y buen gobierno de los pueblos sean más provechosos los príncipes y hombres de Estado de claro y perspicaz talento, que los llamados genios. Pocas son las obras atinadas que en política se deban al genio, pocas las creaciones suyas que hayan durado más de medio siglo. En cambio los compromisos y conflictos que legan á los pueblos suelen durar siglos y siglos. La naturaleza del genio en política es el despotismo; por eso el reinado de Cárlos I fué fatal para las libertades patrias. La naturaleza del genio en la dirección de la república es tambien naturaleza aventurera: acomete cien empresas á un tiempo, heroicas las unas, las otras temerarias, algunas más que temerarias imposibles, acertadas y prudentes pocas, pero todas rodeadas de brillante aureola de majestad y grandeza. Por eso tambien Cárlos V acometió tantas y tan osadas aventuras de todo género, militares como civiles, religiosas como políticas, cubiertas todas ellas de grandeza, pero pocas, muy pocas, casi ninguna, sensata y prudente y digna del verdadero hombre de gobierno. Tal vez si tuviera el genio privilegio de vivir más largo tiempo que los demas hombres podría él mismo dar cima á las empresas por él iniciadas; pero dura todavía ménos que la vida del hombre: cuatro lustros son el plazo máximo que le ha concedido la Providencia para revolverse en la tierra; y en el apogeo de sus proyectos tiene que legar á otro su obra para que la complete y desenrede y haga frente á los tremendos compromisos adquiridos. Por este motivo no cabe situacion más difícil en el gobierno de los pueblos que la del hombre sucesor de un genio y encargado tras de él por herencia de la gobernacion de sus Estados. Tal fué el grandísimo mérito de Felipe II. Por el acierto y sin igual habilidad con que supo dirigir la monarquía en medio de los terribles conflictos que le legara su pa-

dre, la historia no le ha hecho aún bastante justicia, pero se aproxima el día en que le reconocerá como uno de los mayores príncipes, si no como el más grande que ha tenido la cristiandad.

De que se continuara ó no la política iniciada por los Reyes Católicos despues de la completa destruccion del dominio de los árabes en estos reinos, política valientemente desenvuelta por Cisneros en su breve regencia, dependía al advenimiento del Emperador Cárlos V la verdadera prosperidad y pujanza de nuestra España. Más de siete siglos de guerra perpetua con el poder de la media luna, guerra acompañada tambien de perpetuas disensiones y sangrientas discordias civiles entre los mismos cristianos, y miéntras tanto inundaciones de razas y tribus viniendo de las regiones de África á descargar una tras otra sobre nuestra Península, variando sin cesar las fronteras de los reinos, asolando los campos, talando é incendiando los montes, haciendo imposible la tranquilidad y sosiego que requieren las faenas agrícolas, habían arruinado nuestra en otro tiempo floreciente agricultura y convertido en tierras yermas nuestras feraces campiñas. Al mismo tiempo el continuo guerrear había formado nuestro carácter nacional, hidalgo, guerrero, apasionado por las grandes hazañas, pero impropio para empresas que no fueran guerreras. Tan indolente y apático para las artes de la paz como activo y enérgico en la guerra, miraba con altivez y desprecio y como impropios de caballeros los trabajos de los campos y las especulaciones del comercio y de la industria.

La vida de guerra y aventuras, el abandono de los campos había sido durante la reconquista ineludible necesidad para nuestros mayores; habíalo sido tambien el estimar la ganadería como primera y principal riqueza y sacrificar á los privilegios de la *mesta* los más altos intereses de la propiedad territorial y del cultivo de las tierras, porque la riqueza pecuaria era la que más fácilmente podían librar de las excursiones enemigas. Libre España de extranjera dominacion, conveníale ante todo reformar su modo de ser, procurar el fomento de sus propios recursos y hacerse nacion tan industrial y agrícola como hasta entónces fuera guerrera.

Pero terminada la lucha continuaron, sin embargo, entre nosotros las aficiones de la guerra. Yermos permanecieron los campos, y España fué un siglo tras otro ofreciendo en su cultivo ese mismo sello de aridez y monotonía que en su viaje por Europa durante el siglo xv describe Rozmital (1), y que con iguales pinceladas pueden describir en el siglo siguiente el embajador veneciano Navagiero y el arquero Henrique Kock (2) de la comitiva de Felipe II, al ir á tener Córtes en Monzon en 1585, y en el siglo pasado el autor de las *Cartas de un italiano á un amigo suyo* (3) y Pons (4) y Alexandre de Laborde (5).

En lugar de las glorias y triunfos militares conveníale, pues, á nuestra patria en aquella época crítica que vió espirar el siglo xv, conveníale un período de paz exterior y de interior sosiego, durante el cual fuera posible dar el primer impulso al desenvolvimiento de nuestra riqueza nacional, favorecer el desarrollo de la agricultura, de la industria, del comercio, el aumento de nuestra poblacion repetidas veces diezmada por guerras y epidemias. Así lo comprendieron los Reyes Católicos, cuyos últimos años de reinado se distinguen por las acertadísimas pragmáticas y ordenanzas, fomentando todos los ramos de la riqueza pública (6). Igual necesidad entrevió Cis-

(1) *Itineris a Leone Rosmital, nobili Bohemo, annis 1465-1467 per Germaniam, Angliam, Franciam, Hispaniam, Portugalam atque Italianam confecti*. Stuttgart 1844. Véase tambien el viaje de BLATNA.

(2) «*Annales del año 1585, en el qual el Rey Catholico de España don Philipe con el príncipe D. Philipe su hijo se fué á Monçon á tener las Córtes del reino de Aragon.*»

(3) El P. NORBERTO CAIMO, que viajó por España por los años de 1755 y 56.

(4) PONS. *Viaje á España*.

(5) ALEXANDRE DE LABORDE. *Itineraire descriptif de l'Espagne*, y su otra obra *Voyage de l'Espagne pittoresque*.

(6) En aquella época es cuando alcanzaron su apogeo las fábricas de sedas de Granada, Córdoba, Jaen, Valencia, Barcelona, Toledo y Sevilla. Esta última llega á emplear entónces más de 130.000 trabajadores en el ramo de sedería. Segun Damian Olivares, Toledo empleaba 38.424 personas en la misma industria. En mayor pujanza todavía se hallaba la fabricacion de tejidos de lana. Segovia empleaba anualmente en esta industria 178.000 arrobas de lanas y 34.189 personas. Toledo y la Mancha 180.000 arrobas y 38.250 personas. Cuenca lavaba 250.000 arrobas y teñía 150.000.

neros cuando encomendó al célebre Alonso de Herrera que escribiera su gran tratado sobre la agricultura. En el desarrollo de la agricultura entendían los más preclaros ingenios que descansaba principalmente el bienestar material de nuestra España; pero por triste fatalidad de crueles desgracias ésta nuestra tierra tan favorecida por la naturaleza, tan rica y feraz en sus frutos, granero del mundo antiguo, esta tierra que ha producido los más preclaros talentos que escribieron sobre el cultivo de los campos, un Columela en tiempos romanos, un tratado como el Ebn-el-awan en tiempo de los árabes, un Alonso de Herrera en el siglo xv, un Jovellanos, autor de la «Memoria sobre la ley agraria», ha permanecido siglos y siglos en su mayor parte yerma, inculta, asolada por todo género de estragos, falta de brazos para las faenas agrícolas, y ofreciendo hoy, como en centurias pasadas, por todas sus regiones estériles y abandonados desiertos, llanuras «*salviam et rosmarinam producentes*» como escribía Rosmital, extensos territorios donde «*nulla prata; vel sylvas vidimus,*» conforme á la pintura del mismo viajero.

Cárlos V con sus gigantescas empresas y portentosos proyectos de dominio europeo, esterilizó los esfuerzos de los Reyes Católicos en el último período de su reinado, trastornó los grandes planes políticos de Cisneros. Nos dió gloria y grandeza militar; pero aquella grandeza agotando nuestras fuentes de riqueza y poderío interior, nos preparó segura decadencia. Puso á los españoles en la precision de ser soldados, precisamente cuando más les convenía no serlo; y con-

---

Diversas ciudades de Cataluña y Aragon, y Avila, Valladolid, Palencia, Ciudad-Real, Onteniente y Granada sobresalían tambien en esta industria. Vizcaya se distinguía por su comercio de minerales de hierro, Toledo por el temple de sus aceros. Aparte de otras industrias en apogeo entónces por estos reinos como la fabricacion de encajes, tejidos de esparto, etc. Mejorados los caminos, facilitadas y aseguradas las comunicaciones, construidos puentes, canales, muelles, faros, limpiados y ensanchados los puertos, adquirió entónces nuestro comercio en todos los ramos proporciones que no ha conservado despues miéntras mejoraban y se enriquecían las demas naciones. Véanse sobre esto los excelentes trabajos de CAPMANY *Cuestiones críticas sobre diversos puntos de historia y Memorias sobre la marina, el comercio y las artes de Barcelona.*

sumió toda la savia y sustancia de nuestros pueblos en mantener tropas, negociaciones y alianzas. Fuimos á derramar inútil sangre y tesoros en los campos de Italia y Flándes; y en aquellas vastas y múltiples empresas en que se vió de pronto empeñada la monarquía con enorme desproporcion de nuestros medios militares y recursos de riqueza, se desangró la patria, se desquició la sabia y acertada administracion de nuestra Hacienda caminando á pavorosa ruina, y la constitucion del Estado se hizo despótica por esa ley constante á que parece estar sujeta la vida de las naciones, y que en ellas produce sin remedio el despotismo ó la anarquía cuando resulta extremada desproporcion entre sus necesidades y recursos.

Terrible herencia era la que Felipe II recibía de manos de su padre. La cabeza de mejor temple que comprendiera sus compromisos y peligros, tuviera por desesperada su conservacion. Recibía el hijo de Cárlos V para luchar y dominar á Europa esta monarquía de reinos mal trabados, expuesta á hacerse pedazos con el menor accidente de la política que de una manera más ó ménos violenta viniera á sacudir el trono, único lazo de union que, dando cohesion á los Estados diversos, la presentaba á los ojos de las demas naciones como poderosa y bien unida nacionalidad. Con esta España, débil por la division de sus reinos y en peligro inminente que se desatara en la primera ocasion terrible discordia entre las razas y los Estados diversos que la componían; con esta España que Europa temía porque ignoraba el secreto de la debilidad del gran poder del monarca de Castilla; con esta España yerma, inculta, despoblada, sin hombres y sin dinero, necesitando paz y empeñada, sin embargo, en guerras sangrientas y costosas por todos los confines del mundo, tenía Felipe II que hacer frente á la tormenta que se preludiaba por los horizontes de Flándes, á los peligros no imaginarios de que se perdieran los dominios de Italia, á las asechanzas y tradicionales rencores del vecino reino de Francia, á los ejércitos de Mahoma amenazando en Oriente conquistar las desunidas naciones de la cristiandad. Con esta España sin recursos para tales empresas, tenía, por fin, que vencer ó sucumbir en el

gran duelo empeñado entre el Catolicismo y la Reforma, duelo que en son de cruzada había reunido á toda la Europa anticatólica en el campo de los rebeldes de los Países Bajos para combatir sin cuartel contra el gran jefe político del catolicismo en aquel siglo.

Si Felipe II se mostró grande en medio de dificultades tan graves, si supo dominar los complejos problemas y en su mayor parte, dados nuestros recursos, insolubles para el bien de España, que en su tiempo ofrecía la política española, nos lo ha de decir con verdad é imparcialidad mayor que hasta ahora la historia al fin siempre justa. Desde luego está pres-tándonos ya cada dia nuevo testimonio de que fué rey tan grande y que de su grandeza dejó impresa memoria tal en el mundo, que áun despues de tres siglos su sombra causa espanto á los pueblos y á las pasiones que fueron sus enemigos.

Ciertamente que si alguien se atreviera á afirmar hace cuarenta años que Felipe II fué gran rey, profundo político, inflexible y recto justiciero y no aborrecible y tirano, fuera mirado de cierto modo como loco de atar. Tan falseado andaba el juicio de la posteridad acerca de este monarca como acerca de otros grandes nombres de la historia.

Ningun monarca hizo más que Felipe II para que la posteridad juzgara con acierto los grandes hechos y los detalles de su reinado. Nunca hubo rey más aficionado á escribirlo todo, ni podrá decirse tampoco de príncipe alguno que con más escrupuloso cuidado que el hijo de Carlos V reuniera y guardara todos sus papeles, sus minuciosas consultas, como sus grandes secretos de Estado, para entregarlo todo al juicio severo de la posteridad. No le parecieron bastante seguros para ello los archivos de su secretaría, y para mayor fianza en la custodia de tan preciosos documentos de Estado, siguiendo el pensamiento de Cisneros, fundó el archivo de Simáncas, donde depositó religiosamente cuanto pudiera servir para esclarecimiento de los hechos de su gobierno. Ningun personaje de la historia debió ser tan bien conocido; ninguno, sin embargo, ha sido más difamado, ningun carácter más falseado que el de este rey, hasta el punto que su verdadera historia queda hoy todavía por hacer. Hasta ahora no hemos

conocido sino el Felipe II pintado por la causa protestante ó por las pérfidas relaciones y cartas de Antonio Perez, el Felipe II del príncipe de Orange personificado en la tragedia de Schiller; el Felipe II del drama y de la novela, el demonio del Mediodía, como lo llamaba su siglo, transformado en monstruo de crueldad y disimulación, padre sin entrañas, matador de su propio hijo, tirano aborrecible y sanguinario, que por una rivalidad de amores perseguía con implacable y bárbara saña á su mejor y más fiel secretario, y ponía á sus reinos en conmoción para arrancarles sus fueros y oprimirlos mejor, y distribuía contra sus súbditos decretos de asesinato como si fuera un jefe de sicarios; el Felipe II, en fin, puesto al nivel de Neron y personificando en la historia la perversidad y la tiranía. Ahora, al cabo de tres siglos, es cuando vuelve la historia á la imparcialidad y traza con mayor verdad la figura de aquel monarca, que es con la Reina Católica la gloria mayor del trono de Castilla. Hoy, esclarecidos paso á paso los hechos de su memorable y trabajoso reinado, vuelve el gran Felipe á presentarse tal como ha sido en medio de los trágicos sucesos del siglo xvi, tal como ha sabido dirigir los destinos de nuestra patria en medio de las mayores dificultades que ha podido tener un príncipe en la gobernación de su república. Un historiador como Luis Cabrera de Córdoba, de quien la más interesante parte de sus historias permanecía manuscrita y olvidada en las bibliotecas, siendo apenas leída su parte primera impresa, por ser de sospechosa imparcialidad en razón del cargo que desempeñaba junto al Rey cuya historia trazaba, vuelve ahora á ser leído con mejor criterio, y su narración aparece, no sin sobrado motivo, á la crítica histórica muy ménos parcial que las relaciones protestantes sobre aquel reinado. El ilustre Ranke desgarró parte del velo odioso con que se había cubierto al monarca que desde San Lorenzo gobernó al mundo. M. Mouy y M. Gachard con preciosos y no publicados documentos, confunden la acreditada calumnia que presentaba al padre como asesino de su hijo. M. Mignet revela la verdadera trama de aquellas ruidosas cuestiones de Antonio Perez, y presenta con mayor verdad el carácter, las sagaces intrigas y

bajas perfidias del célebre secretario, cuyas cartas y relaciones eran el único alegato que leía Europa para fallar en su causa. El marqués de Pidal produce su admirable escrito sobre las *Alteraciones de Aragon en tiempo de Felipe II*, D. Gaspar Muro en su *Vida de la princesa de Eboli* rectifica no pocas escandalosas historias que corrían muy válidas acerca de las relaciones y conducta del Rey con aquella revoltosa princesa, y acompaña su libro de interesantísima colección de documentos indispensables en lo sucesivo para quien quiera juzgar con acierto algunos de los más oscuros episodios de aquel reinado. Así con estas investigaciones diversas, la verdad histórica, que sólo puede hallarse en el fondo de las monografías, va poco á poco descubriendo la verdadera figura del monarca sagaz, prudente, recto y justiciero, que, á pesar de las dificultades del gobierno interior, á pesar de los flacos recursos de su mal trabada monarquía, supo luchar contra Mahoma y contra Lutero, hacer frente á Europa entera, presentarse ante ella como invencible coloso, y sostener con honra y gloria, pues no era posible el provecho, el terrible legado que dejó Carlos V á la corona de España.

Cuando á estos estudios se añadan las investigaciones ya hechas, aunque inéditas sobre los preciosos documentos que contiene el fecundo archivo de Simánkas, y se estudie otra grandísima copia de las innumerables cartas y decretos de aquel reinado esparcidos por todas las córtes y bibliotecas de Europa, aparecerá Felipe II ante la posteridad como rey que mejor que otro ninguno comprendió las fuerzas y flaquezas, las necesidades morales y materiales, los grandes compromisos y pobres recursos de sus Estados, y tuvo cabal penetración de cuáles eran las miras políticas que para su prosperidad hacía falta desenvolver en todos los reinos de su gobierno.

Príncipe sagacísimo y prudente, procurando no dejar nunca á la solución del acaso lo que la humana prudencia podía de alguna manera prever, evitar ó conseguir; amigo de consultarlo y deliberarlo todo con sus consejeros, para madurar luego con mayor acierto sus determinaciones en largas horas de recogimiento; lento en la resolución, extraordinariamente enérgico y activo en el obrar; moderado siempre en la victo-

ria , no engriéndose jamás por la prosperidad y los triunfos, ni desalentándose nunca tampoco ante los más crueles reveses de la fortuna en sus empresas militares ó políticas ó ante las más terribles tristezas de familia ; celosísimo del respeto de la autoridad real , como convenía á su tiempo , y como tambien en nuestro siglo habría gran menester ; de inflexible austeridad y celo incomparable en el cumplimiento de los deberes reales , tan rígido consigo mismo como con los extraños en las cuestiones de Estado , anteponiendo , como es deber de rey , á los mismos afectos de familia la salvacion y buen gobierno de la monarquía , parecía por sus virtudes cívicas uno de aquellos patricios de las antiguas repúblicas , que sacrificaban todas sus pasiones y sentimientos más tiernos al mayor bien del Estado (1). Profundamente disimulado y circunspecto , como no tendrá más remedio que serlo siempre el verdadero hombre de Estado , pues tan cierto como viejo es el principio « *qui nescit dissimulare , nescit regnare* ; » no entregándose jamás con ciega confianza á ninguno de sus consejeros , ni permitiendo tampoco que á su sombra se formaran privanzas ni se alzaran secretarios engreidos por la soberbia del poder y de más peso que la misma corona en la direccion del gobierno , condiciones todas que son las que hacen los buenos ó los malos príncipes , no fué Felipe II , ni el supersticioso monstruo , ni el sanguinario tirano , ni el déspota funesto para las libertades de la patria que se ha supuesto. Fiel á la máxima de que los grandes males necesitan siempre de remedios heroicos (máxima siempre cierta , y que siempre , por más que mientan lo contrario las teorías modernas , habrán de

---

(1) «Absurdo parecerá á algunos ; pero no vacilamos en sostener que Felipe II , así por la austeridad inflexible que empleaba consigo propio á la par que con los demas , como por el sacrificio continuo del sentimiento á la idea , de la pasion al deber , que se advierte en toda su vida , tiene más semejanza que con estos príncipes , con el primer Bruto que condenó á muerte á sus hijos y con aquel otro famoso que hirió en César á su padre. Porque en Felipe , como en los héroes romanos , el pensamiento y la creencia eran todo ; nada los sentimientos y pasiones del alma ; y tal era la causa de sus rigores.»—(A. CÁNOVAS DEL CASTILLO. *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento al trono de D. Felipe III hasta la muerte de D. Carlos II.* Introduccion.)

practicar los gobernantes como necesaria, y en casos determinados única buena para el acertado gobierno), consideró con sobrado motivo que debía tratarse en su época con enérgicos remedios y sin ningún miramiento de personas el problema más grave de aquellos tiempos, el problema religioso, cuyos peligros entónces para la sociedad sólo podrían compararse con los que amenaza el socialismo en los tiempos modernos. Pero en medio de aquel siglo sanguinario que, movido por sus odios implacables, tenía admitidos como medios legítimos el asesinato y la matanza en las cuestiones de Estado; en medio de aquel siglo que había convertido al verdugo en primer instrumento de gobierno, ni los rigores, ni el número de las víctimas de la persecución religiosa fueron nunca en manos de nuestro Rey tantos como en las de los príncipes y princesas protestantes sus contemporáneos; ni sus rigores en los asuntos de Estado alcanzaron nunca el extremo de los demás príncipes que por entónces gobernaban en Inglaterra, Alemania y Francia; ni los gobernantes, en fin, de nuestro presente siglo que ostentan doctrinas más tolerantes y humanitarias, pueden tampoco echarle nada en rostro y sostener que los dictadores de los reinos, imperios y repúblicas de ahora hayan producido menor número de víctimas y menos sangrientas ejecuciones.

Dada la desunión y difícil gobierno que reinaba entónces entre los diversos Estados de nuestra monarquía, y las dificultades de todo género interiores y exteriores con que tenía que luchar la Majestad Católica, las alteraciones de Aragón amenazaban á la corona y á la patria de peligros mucho mayores que los que haya podido ofrecer cualquiera de las innumerables insurrecciones que hemos presenciado en nuestros días. Sin embargo, las ejecuciones que tuvieron lugar una vez dominados aquellos graves disturbios no pasaron de 39. Digan los contemporáneos si más de una de las revueltas de nuestra edad no ha producido más víctimas, y si los gobiernos de nuestros días han empleado medios de represión ménos severos. Los procedimientos sumarísimos y militares que ahora se emplean contra los vencidos en disturbios civiles, las deportaciones por bandadas por simples decretos del dictador, no

tienen por cierto nada que envidiar en punto á resultados rápidos y terribles, á los procedimientos empleados por los gobernantes del siglo xvi. En cambio debe reconocerse que los cabeza de motin, por poderosos que fueran, rara vez se libraron en aquel siglo de recibir los primeros y más severos escarmientos. No puede afirmar otro tanto nuestra época, más que otra ninguna habituada á ver, no sólo impunes, sino engreídos de recompensas á los jefes de facciones, mientras parecen escarmentados con saña los culpados de segundo orden.

Severo anduvo el duque de Alba en la represion de los primeros disturbios de Flándes, pero no han sido en nuestros dias ménos sangrientos y terribles los medios empleados por políticos que no eran el duque de Alba para mantener en sumision en el continente y en Ultramar á provincias rebeldes. Ni han sido tampoco nuestros jefes de colonias los únicos en valerse de esa política de severidad y castigo: siguiéronla tambien y la están siguiendo las mismas naciones que apreciamos como las más civilizadas, cultas y humanitarias de la cristiandad. Sólo contra el duque Alba y Felipe II, sin embargo, se levantan las declamaciones de los escritores sentimentales sin que nadie se acuerde de que, mientras la mano y las pasiones del hombre intervengan en las luchas del gobierno, esa represion severa, dolorosa y cruel, pero á veces necesaria, será siempre uno de los medios predilectos que emplee la política para someter á los que llama rebeldes. Nuestro siglo gracias á Dios ha desechado aquella detestable doctrina del asesinato político profesada por todas las córtes de Europa en la época de Felipe II, por la cual teólogos y políticos, protestantes y católicos, estaban acordes en conceder que en conciencia y en ley podía el príncipe, cuando lo exigía la razon de Estado, mandar quitar la vida al súbdito por cualquier medio ó sin proceso y formacion de causa, y sin ninguna de las formalidades legales que resguardan la inocencia. Pero desechada tan horrenda doctrina en el terreno de la teoría, terribles ejemplos contemporáneos nos demuestran que se mantiene aún muy viva en la práctica, y es por desgracia seguro que se mantendrá mientras no cambien las pasiones humanas. Con el mismo misterio y los mismos trágicos detalles que en el siglo xvi, vemos des-

aparecer de la escena política á alguno de sus grandes actores víctima de los decretos de muerte por razones de Estado fulminados contra él en el secreto, unas veces por altas cabezas, y otras por acuerdo de juntas ocultas. Y precisamente las conjuraciones de aquellos partidos políticos más exaltados en tratar á Felipe II como monstruo de tiranía; aquellas mismas sectas que con más furor califican de bárbaras, crueles, inicuas, las doctrinas del siglo décimosexto, son las que ahora con más facilidad acuden al asesinato político para vencer los obstáculos que encuentran á su paso.

No fué, pues, Felipe II ni el sanguinario déspota, ni el torpe político que pintan la tragedia y los falsos cronicones de la era moderna, ni fué tampoco un santo, ni creo que se haya tratado nunca de su canonizacion, pero sí fué profundo y consumado político y hombre de Estado tal, que en los diversos tiempos de la historia pocos habrá que se le puedan comparar; y de entónces acá nuestra patria, por desventura suya, no ha producido ninguno de igual temple. Ninguno, en las diferentes crisis que despues ha cruzado la patria, ninguno ha sabido dar las pruebas de prevision y prudencia que mostrara Felipe II en las graves dificultades de su gobierno. Lanzado á las aventuras de Flándes por la herencia de su padre, teniendo que luchar allí contra toda la Europa protestante con los pobres recursos de un país lejano y exhausto, y de una hacienda en bancarota que le precisaba de tener á veces á sus tercios con treinta meses de retrasos en sus pagas, él fué quién concibió el hábil pensamiento de levantar allí un trono independiente para su hija Isabel Clara Eugenia; y no habiendo podido realizar su propósito, precisado á luchar por la conservacion de lo que no convenía á España conservar, precisado á sostener una guerra que únicamente convenía al honor pero no á los intereses de España, él fué el maestro de esa gran política diplomática y guerrera que con asombro de todos nos hizo retener por tanto tiempo provincias funestas para nuestra monarquía, pero de las cuales no nos podíamos desprender sin gran mengua del honor nacional. Ningun hombre de Estado ha tenido en España tan cabal penetracion como el Rey prudente de cuáles eran las necesidades interiores y exteriores de nuestro gobier-

no y de nuestra grandeza. Ninguno ha sabido desde entónces dominar con mayor tacto y prudencia en lo que permitían los tiempos las dificultades de nuestra desunion interior. Ninguno, ni aún el mismo Alberoni, comprendió como él, que para afianzar la grandeza exterior de nuestra España, le convenía ante todo presentarse como primera potencia marítima, porque en el dominio de los mares estará siempre el dominio del mundo. Muy de ménos echó España la prevision del gran rey que venció en Lepanto y en las Terceras, y reunió la más poderosa escuadra que había surcado el mar, cuando pudriéndose las naves en nuestros puertos y abandonados y desiertos los arsenales, no por las tempestades sino por los corsarios, recibía el pabellon de Castilla afrenta sobre afrenta en los mares, y los piratas asolaban impunemente las colonias. Muy de ménos echó España la prudencia y moderacion de Felipe II cuando en el reinado siguiente tuvo lugar la expulsion de los moriscos; muy de ménos la echó tambien cuando la detestable administracion del Conde-Duque produjo la separacion de Portugal; muy de ménos tambien cuando al advenimiento de Felipe V se suprimieron de un golpe y de raíz los fueros de Aragon, y un siglo más tarde los de Navarra, en vez de reformarlos como entónces convenía y como de ello había dado ejemplo el hábil monarca. Hubiera tenido la patria, sobre todo en nuestro siglo, al frente de su gobierno fuertes cabezas como la de Felipe II y quedarían suprimidas de nuestra historia muchas páginas de trágicas desventuras y horribles vergüenzas.

Con notoria injusticia, por lo tanto, escritores tan fanáticos como poco conocedores de aquellos y de estos tiempos, han venido sosteniendo hasta aquí que las causas de nuestra decadencia deben atribuirse á la política interior y exterior de Felipe II, «pues aquel reinado tan glorioso en apariencia, fué el que preparó en realidad, segun ellos, todas las calamidades que vinieron á caer sobre España en el siglo xvii, y acarrearón la disolucion de la monarquía á la muerte de Carlos II» (1). Nuestra decadencia no empieza sino en el primer

(1) Weis, *España desde el reinado de Felipe II, hasta el advenimiento de los Borbones*, primera parte, cap. I.

tercio del siglo xvii. Desde tiempos anteriores, desde los días de su mayor pujanza, encerraba sí la monarquía los gérmenes de corrupcion y ruina que más tarde la habían de destruir; pero durante el reinado de príncipes hábiles, la corona tuvo energía y genio bastante no sólo para dominar estos principios de ruina, sino hasta para convertirlos tambien no pocas de las veces en elementos de engrandecimiento. Felipe II, sobre todo, léjos de sembrar en su reinado los gérmenes de la decadencia de España, lo que hizo más bien fué aumentar los elementos de nuestra grandeza y robustecer, en lo que permitían los tiempos, la constitucion política de esta tan mal unida monarquía. El monarca que heredaba, como Felipe II, la corona de Cárlos V, no tenía más remedio que continuar con las armas de la diplomacia y de la guerra, las grandes empresas políticas y militares que le legara su padre. Rey pequeño y vulgar político, hubiera sido el primer descendiente de Cárlos V, si no comprendiera la ineludible necesidad que había para él de continuar las luchas empezadas contra Francia, contra el gran turco y contra toda la Europa anticatólica; y hay ó ciega ignorancia, ó ciego fanatismo en los escritores que pretenden culpar al Rey prudente de haberse lanzado á todas esas grandes aventuras, que aunque gloriosas para España, enflaquecieron al fin su poder y consumieron en ejércitos de mar y tierra toda la savia y toda la hacienda de la nacion. Así como en el reinado de Felipe III y sus sucesores era ante todo necesaria y precisa la paz para evitar la decadencia, en el reinado de Felipe II era ineludible la guerra, si se habían de evitar tambien humillaciones y decadencia. Bien lo comprendió el gran rey con la sagacidad que le era propia, y aquel político que poseía en más alto grado que ningun otro el dón de cambiar atinadamente de política y de proyectos, segun los tiempos y las circunstancias; aquel político que por naturaleza y por instintos era más aficionado á las artes de la paz que á las aventuras de la guerra, si reinara en los tiempos de Felipe III, seguramente que, como dió de ello buen ejemplo en los últimos años de su reinado, ni habría emprendido guerras, ni proyectos ambiciosos, sino muy despues de que hubiera recobrado aliento en el reposo la cansada monarquía, y recogido y reorganizado

los mal trabados y dispersos elementos de poderío. Mejor que Carlos V y que los mismos Reyes Católicos, se daba cuenta Felipe II de que las adquisiciones territoriales de una república mal organizada y mal unida interiormente, la conducen más bien á la perdición que al aumento de pujanza. Mejor que nadie comprendía el Rey prudente que el fin de toda guerra ha sido y debe ser siempre para las naciones el aumentar su propio poderío mientras debilitan al contrario, y que siendo éste el único fin político que debe buscarse en la victoria ó la conquista, serán siempre victorias y conquistas funestas aquellas que en vez de enriquecer empobrecen al vencedor, y en vez de crecer su poderío lo debilitan y enflaquecen. Por fin, el proyecto de levantar un trono independiente en los Países Bajos, y el tratado de Vervins revelan tambien que nadie mejor que Felipe II comprendió la utilidad de ceder á veces por el beneficio de la paz parte de sus derechos y del fruto de sus victorias, y la necesidad tambien de amputar á tiempo y ántes que se comunique su descomposicion á todo el cuerpo político, aquel miembro del Estado que no se ha podido sujetar con vínculos bastante poderosos al resto de la nacionalidad. Sin las dotes superiores de Felipe II como hombre de Estado, la decadencia de España, que apareció tan rápida en tiempo de Felipe III, se habría presentado con el mismo carácter fulminante en el momento mismo en que renunció el cetro Carlos V. Y si por el contrario, los hijos y nietos del rey, cuya sagacidad y prudencia eran asombro de Europa y espanto de sus enemigos, hubieran tenido, si no todas, alguna de las grandes cualidades de rey que adornaron á su padre y abuelo, téngase por cierto que no habría conocido España ni desastres militares como el de Rocroy, ni afrentas diplomáticas como las del tratado de Nimega, ni espectáculos, ni vergüenzas de decadencia como el de la corte de Carlos II. La España que recibió Felipe III tenía nombre tan grande en Europa, que aún siendo este príncipe inepto para el gobierno, todavía se hubiera podido mantener un cuarto de siglo aún incólume nuestra monarquía, sostenida no más que por la sombra y el recuerdo reciente del genio del gran rey. Pero ni la monarquía de España, ni cualquier otro Estado de los de más vigorosa y mejor templada or-

ganizacion, pueden conjurar su propia ruina, cuando á un príncipe inepto sucede en el trono otro príncipe aún más inepto, y luégo aún otro monarca raquítico de alma y cuerpo, sucediéndose tambien, miéntras tanto, en el gobierno y en los consejos de la corona, con misteriosa persistencia durante una y otra generacion, funestos aventureros y privados rapaces, que no teniendo otro principio de gobierno que los instintos brutales de un despotismo destructor, son los agentes más á propósito para acelerar la ruina de los imperios.

Todo cambió de aspecto á la muerte de Felipe II. El estado de la monarquía exigía á su frente, como primer elemento de conservacion, un príncipe enérgico, activo, sagaz y profundamente embebido en todos los grandes problemas del gobierno, tal como lo había sido el monarca que acababa de espirar; un príncipe que haciéndose cargo de la crisis por que atravesaban los reinos supiera desenvolver con buen gobierno interior los grandes ramos de la prosperidad nacional que las necesidades de la lucha habían hasta entónces obligado á desatender. Felipe III, á pesar de los severos cuidados que en su educacion real había invertido su glorioso padre, no reunía ninguna de las condiciones que hacen grandes á los reyes. Monarca cristianísimo, de profunda piedad, pero ánimo apocado en demasía; buen corazon, pero pobre cabeza; teniendo altísima idea de la dignidad del poder real, pero ignorando todos los verdaderos medios de mantenerla; pesándole, como sucede á todos los príncipes débiles, la corona; desde los primeros dias faltó á las tradiciones de su predecesor, descargó los cuidados del gobierno en los hombros de un privado, é inauguró entre nosotros la triste y aún no interrumpida historia del despotismo ministerial, que ha sido el que desde entónces ha venido gobernando nuestros reinos y acabado poco á poco con su gran poder. Viejo y agobiado de crueles dolencias en sus últimos dias, no por eso confió Felipe II los cuidados del reino á un valido único, recurriendo á siempre varios ministros de merecida confianza que mutuamente se vigilaban y procuraban estarle obedientes, el anciano monarca fué hasta el último instante el alma y primer motor de todos los asuntos de Estado. Felipe III siguió proceder opuesto. Entregado á su favorito el

recta ó una curva, porque, aunque continuo, el movimiento ni es monótono ni igual; y á la manera que en las matemáticas y en la física es igualmente atraída nuestra atención por la variedad de las formas del movimiento, por su creciente y decreciente velocidad, y por los puntos singulares que caracterizan sus curvas, así tambien es atraído el historiador al cuidadoso estudio que pone de manifiesto los variables caminos por donde en diferentes edades y países han llegado los hombres á la misma serie de conocimientos, conociendo de paso esos notables períodos que marcan el máximun y el mínimun del progreso.

La historia y la filosofía nos suministran ejemplos de este principio general. Hay ciertos grados que necesariamente ha de recorrer el entendimiento humano, existen ciertas doctrinas que deben ser entendidas, ó en otros términos, el progreso es imposible. Volvámonos hácia donde nos volvamos, no podremos, será imposible sustraernos á la adquisicion de esa ciencia. En vano trataremos de evitar por medio de rodeos ó pasar por alto los conocimientos que ella nos suministra; porque más tarde ó más temprano nos encontraremos con los problemas que hemos tratado de dejar sin resolver, con las dificultades que neciamente pensamos domeñar ó que no requerían ser vencidas. Ejemplo muy palpable de esta verdad nos lo suministra la historia contemporánea de la ciencia en Inglaterra; y á la verdad, cuando la filosofía alemana brotando de las dudas de David Hume empezó á marchar por su propio derrotero, se burlaron de ella los pensadores ingleses que creyeron solamente llegar á alcanzar de nuevo á los que juntamente con ellos trabajaban en el continente, siendo así que estos habían ya traspasado la region nebulosa de la metafísica, y abordaban las tierras del sentido comun y la experiencia. Aquellos pocos que sospecharon ser esa nebulosa region, á que acabamos de referirnos, una tierra digna de ser visitada y que la region por ellos conquistada, despues de haber vencido las dificultades del camino, no estaba colocada al mismo nivel de las llanuras de donde al emprender su marcha partieron, fueron ridiculizados como soñadores, viéndose denunciados sus trabajos como un desperdicio del tiempo y de las

facultades que el hombre posee. ¿Cuáles fueron las consecuencias de todo esto? Dos.

En efecto, podemos considerar como la primera el que tras cincuenta ú ochenta años de indiferencia pasiva hácia todo cuanto se había hecho en Alemania, algunos de los más esclarecidos pensadores de nuestra patria creyesen necesario retroceder hácia tan ridiculizada metafísica, y desenredar toda la urdimbre de los misterios del idealismo. Al efecto pensaron algunos que podía esto conseguirse de una vez echando mano de la última y más excelente obra hasta entónces escrita, la filosofía de Hegel; pero no fué tan fácil el obtener el anhelado objeto, porque no podía pasarse por encima de los anteriores grados de la filosofía ni podían compendiarse sus conocimientos. Por esto, sin duda, nos encontramos ahora ante la primera, y sin disputa alguna, la mayor obra que ha producido en filosofía Inglaterra. Nos referimos á los trabajos publicados por Mr. Caird sobre Kant.

No es ménos importante la segunda consecuencia que de lo dicho se deriva; porque, si imposible fué á Mr. James Hutchison Stirling (1) introducir de un modo satisfactorio la filosofía hegeliana sin la previa introduccion de la de Kant, tampoco debe sorprendernos haya permanecido en la oscuridad todo cuanto vino despues de Hegel. La falta de conocimiento del blanco á que asestaban tanto este último filósofo como Kant, y la ignorancia de los frutos cogidos ó perdidos por sus aspiraciones, ha impedido hasta ahora el que hayamos podido apreciar el único y notable paso de avance que ha podido dar desde Hegel la filosofía. Por esto, y para satisfacer la natural curiosidad, haremos, ántes de pasar adelante, mencion del misterio que envuelven las anteriores palabras, bastando para ello pronunciar los nombres de Weiss y Lotze.

Pero aunque nos hallamos tentados de no contentarnos con tan poco, y añadir alguna cosa de nuestra cosecha, especialmente acerca de Lotze, sentimos que, dejando á un lado á

---

(1) *The secret of Hegel* ó sea el sistema hegeliano en su origen, principio y materia, por James Hutchison Stirling, Lóndres, Longmans, 1865, dos volúmenes, páginas 74, 465 y 624.

este eminente filósofo, como el esclarecido Hegel, tengamos que ocuparnos de Kant y de la obra que sobre él ha escrito Mr. Caird.

El estudio de la filosofía de Kant no debe considerarse, según parece que se inclina á hacerlo Mr. Caird, como meramente preparatorio para las últimas investigaciones de la filosofía moderna de Alemania. Verdad es que Mr. Caird, como otros muchos secuaces de Kant, ha sido empujado, digámoslo así, á admitir conclusiones que lo llevan mucho más allá de los jalones que en el terreno de la filosofía marcan los pasos del gran filósofo; así es que necesariamente se ve precisado á traspasar los límites que se trazara en el Prefacio de su obra, dejando de ser ésta una «explanacion de la filosofía crítica en sus relaciones con el desarrollo general de la ciencia, y especialmente con los grados que bajo este punto de vista había adquirido en la época que inmediatamente le precediera.»

El libro de Mr. Caird es una obra que esencialmente va muy léjos y cuya idea latente, principalmente en su segunda parte ó sea desde la página 288 hasta el fin, se dirige á demostrar que Kant no dedujo la conclusion final á que le llevaba su argumento, sino que por una ú otra razon hizo alto en mitad de su camino. Asimismo bien á las claras da á entender Mr. Caird lo que él considera haber sido causa de esta conducta, que no es otra, según el autor que criticamos, sino «el haber estado la mente de Kant altamente impregnada en las ideas de que el trabajo por él emprendido iba á libertar á la filosofía de su tiempo.» De modo que los sistemas de Locke y de Leibnitz «vinieron á arrojar una sombra sobre su libro.»

Por muchas razones que sin intrincarnos en el enredado laberinto de la tecnología filosófica vamos á apuntar aquí, no nos satisface el anterior aserto.

En efecto, tanto en la Introduccion como en el cuerpo de la obra no deja ver Mr. Caird, como fuera de desear, que su objeto es estudiar solamente *uno* de los lados de la filosofía de Kant, de modo que, al recorrer detenidamente las páginas del libro echamos de ver que, el exámen de la filosofía de aquel sabio no se extiende á más que á la «crítica de la razon pura,» ó por decirlo de modo que todos lo entiendan, á la teoría kan-

tiana sobre la ciencia y no á lo que su inventor juzga como necesario complemento de ella, es á saber, la teoría de la voluntad y del juicio, quiero decir, la Ética y la Estética. El libro, pues, de Mr. Caird es bajo dos conceptos incompleto y para completarlo sería necesario, primero referirse á la Ética y Estética de Kant, y segundo hacer una exposicion más cabal de las altas consecuencias no deducidas por este filósofo en su obra; pero que prematuramente recordadas por Mr. Caird excitan desde luégo nuestra curiosidad.

Podría ser que lo que falta por explicar en la teoría de Kant sobre el juicio, tampoco quede explicado en su Ética y Estética, mas no por eso debemos tener como exenta de preocupaciones una obra que se complace en aglomerar ante los ojos del lector, ántes de examinarla como se merece, todos los defectos de la doctrina del filósofo, creando así en el ánimo del estudioso un deseo de avanzar más allá de los límites adonde él llegó, que sobrepuja al de familiarizarse cumplidamente con sus doctrinas. No olvidemos no ser nunca permitido abandonar el puesto del verdadero historiador, ni demos por lo tanto, ántes de juzgar, plena y completa cuenta de la materia en cuestion, ni neguemos, en fin, que consideramos la verdad real de un grandioso sistema cuyo pensamiento debe permanecer oculto hasta tanto que sea estudiado en toda la extension que abarca.

Las causas que han podido inducir á Mr. Caird á este error son múltiples y más adelante nos veremos precisados á apuntarlas.

La segunda razon por que no nos satisface la decision final de Mr. Caird con respecto á la verdad de la teoría de Kanta cerca de la inteligencia, no es otra sino el parecernos que todas las palabras con que expresa su pensamiento indican falta de apreciacion acerca del valor de esas filosofías que consideran necesario é inherente á la naturaleza de la humana inteligencia, presentar al dualismo de nuestra existencia el límite de nuestro saber. Segun el sentir de Mr. Caird, tal dualismo, tal límite es insoportable; mas si aconteciese que nuestra inteligencia pudiese ejercer tan solamente sus funciones en y por medio de las ilusiones de un mundo dualístico, que en sí mismo es útil

y competente para la obtencion de resultados necesarios, en este caso aprovecharía no poco aspirar á la destruccion de este dualismo, ó por lo ménos á evitar la deduccion de toda consecuencia columbrada más allá del referido límite.

A todos aquellos que sienten en el fondo del alma el peso de esta verdad, parecerá una inconveniencia ó desatino cualquier intentona que tenga por objeto librarse del dualismo y del límite á que se refiere Mr. Caird, y en consecuencia, no sólo afirmarían el hecho, sino que darían gran bombo al valor é importancia moral de las barreras de nuestra inteligencia y de nuestro agnosticismo. En él encontrarán algunos, como lo encontró Mr. Herbert Spencer, estímulo para estudio más profundo que lo conocible; otros se detendrán, como lo hizo Kant, en la relatividad de nuestra inteligencia, á fin de exaltar hasta donde sea dado el valor absoluto de las exigencias de la conciencia; y otros, en fin, señalarán como dualísticos á la ciencia y al entendimiento contrastando con la unidad de la imaginacion, de la creacion y sentimientos religiosos. Sea cual fuere la seccion á que pertenezcan, estos filósofos verán en el agnosticismo un profundo sentido práctico, y de seguro que una falta cualquiera que venga á debilitar las pruebas lógicas en que se apoya, no los inducirá á abandonar sus profundas convicciones, sino servirá tan sólo para empujarlos á reforzar los argumentos con que habían ensayado construir, segun todas las reglas de la lógica, el edificio en que se guarece su sistema. Ni la exposicion de los errores que contenga la lógica del sistema de Kant, ni la crítica de las contradicciones resultantes del atento análisis, siquiera sea éste tan notable como el que Mr. Caird acaba de publicar, hubieran nunca inducido, segun con todas las véras del alma creemos, al gran filósofo á negar que el conocimiento absoluto es imposible al entendimiento humano, ó que existe un ideal de conocimientos á cuya adquisicion es imposible al humano esfuerzo llegar.

No hay duda, por otra parte, que con renovado vigor y enérgico esfuerzo hubiera Kant vuelto á examinar la fuerza de sus argumentos, porque todo el sistema de su filosofía tiene un fundamento práctico que no estribó nunca en la teoría del conocimiento, y quizas tambien porque esta última fluyó como

consecuencia necesaria de las ideas emitidas, cuando de Ética se ocupa, por el autor. La expresion del pensamiento dominante podrá ser defectuosa; pero en sí mismo considerado el pensamiento dominante en la obra, no es más que una conviccion indestructible.

Mucho nos tememos que la causa de haberse fijado tanto Mr. Caird, ya en su crítica sobre Kant, ya en la de Leibnitz sobre esta verdad, no haya sido otra que su inclinacion al hegelianismo, intentando nosotros dar á entender con esta palabra la apoteosis del pensamiento como esencia y verdad de todo, el panlogismo de que se halla impregnada la *filosofía* de Hegel. Si alguna forma ó nocion lógica pudiese ser considerada como la más alta expresion de todo; si fuese la filosofía la idea de las cosas que viniese á explicar su verdadera significacion; en estos casos la verdad de una conviccion tendría siempre por medida la lógica que la expresa y la prueba. La forma indefinida de una conviccion, creencia ó sentimiento no puede ser valuada, á no conseguir hallar la expresion lógica que le conviene, y en lugar de ver en esto un esfuerzo inadecuado para incorporar á la idea la nocion correcta que á ella responde, veremos á ésta levantarse segura ó desplomarse junto con la columna en que la lógica la fundara.

Esta fué la manera usada por el mismo Hegel al escribir su *Historia de la Filosofía*. En ella se desenvolvió una idea lógica derivada de los rancios sistemas de la filosofía y el valor que éstos tenían fué el que decidió de la importancia de la idea que por primera vez se presentaba en escena. Sin temor de equivocarnos, podemos decir que, al obrar así, fué seguramente Hegel el primero á quien fué dado hacer el ensayo de poner en conexion las fases sucesivas de la cultura y sus sistemas del pensamiento, llegando á errar el camino y buscando esa conexion que intentaba descubrir en un progreso, que despues de todo debía tener valor muy secundario para el trabajo práctico de la humanidad. Una apreciacion más correcta de cuanto de nuevo y grande hay en este ensayo de Hegel, nos conduciría seguramente á buscar el centro de todo gran sistema de filosofía en alguna idea prácticamente aplicable que lo connexionase con la edad y sociedad en que por primera vez vió

la luz. En los sistemas de la filosofía moderna, con harta frecuencia es muy dificultoso dar con esa conexión de que tratamos, por encontrarse con especialidad muy oculta en los laberintos de los sistemas de la moderna filosofía alemana. La razón de todo esto es evidente, y bajo el punto de vista histórico no deja de ofrecer interés.

En efecto, entre los muchos cambios producidos en el mundo por la civilización moderna, ninguno sobresale tanto como la división que se ha logrado introducir entre todo trabajo científico y práctico, entre el trabajo del entendimiento y el trabajo de la acción. Mientras las enseñanzas de los filósofos antiguos y los de la Edad Media permanecían en más directa conexión con la vida práctica, presentándose, por lo general, en escena cuando sus propias necesidades las reclamaban, la tarea de los filósofos modernos se redujo, y cada día se reduce más, á presentar al mundo enseñanzas que puramente pertenecen á la esfera de la ciencia ó á la de la literatura.

Segun aparecerá de los estudios hechos por cualquier pensador, no es el mismo mundo el que encuentra las ideas y trabajos propios de las diversas épocas recorridas por la vida, y las diferencias que en él se presentan aumentan cuando el que á estudios se dedica respira la atmósfera en que vive una sociedad literaria artificialmente constituida, ó se ve cercado por el círculo de lo que puede llamarse la vida universal. En este último caso, la misma necesidad de dirigirse á un auditorio compuesto de jóvenes en quienes la lógica de la vida y acción no ha adquirido aún una fuerza de aprehensión especulativa que merezca el dictado de robusta y para los cuales no existe más lógica que la de la ciencia, haría necesario dar á las ideas filosóficas un colorido exclusivamente científico. Asimismo ha subido en la escala de las tendencias humanas la tendencia que hace sistematicemos las diversas teorías que adornan á la filosofía moderna, habiéndose perdido aquella especialidad de la filosofía antigua, que prefería establecer ideas y principios generales para desarrollar ante los ojos de los que la cultivaban nuevos horizontes creados por la contemplación, y dejar á las necesidades individuales el trabajar en un sistema determinado y lógicamente coherente entre sus principios y con-

secuencias. No puede darse ejemplo más ilustrativo del destino de los nobles pensamientos y ricos aspectos con que pueden aquellos presentarse, cuando se los lleva á los extremos de las conclusiones y aplicaciones, ó se los amontona para formar con ellos un sistema, que la suerte seguida por la filosofía de Leibnitz al caer en manos de un profesor de Universidad como Wolff, que se vió precisado á reducir á libros manuales las ideas vivas de una de las más profundas y universales inteligencias que han visto las edades del mundo.

Pudo la filosofía inglesa, por una singular providencia, zafarse de la corruptora influencia de la sistematización científica; pero, si su valor ha sido frecuentemente encarecido por la ausencia de este defecto, no por eso ha sido ménos rebajado por existir en ella la generalización. Porque, aunque es verdad que nosotros podemos obrar sin poseer un sistema cabal, no por eso nos es dado prescindir de los principios generales ni de los horizontes de la ciencia y de la fe, guías ambas que constantemente nos conducen en la práctica de nuestras acciones. La filosofía de los países continentales de Europa brotó siguiendo las huellas luminosas de la fe y terminó su brillante carrera lanzándose en brazos de la ciencia. La filosofía que nacerá en los tiempos venideros tendrá que dar principios generales, pero por deber será suficientemente modesta para no aspirar á la completa perfección que creemos inasequible. El único filósofo inglés, que, á juzgar por sus obras, apreció cumplidamente la misión propia de la filosofía, fué Mr. Herbert Spencer. Aunque llama sistema á su filosofía, creemos que para caracterizar la posición en que se colocaba, hubiera sido más exacto intitularla *Principios generales*. El único filósofo alemán que después de haber renunciado á la sistematización ha venido á prestar apoyo á la teoría que proclama la necesidad de establecer al filósofo en esferas que dominen perspectivas generales pertenecientes al pensamiento y á la fe, es H. Lotze. Sería, empero, un error inferir de esta nuestra advertencia que existiera semejanza alguna en las ideas especiales que han emitido estos dos eminentes pensadores.

Esta especialidad de la filosofía alemana desde los tiempos de Leibnitz, ó lo que es lo mismo, ese carácter sistemático tuvo

además otro efecto fatal, que no creemos pasara desapercibido á los ojos de Mr. Caird, ó que al recorrer el sabio crítico la *Filosofía de Kant* no haya sentido el peso de la verdad que acabamos de enunciar. Queremos, pues, decir que la atención de los aficionados á la filosofía alemana quedó indebidamente confinada á un círculo en que no se respiraba más que afición á sistematizarlo todo, al par que se profesaba desprecio relativo á las ideas que enseñaban á no sistematizar nada. Algunos, y entre ellos no pocos profesores alemanes, han hecho notar que la filosofía de Espinoza y la de Leibnitz han dado origen en Alemania á dos diferentes desarrollos de la ciencia, uno de los cuales podemos llamar sistemático y esotérico, y el otro no sistemático y exotérico.

La sistematización de Wolff acerca de las ideas de Leibnitz abrió de par en par á ambos desarrollos las puertas á un temperamento puramente lógico y escombró el camino á la crítica de Kant; pero la hipótesis de la armonía, la doctrina que enseña residir la verdad y esencia de cada sér, no en sus relaciones externas con las cosas que le circundan, sino en su vida interna, y la teoría del desarrollo mental, ó sea el conjunto de las ideas de Leibnitz, que con verdad pueden llamarse grandes, se libró de los procedimientos propios de la sistematización, logrando sobrevivir á ella y estimular á pensadores del calibre de Lessing, Winkelmann, Herder, Jacobi y Goethe. Así que las ideas sobre el desarrollo mental y la creencia en los ocultos recursos del alma humana fueron las que en especial condujeron á las teorías de Lessing, Herder y Schiller sobre la naturaleza de la educación en la vida histórica, á la historia del género humano de Herder, y á las especulaciones poético-filosóficas de Schiller sobre el valor del arte. La corriente de las teorías filosóficas alemanas seguía su curso, permaneciendo por algun tiempo independiente de la filosofía puramente sistemática, y allegándose más al campo de la vida de la inteligencia, que comparativamente parece ser el único con que Leibnitz no se hallaba familiarizado. Nos referimos á la vida poética y artística de la nación, campo en que tuvieron que aparecer y dar abundante fruto sus mayores y más fecundas ideas. Esto se verificó por algun tiempo independientemente,

no sólo porque el gran genio de Leibnitz combinaba en su gran entendimiento lo que comunmente se halla esparcido en las inteligencias de los hombres, sino por haber sido otra particularidad de la literatura alemana de los tiempos modernos el haber emanado de centros localmente distantes é inconexos. El resultado de todo lo dicho fué que la poesía y la filosofía, el arte y la inteligencia, la literatura y la ciencia, pudieron llegar á cierto desarrollo y vigor independiente, ántes de unirse y amalgamarse en uno, salvando á Alemania del inmerecido yugo á que de otra suerte hubiera intentado uncir el pensamiento abstracto á la vida de la inteligencia. Debido á esto vió Alemania, no sólo desarrollarse hasta donde no es decible á la filosofía sistemática, sino que simultáneamente admiró el nacimiento de esa poesía y ese arte que hoy son su corona, habiendo además tenido la gloria de introducir más que otra nacion alguna en sus estudios científicos é históricos los métodos exactos que presiden á las investigaciones.

Quien quiera que sienta disgusto ante la variedad comparativa y aparente infructuosidad de la filosofía especulativa, puede invocar los nombres de Lessing y Goethe como de filósofos igualmente grandes, aunque no por eso ajenos al tipo realístico y utilitario; mas todo aquel que no tenga aficion ni á la sistematizacion ni á la generalizacion podrá llamarse discípulo de Humboldt ó Wœhler, de Savigny ó Schlosser, de Gauss ó Argelander.

Adviértase que en muchísimas representaciones de uno de los tres lados que acabamos de presentar como propios de la actividad mental, la misma eminencia en que se hallaban los antagonistas que lo combatían, vino á convertir sus furros en claro lustre de las ideas por ellos impugnadas, puesto que se vió al defensor, sin darse aires de filósofo, desarrollar una filosofía exclusivamente propia, al poner en juego los irrefutables argumentos que la propia defensa le sugería. Esto hicieron los poetas Herder y Goethe, en contra de la filosofía, é hizolo tambien Liebig oponiéndose á Schelling, á quien desde su juventud había escuchado en las aulas con ánimo contrario. Dígase lo mismo de Gervinus, que, á pesar de des-

preciar toda ciencia sistemática y toda construcción apoyada en la historia, pudo legarnos un gran monumento de la manera genuina de tratar filosóficamente la historia.

Pero si siempre que necesitamos fijar con exactitud el lugar que toca á cada fase de la inteligencia ó á cada obra literaria de la Alemania moderna, tenemos que tomar en cuenta lo que podríamos llamar conexión histórica y origen local, echaremos de ver que existe otra circunstancia que afecta igualmente todos los productos del trabajo mental ejecutado hasta en tiempos comparativamente recientes por ese país. Todo hombre que quiera penetrar en la esencia del trabajo á que nos referimos deberá tener muy en cuenta la observación que acabamos de hacer. Ni Kant, ni Lessing, ni Hegel, ni Goethe, pudieron librarse de semejante influencia. Sean cuales fueren, sin embargo, los lugares, parece que llegan á acortarse bajo este respecto las distancias para aunar las naciones hasta llegar á la formación de un gran contraste con los héroes de la literatura inglesa. Para expresar este nuestro concepto con clara concisión, diremos que todo el trabajo de las eminencias alemanas, hasta hace muy poco, necesitó el dorso de la unidad nacional, la base de las necesidades comunes, y la aspiración que es propia de la comunidad de intereses de los que intentan alumbrar con el resplandor del sol de las glorias patrias el templo en que los sabios dan culto á la ciencia.

Cada uno de los pensadores que Alemania ha producido se hallaba entonces más ó menos aislado y era más ó menos deudor á esta necesidad de trabajo colectivo emprendido con fines nacionales, viéndose todos forzados á profesar una filosofía exclusivamente propia que no era ciertamente otra cosa que las convicciones políticas ó religiosas que se habían apoderado de los espíritus. Ocuparse en un trabajo común, ser afecto á la misma forma de gobierno, fijar nuestro amor en los objetos existentes, son ciertas como necesidades que obligan á una gran parte de nuestra individualidad á aceptar en unión de nuestros semejantes un agregado de principios, sin retroceder ni avanzar mucho más allá de los límites de la circunferencia que como terreno propio han demarcado para el trabajo común las propias tendencias ó inclinaciones. El trabajo práctico, que, di-

cho sea de pasada, implica cooperacion, nos aguijonea á estrechar la esfera de nuestra filosofía, no para que insistamos sobre los primeros principios, sino para que con la velocidad del rayo llegemos al pedestal en que hemos que asentar nuestra planta. A este propósito recordaremos ser eminentemente característica de Inglaterra la concision con que, perfectamente convencido de la necesidad de profundizar en la materia, dispuso Mr. Herbert Spencer de los primeros principios de filosofía, aún en una época en que dominaba toda suerte de radicalismo.

Este aislamiento de los altos ingenios de Alemania, unido á la distancia que los separaba de sus grandes intereses tanto nacionales como políticos, fué gradualmente disipándose como las nubes que impiden ver el aspecto de los cielos, viéndose despues á la filosofía convertirse por grados en realista y práctica, miéntras que al propio tiempo moría la poesía y se hacía la prosa y tráfico de la vida más intolerable aún que una y otro lo son en Inglaterra, en donde se reputa todavía como si fuera un santuario cualquier opinion privada, y donde nadie supone que la lógica de la ciencia ejerce algunas veces su tiranía sobre las creencias y condiciones de los individuos. Aun para un aleman aficionado á las investigaciones filosóficas, se hace en progresion creciente dificultoso saciar las ansias con que las dos generaciones que nos han precedido seguían los estudios metafísicos, ni podría gozar de la influencia propia de los escritos abstractos, ni prometerse, en fin, la gran expectativa con que sucesivamente fueron recibidas por el público las obras de Fichte, Hegel y Schelling. Así, pues, cada dia se hace más necesario volver á llamar á la escena las condiciones externas y demas circunstancias que produjeron las ideas y sistemas de la época pasada, siendo nosotros asimismo de parecer que la introduccion de una filosofía como la de Kant, hubiera debido insistir quizas con más propiedad en las formas proporcionadas por los sistemas que la rodeaban, que en los estrechos caminos de los argumentos lógicos que á ella conducían. Mr. Caird, dicho sea con la debida vénia, no ha creido que esto fuese necesario, siéndole dado tras luengos años empleados en el estudio y reflexion de la filosofía que nos ocupa,

mirar los estudios abstractos de Kant á la luz de un sol más resplandeciente que el que hasta ahora iba iluminando las inteligencias de los que en semejantes estudios le han precedido.

Y en realidad de verdad, la lúcida exposicion usada por el autor, la claridad de su expresion y la transparencia, digámoslo así, de su estilo reclaman la admiracion de cuantos leyeren la obra que analizamos, lo cual resulta tanto más si consideramos que la filosofía alemana en general, y la de Kant y Hegel en especial, son muy defectuosas cuando bajo el punto de vista de la claridad se las estudia. En efecto, la extraña, fatigosa y horrible jerigonza de la tecnología usada por estos filósofos queda reducida por Mr. Caird al vocabulario comun de una de las más sencillas lenguas de Europa, debiendo asimismo hacer constar que aún esa licencia de lenguaje introducida en Inglaterra por las autoridades contemporáneas de mayor nombradía cuando se trata de literatura alemana, y que ha sido causa de la corrupcion de la lengua inglesa, invadida por una cáfila de palabras de aquella nacion, no tiene apénas, y quizas en lo más mínimo, cabida en el volúmen que tenemos á la vista. En él vemos discutidos de un modo que jamás hubiéramos podido soñar realizable, los más abstrusos problemas, usando para ello de un lenguaje más puro que el de Mill, llegando á parecer que el gran dón poseido por Hume y que le hizo juntar en uno la belleza y simplicidad con la lucidez y profundidad del lenguaje, ha venido á encarnarse de nuevo en un compatriota suyo. Sentimos, sin embargo, que se hayan gastado tantos dias y tantas noches en devanar el significado de los pasajes de Kant y Hegel, trayéndonos esto mismo grandes esperanzas de obtener grandes progresos por la exposicion que se ha empezado á hacer de la metafísica alemana en el país que hace más de un siglo dió á esa parte de la filosofía tanto estímulo. Pero, á pesar de sus esfuerzos, Mr. Caird no ha conseguido dar á sus lectores cuanto es necesario para la completa inteligencia del filósofo que se propusiera interpretar.

En efecto, como ya hemos dicho, pone á Kant en tal conexion lógica, que sus doctrinas gozan mucha intimidad con otros sistemas filosóficos, no atendiendo al parecer al hecho de ser su sistema un todo compacto, fuera del cual no puede darse

más paso que el encaminado á aplastarlo, destruyendo su idea esencial y característica. Por último, creemos que esta filosofía no ha sido suficientemente representada cuando se ha querido pintarla como un niño de la misma edad y del mismo país en que aquella nació, así como ha sido tratada en demasía como si fuera una fase necesaria de la ciencia. Sin embargo, la lógica de la historia no es como la lógica de las escuelas filosóficas; así que á muchas conclusiones que éstas nos obligarán á deducir, negará con frecuencia su sancion la historia, ó, si les permite subsistir, las dejará pasar desconocidas hasta que lleguen á tomar un aspecto formal ó se presenten llenas de sentido práctico y en sazón para los usos de la vida.

En suma, una filosofía que tiene estrecho parentesco con la de Hume y Wolff, marcando el comienzo de uno de los dos caminos que, naciendo en Leibnitz, guiaban la ciencia y la cultura; una filosofía que brotó sin apoyarse en ninguna obra nacional que mereciese el epíteto de grande, sino en el estudio particular de un profesor de una universidad alemana, y que sólo exhibe algunos puntos de contacto con el mundo externo, aunque caracterizada por un espíritu sublime de independencia y seguridad propia; una filosofía elaborada como para servir de respuesta al grito que lanza para recobrar el oprimido su libertad al propio tiempo que la despreciaba cuando no era regida por la ley; una filosofía tan exenta de poesía como la de Leibnitz, pero como ésta destinada á influir en la vida imaginativa de una nación y amalgamarse con la poesía en una de las más altas inteligencias del mundo moderno, esa y no otra cosa, en toda su grandeza y á pesar de los defectos que son propios de tales circunstancias, fué la filosofía de Kant.

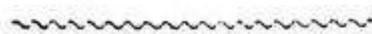
Réstanos estudiar el pensamiento céntrico y característico en que llegaron á concretarse todas estas influencias; mas no siéndonos permitido pasar por hoy más adelante, haremos de este punto materia de un segundo artículo.

JOHN THEODORE MERZ.

*(Se continuará.)*



## CRÓNICA DE LA QUINCENA



27 de Junio.

**E**L Congreso de Berlin está reunido desde el día 13 de este mes. Sus sesiones han constituido durante las dos semanas últimas, el asunto más interesante y debatido en toda Europa. Y sin embargo, nada positivo, cierto, indudable se conoce aún respecto á lo que haya podido discutirse, tratarse y resolverse en esas sesiones. La reserva es absoluta. En la primera y en la segunda el príncipe de Bismarck obtuvo de todos los miembros del Congreso que aceptaran el compromiso solemne de no revelar cosa alguna hasta que haya terminado sus trabajos la ilustre Asamblea. Los funcionarios subalternos del Congreso prestaron juramento, obligándose á no dar publicidad á los pormenores que supieran ó adivinaran en lo tocante á sus mismos acuerdos y deliberaciones. Las cartas dirigidas á los periódicos europeos refieren episodios puramente externos que no arrojan luz alguna sobre el fondo de los debates ó se pierden en deplorables é infundadas conjeturas capaces sólo de atribular y confundir al lector. A Viena envían desde Berlin impresiones belicosas que responden al espíritu hoy predominante en el imperio austro-húngaro. A Paris llegan noticias pacíficas, porque Francia quiere terminar en paz su exposicion. Corresponsal hay que llena columnas enteras y alimenta un extenso servicio tele-

gráfico con pormenores de la *toilette* de los plenipotenciarios, con descripciones de los pintorescos y brillantes trajes de magyar y de húsar que viste el conde de Andrassy, y con alguna amplia reseña de la admiración de que es objeto lord Beaconsfield, á quien la multitud estacionada en los alrededores del palacio Radzivill contempla y acoge con preferente atención. El Sultan ha tenido el mal gusto de enviar para que lo representen en el Congreso á dos renegados, un alemán y un griego convertidos al islamismo. Adoptar la fe de Mahoma habiendo nacido en la de Cristo, revela, áun á los ojos del mas libre pensador, falta extraordinaria de sentido moral. Ese supuesto inducía acaso á los corresponsales á pensar, y alguno de ellos lo ha dicho, que los representantes otomanos rasgarían el misterioso velo que envuelve las sesiones de la Asamblea diplomática. Pero ni áun los renegados parece que han infringido en esta ocasion el deber moral, impuesto á todos por la gravedad de las circunstancias. No se sabe á la fecha en que escribimos estas líneas, nada completamente cierto sobre lo que es tema de todos los cálculos, de todas las esperanzas, de todas las profecías, de todos los temores, en Paris y en Roma, en Viena y en Lóndres, en Berlin y en San Petersburgo.

Sin embargo, si no se sabe lo que el Congreso piensa y sus miembros discuten, algo ha llegado á averiguarse respecto de otra incógnita, que no creimos fuera despejada tan pronto; nos referimos á la misión del conde de Schuvaloff. El Congreso se abrió el día 13. El 14 un periódico de Lóndres, *The Globe*, sorprendió á sus lectores de la City, y á todos los de Europa en breves horas por el auxilio rápido y eficaz del telégrafo, con la publicación de un extenso memorandum firmado por Schuvaloff y Salisbury en Lóndres á 30 de Mayo próximo pasado. Se ha supuesto, y no sin fundamento hasta ahora, que el memorandum contiene la base del arreglo anglo-ruso que ha servido de punto de partida para la reunión del Congreso. Pero ocurre ante todo preguntar: ¿ese memorandum es auténtico? ¿Debe concedérsele algun valor? Hé ahí el primer problema suscitado por su publicación. El gabinete inglés, interpelado desde el día en que el *Globe* lo dió á luz, ha dicho que por su parte no ha comunicado á la prensa tal documento y que es incompleto. A otras preguntas más concretas y apremiantes han rehusado contestar los ministros de la Reina; pero deja lugar á pocas dudas sobre su autenticidad, el hecho de haber calificado el duque de Richmond esa publicación de acto indiscreto y censurable. Los órganos de la diplomacia rusa afirman que el gobierno del Czar no ha autorizado semejante abuso. El *Times* insiste en demostrar que eso no es exacto. *Et adhuc sub judice lis est.*

La diplomacia y la prensa desmenuzan y analizan mientras tanto el memorandum. Dícese á su frente que las altas partes contratantes lo han convenido «para precisar los puntos respecto de las cuales se

ha llegado á un previo acuerdo entre los gobiernos de Rusia y la Gran Bretaña, acuerdo que debe servir de mutuo compromiso á que han de someter su actitud en el Congreso los plenipotenciarios de ambas naciones.» Pero ¿ en qué terminos coloca la cuestion ese compromiso? ¿ Satisface más que el tratado de San Estéfano los intereses de Europa? ¿ Suscitará ménos dificultades? ¿ Resolverá con mejor éxito los puntos litigiosos dirimiendo la discordia? El tratado de San Estéfano era la expresion de los deseos de Rusia; el *Memorandum* de 30 de Mayo revela el máximun y el mínimun á que pueden recíprocamente llegar las dos potencias más interesadas en la cuestion, Rusia é Inglaterra.

Para explicarnos bien lo que este documento significa y cuál es su alcance, debemos evocar un ligero recuerdo. La circular de lord Salisbury sobre el tratado de San Estéfano (1.º de Abril) insistía en seis puntos importantes, desenvolviendo acerca de ellos toda la política del gabinete británico. Solicitaba ante todo que se sometiera íntegro á las deliberaciones del Congreso el tratado de San Estéfano; la intervencion del príncipe de Bismarck y los deseos de Austria han apoyado eficazmente esa pretension; el tratado, íntegro, está hoy sobre la mesa de la augusta Asamblea. Ninguno de sus artículos ha sido excluido de la discusion.

En segundo lugar, formulaba observaciones sobre la retrocesion de la Besarabia, la anexion á Rusia del puerto de Batum y de las fortalezas de Armenia, y la extension de la Bulgaria hasta el mar Negro. A juzgar por los términos del Memorandum, esas observaciones no se mantienen. El párrafo 11 de este documento hace constar que el gobierno inglés verá con profundo y sincero dolor que Rusia insista definitivamente en la retrocesion de la Besarabia rumana; pero no estando dispuestos los demas signatarios del tratado de Paris á sostener con las armas en la mano la conservacion de la Rumania dentro de los límites establecidos en aquel tratado, y no creyéndose Inglaterra inmediatamente interesada en la cuestion, ni autorizada para aceptar la responsabilidad de oponerse sola al cambio que Rusia desea y la paz de San Estéfano establece, «se compromete á no oponerse á esta decision en el sentido indicado.» Aunque cierto sentimentalismo no debe influir para nada en estas cuestiones de política internacional, que en último término resuelve siempre la ley de la fuerza, el *quia nominor leo* de Fedro, nadie será capaz de negar que entre todas las pretensiones de Inglaterra la más simpática, por circunstancias que afectan ántes á la forma en que se ha planteado esta cuestion que á su propio fondo, era la de la retrocesion de la Besarabia. Los amigos de Inglaterra, los escritores que suponen vinculada en sus manos ahora la defensa de los más altos intereses europeos, tienen motivos para arrepentirse de considerar el egoismo británico con tan marcada benevolencia. En la artificiosa redaccion del párrafo 11 del Memorandum Schuvaloff-Salisbury,

hay más de un motivo para convenir con quienes no atribuyen inspiración tan elevada á los actos del gobierno del Reino-Unido.

La anexión á Rusia del puerto de Batum y la conservación de sus conquistas en el Asia, ha motivado uno de los párrafos más vagos é indeterminados del Memorandum. Será posible que el Congreso de Berlín vacíe en los moldes de este documento, el futuro tratado que ha de dar por ahora término, así se piensa, al arduo problema oriental. Será posible que se mantengan el espíritu y las conclusiones de aquel párrafo. Lo que no es posible, lo que no puede conseguirse y no se conseguirá de cierto, es fundar sobre base tan deleznable una paz duradera, una situación estable y segura. «El gobierno de S. M., dice el párrafo á que nos referimos, obligándose á no impugnar el deseo que el Emperador manifiesta de ocupar el puerto de Batum y conservar sus conquistas de Armenia, no desconoce que quizá resulten en el porvenir, de esa extensión de la frontera rusa, graves peligros por los que pueda verse amenazada la población de la Turquía asiática; pero es de opinión que el deber de proteger al imperio otomano contra aquellos peligros,—deber que en lo sucesivo compete de una manera especial al gobierno inglés,—puede cumplirse sin que Europa sufra las calamidades de una nueva campaña. El referido gobierno levanta acta de las seguridades ofrecidas por S. M. imperial respecto á que en el porvenir no se extenderá más la frontera de Rusia por las localidades sujetas á la autoridad de la Puerta en Asia.» Protestas y seguridades para lo futuro, que tienen muy escaso valor, si es que puede concedérseles alguno. Protestas y seguridades que á lo más podrán ser, como ese protectorado que confiere á Inglaterra sobre la Turquía de Asia, gérmen de empeñados conflictos.

Hay, por la misma fuerza de los hechos, leyes históricas de ineludible cumplimiento. Cómo debieron encontrarse el Oriente y Grecia; cómo han debido luchar francos y germanos; cómo nosotros al fin y al cabo estamos destinados á pelear contra el poder y el egoísmo de Inglaterra; de ese modo, sin que nadie sea capaz de evitarlo, ni tenga fuerzas para impedirlo, se hallarán algún día en los campos de batalla otra vez y con mayor brio y más coraje que en 1854 y 55, Rusia y la Gran Bretaña. Ni la paz de San Estéfano, ni los acuerdos del Congreso de Berlín resolverán el arduo problema de Oriente, y apagarán el inextinguible espíritu de discordia que precipita á los ingleses contra los rusos sobre las ruinas del imperio de Osman. En el fondo de esta contienda hay una ley que debe cumplirse y que se cumplirá. Cláusulas como la que hemos extractado facilitarán su cumplimiento. Esa cláusula es un vivero de conflictos, un manantial perenne y abundante de dificultades y complicaciones. Rusia conquistadora, Inglaterra protectora del vencido, á uno y otro lado de los muros de Batum y de las fortalezas de Kars, no pueden estar mucho tiempo contemplán.

dose frente á frente, sin que vengan á las manos sus ejércitos y se renueve el conflicto actual.

Después de la conferencia de Constantinopla y del protocolo de Londres abrigaban algunos la confianza de que se iban á resolver definitivamente esas cuestiones. La actitud de Rusia y el abandono de Europa inspiraron tal creencia, creencia ilusoria, pues que todo induce á sospechar que lo esencial de las divergencias que mantienen, como una amenaza á la paz de Europa, siempre planteada la cuestión de Oriente, seguirá existiendo como una protesta viva y un gérmen de perdurable inquietud. Desde el punto de vista de sus intereses asiáticos no faltaban motivos á Inglaterra para oponerse á que Rusia adquiriera la plaza de Batum. La prensa británica insistió mucho sobre este particular desde que fué conocido el tratado de San Estéfano. Se suponía y nosotros lo hemos consignado, que en las laboriosas negociaciones seguidas para llegar á un acuerdo entre la diplomacia inglesa y la moscovita, entre Schuvaloff y Salisbury, Batum representaba una dificultad invencible. Aunque el Memorandum de 30 de Mayo sea solo un proyecto, como nos asegura el telégrafo que ha afirmado lord Salisbury, ese proyecto nos revela que Inglaterra en este punto ha cedido de sus antiguas exigencias.

También ha cedido en lo que se refiere á la extensión de la Bulgaria por Oriente. Las aguas del mar Negro bañarán las riberas del nuevo principado y este poseerá en ellas como centinela de sus intereses la plaza de Varna. Rusia en cambio, por lo que ese documento hace constar ha transigido en puntos de no ménos importancia. El Memorandum reduce los límites de Bulgaria y la divide en dos Estados; quiere oponerse el segundo, más sujeto á la autoridad de la Puerta y ménos influido por el elemento eslavo, como una barrera infranqueable á los futuros designios de Rusia. También se creyó que Rumanía con su población de origen latino, lo fuese, y los hechos han venido á revelar que la diplomacia no acertó entónces. El Epiro y Tesalia no se organizarán bajo la exclusiva vigilancia del gobierno moscovita; Constantinopla no quedará aislada é incomunicada con las provincias albanesas y griegas del imperio; el Congreso discutirá la cifra á que ha de ascender la indemnización de guerra que satisfaga Turquía á Rusia y ésta última no podrá convertir las sumas que hayan de serle satisfechas en cesiones de territorio perjudiciales al equilibrio de fuerzas y á la ponderación de elementos que se trata de establecer en Oriente. En estos puntos importantísimos quedará probablemente modificada la paz de San Estéfano. Los periódicos ingleses y los periódicos rusos controvierten con amplitud y diverso criterio, según el matiz que cada uno representa, aquellas bases de arreglo. A los órganos del partido liberal británico les parece que ya era ocasión de que lord Beaconsfield concretase su política, hiciera de ella algo más que una serie de negaciones, y aceptara las consecuencias ineludibles de los últimos sucesos acaecidos en Levante. Muchos pe-

riódicos conservadores, por el contrario, apegados á las tradiciones inglesas, han visto en ese Memorandum una sumision y un compromiso humillante para la libertad con que los plenipotenciarios de la Gran Bretaña han debido comparecer ante el Congreso. Mentira parece; pero todavía hay quien sueña con que sea posible defender la integridad del imperio otomano, todavía hay quien lo cree necesario al equilibrio del mundo y quien desconoce las más evidentes verdades históricas, empeñándose en conservar de una manera artificiosa ese estado decrepito y ruinoso á quien faltan condiciones de vida, de robustez y de subsistencia.

Inglaterra, que tan amiga se llama de la libertad y de la civilizacion y que les ha prestado servicios inestimables, debía ser la primera potencia de Europa que, prescindiendo de los exclusivismos á que la lleva su interes, reconociera los términos de la insoluble contradiccion planteada en Oriente por la conquista otomana, agravada en el transcurso de muchos siglos por la rapidez con que ha progresado la cultura general en las fronteras mismas de Turquía, mientras que ese país no ha sabido romper los moldes que le condenan á una inmovilidad perenne, á un estacionamiento corruptor. Así ha llegado á ser el gobierno de la Puerta incompatible con los derechos y las aspiraciones de la mayor parte de sus súbditos, el imperio otomano incompatible con el resto de Europa. Las conquistas de la libertad se detienen en la ribera septentrional del Danubio; los progresos de la civilizacion no pueden franquear los Balcanes. Ese caudalosisimo rio y esas abruptas montañas, son algo más que el límite de un pueblo, son el límite de una civilizacion. El mundo civilizado ¿puede consentir esto? Hay quien sostiene, exagerando algunos principios del derecho internacional, como el de la soberanía de cada pueblo, como el de la no intervencion, que el mundo civilizado no debe hacer otra cosa que tolerarlo. Podrá ser esta una bella y grata teoría; pero dista mucho de hallarse conforme con la práctica de todos los países de Europa. Díganlo si no el Japon y la China, esos dos potentes imperios de Asia que negaban á la civilizacion hasta el derecho de mejorar su suerte, que querían impedir el acceso á sus costas y cerrar á los europeos el curso de sus vías fluviales y terrestres. Los europeos han conquistado por la fuerza esos imperios para la civilizacion, y uno de ellos, el japonés, admira ya al mundo con los prodigiosos adelantos de que ha sido teatro. El mundo civilizado no puede ni debe consentir que Turquía permanezca en la situacion en que ahora está. Hay derecho perfecto para imponer á ese pueblo las mismas condiciones generales en que viven los demas de Europa. Para imponérselas, el camino más corto y más fácil era quizás, á primera vista, el de exigir á la Puerta la realizacion de ciertas reformas, el planteamiento de una política amplia, liberal, ilustrada, tolerante. Y con efecto, se le ha exigido. La Sublime Puerta, que se ha negado á decretar esas reformas cuando le era posible negarse, cuando no

contestaba bajo la amenaza de una acción inmediata y formidable, ha accedido á lo que se pretendía en la mayor parte de los casos; pero jamás ha hecho otra cosa que acceder bajo la fe de promesas muy pronto burladas y desmentidas. Nunca dió garantías serias de su cumplimiento; nunca desde Mahomet II á nuestros días ha ofrecido á los pueblos cristianos los medios indispensables para ejercitar y defender los ilusorios derechos que les reconocen los edictos y ordenanzas del imperio.

La población conquistadora, fuerte por las armas, ha tenido constantemente en sus manos la propiedad, la vida y la honra de la población conquistada. Vivió ésta y vive aún asediada, vigilada por aquella. Los otomanos son todavía un inmenso ejército que oprime á los eslavos y á los griegos. La carta geográfica de las poblaciones de la Turquía Europea de Lejean, Kanitz de Czoernig que ha publicado en el primer tomo de su excelente *Geografía Universal* M. Reclus, prueba de un modo incontestable esa verdad. La extensa costa bañada por el mar Negro desde Trebisonda al Bósforo, la que bañan el mar de Mármara desde Scutari, el Helesponto, el mar Egeo y el Mediterráneo hasta el golfo de Alejandreta está poblada por los griegos. Hay que penetrar muy adentro en el Asia Menor para encontrar el núcleo de la población otomana, que ahora, como en tiempo de Otman, es la antigua sultanía de Iconium. Después, en Europa apenas hay localidades verdaderamente turcas. La Dobrutcha está poblada casi en su totalidad por rumanos y tártaros. Al Sur de la Dobrutcha, en la parte oriental de la Bulgaria, en esa extensa región en que se asienta el famoso cuadrilátero, y cuyo punto central es Chumla, parecen haber arraigado más que en parte alguna los invasores. Los hay diseminados en pequeños grupos por el resto de la Bulgaria, por toda la Tracia y especialmente alrededor de Filipópolis y de Andrinópolis, en el centro de Tesalia, inmediatos á Larissa, en los confines de Tesalia y Macedonia y en la parte meridional de esta última región, muy inmediatos á Salónica; pero todo ello forma una mínima parte de la península ilírica, cuya gran mayoría está poblada por los slavos (servo-croatas y búlgaros), los griegos (y otras razas pelásgicas) y los rumanos. Ocurrere preguntar cómo pueblos tan numerosos y fuertes no han sacudido el yugo de sus conquistadores. Se lo imprimieron estos cuando eran débiles, cuando la servidumbre los había hecho aptos para ser víctimas de toda humillación y de toda violencia, y lo han mantenido por el terror y la barbarie. Los otomanos son la guarnición de la península greco-slava; á nosotros, habituados á las insurrecciones militares que subvierten en un día el gobierno establecido, no nos puede extrañar que en Oriente el ejército se haya impuesto constantemente al pueblo, y que el trono de los Padischs haya vivido y viva con ese único apoyo y esa única base. El mayor Kraz, después de computar los cálculos de Heuschlin, Lavallée y de Reden, dice que la raza conquistadora, la raza turca

figura en la población de la península de los Balcanes por una séptima parte. Los vencidos son siete veces más numerosos que los vencedores. Si les hubieran concedido libertad, igualdad de derechos y les hubiesen encomendado funciones civiles ó militares, ¿existiría el imperio otomano de Europa? Por esto la Sublime Puerta ha resistido constantemente á la idea de otorgar garantías á sus súbditos cristianos. Las garantías podrían volverse armas contra la integridad del imperio. Entre dos males ha optado por el que juzgaba menor y ha mantenido el opresivo régimen tradicional.

Sin garantías, las condiciones más favorables á la libertad de los cristianos de la península ilírica han sido de todo punto ilusorias. En su notabilísimo estudio sobre las horribles crueldades de Bulgaria en 1876, estudio que nuestros lectores conocen, Mr. Gladstone bosqueja la conducta de la raza conquistadora desde los primeros tiempos de la conquista. Dice que los otomanos no han sido como los suaves mahometanos de la India, ni como los caballeros saladinios de Siria, ni como los ilustrados moros de España; fueron, en su conjunto, desde el triste día en que por primera vez entraron en Europa, el único gran ejemplar inhumano de la humanidad; por donde quiera que pasaron, marcó un ancho reguero de sangre sus huellas, y la civilización desapareció hasta los límites adonde llegaba su imperio; fueron una terrible y verdadera encarnación del poder militar. Organizaron el imperio que aún subsiste; pero los vencidos no tenían representantes en esta organización. Desde la conquista los excluyó la recelosa suspicacia de los vencedores del desempeño de toda función administrativa, gubernamental y militar. Fueron los súbditos humildes de esa serie de déspotas á quienes la ley consagró, desde el Sultan al visir y desde el Bajá al Agá, poderes discrecionales y autoridad ilimitada é incontrastable. Tampoco formaban parte del ejército. Han vivido muchos siglos en una sociedad distinta de la sociedad que forman sus amos. No les ha sido posible hacer otra cosa que resignarse. Impotentes para reclamar su derecho, cuando lo han reclamado, sobre no oírles, se han contemplado víctimas de los mismos funcionarios de cuya conducta se querellaban.

Cuando hartos ya de la opresión que les mortifica, y en el ejercicio de un derecho legítimo, han intentado sacudir el yugo de los otomanos, su protesta ha sido ahogada como en Bulgaria de un modo cruel y sangriento. Careciendo de medios regulares para la queja, han sido inferiores en el empleo de los medios violentos y han sucumbido.

Es preciso que se medite bien, que reflexionemos nosotros, á quienes ofende el menor atentado del poder contra un derecho político, lo que es vivir teniendo la existencia, la honra y la fortuna en perpetuo desamparo, lo que es vivir á merced del capricho de autoridades enemigas de nuestra raza y de nuestra fe, cuyos títulos proceden de la conquista, y cuya sanción está sólo en el hierro y el fuego; es

preciso que meditemos la verdadera situación de Turquía para juzgar con acierto y no llevados de añejas preocupaciones diplomáticas, lo que conviene á aquel infortunado país, que no es en modo alguno la subsistencia del imperio otomano; es preciso que meditemos sobre ese estado de cosas para convenir en que todo pueblo culto y cristiano tiene el deber inexorable de auxiliar la emancipación de los rajahs, y es criminal toda empresa que contribuya á la victoria de la Sublime Puerta.

Y tales conclusiones no son hijas de apasionado afecto, ni se inspiran en un vano idealismo. Hombres de Estado tan serios y circunspectos como Gladstone, publicistas tan concienzudos y reflexivos como Jolin Jaequemyns, hoy ministro del rey Leopoldo, las han afirmado y sostenido. El pueblo italiano, una gran parte del pueblo inglés, á despecho de egoístas intereses que son contrarios á los del resto del mundo, el pueblo alemán: los pueblos más políticos y pensadores de Europa las aceptan, y todos los días sus órganos autorizados nos las repiten, condensando en estos términos lo que hay de práctico y real en el fondo de la debatida cuestión de Oriente.

Allí no es posible que exista una paz duradera, que las conquistas de la civilización arraiguen, que se viva la vida de los pueblos cultos y felices, mientras que la población cristiana no tenga garantías bastantes para hacer fuerte y respetable el único principio político en cuya virtud los pueblos modernos alcanzan su regeneración, el principio del *self-government*. Como el día en que esto suceda el poder y la autoridad tendrán por base la mayoría, y como la mayoría no es otomana ni se resigna al gobierno de los otomanos más que cediendo á la violencia; como la Sublime Puerta conoce esto y los políticos islamitas no se ocultan la realidad ni la gravedad de su situación, Turquía resistirá cuanto pueda ántes de garantizar debidamente las reformas que otorgue. Si las garantizase bien, duraría su gobierno el tiempo que tardaran esas reformas en despertar el espíritu público ya excitado por las últimas campañas. Los más desposeerían á los menos del poder; la mayoría destronaría al menor número que se impone; el país expulsaría su guarnición al otro lado del Bósforo. Hé ahí por qué causa la Puerta jamás concederá á sus súbditos eslavos, griegos ó rumanos lo que Europa pide. Y si algún día promete otorgárselo, como tantas otras veces, será bajo reserva de no ejecutar las reformas y adelantos cuyo planteamiento anuncie con la lealtad y con la sinceridad que se le ha de exigir. Faltando esa lealtad y esa sinceridad, ¿es posible que en el imperio turco se consolide nunca un régimen de paz y de bienestar? ¿Es posible que las revoluciones y las insurrecciones no renueven diariamente el conflicto á que ahora va á poner la diplomacia término pasajero y efímero? No. Cada día que pasa se hace más insostenible la situación del imperio turco. Si ahora esa situación no queda esencialmente modificada, ántes de que transcurran muchos años volverá este problema á plan-

tearse. Nicolás y su ministro Nesselrode no lo suscitaron oportunamente; pero Gortschakoff y Alejandro II dejan en la historia de su país escritas por el éxito de una admirable prevision las condiciones que deben apetecer los hombres de Estado de San Petersburgo para formular de una vez sus demandas.

Todo inspira la creencia de que aún cuando los cambios que ha de introducir el Congreso de Berlin en la organizacion de la península greco-eslava serán profundos é importantes, no han de llegar á esa modificacion esencialísima y total que creemos indispensable. Subsistirá el gobierno otomano en Constantinopla, la Bosnia y la Herzegovina sometidas á su autoridad, gran parte de la Bulgaria más dependiente de la Puerta que lo estaban Servia y Rumania, la Tesalia, el Epiro y Creta en la misma ó análoga situacion á la en que ahora se encuentran, y subsistirán y se mantendrán vivos los gérmenes de discordia que han provocado el conflicto actual, y subsistirá, porque no es posible que cese, la imposibilidad de que esa bella y rica region continúe sujeta á un gobierno que es, por las ideas en que se funda y por los procedimientos á que apela, un contrasentido en el seno de la Europa culta. Nada sabemos exacto y terminante sobre los acuerdos del Congreso de Berlin, como líneas más arriba hemos dicho; pero, á pesar de la reserva de los plenipotenciarios, circulan por toda la prensa europea noticias que debemos consultar como fundadas. Segun esas noticias, los acuerdos del Congreso se conforman en muchas cuestiones con los principios establecidos en el Memorandum Schuvaloff-Salisbury. Ese Memorandum no da soluciones definitivas, sino acomodamientos transitorios. El tratado que en él se inspire no más puede ofrecer que esto. Jerónimo Paturot murió sin haber comprendido la cuestion de Oriente. ¿Desaparecerá la actual generacion, que sin duda alguna la conoce sin haberla resuelto? Tampoco debemos negar que aunque desenlace provisional y pasajero, el que haya de darle el Congreso será un gran paso en el camino de la solucion definitiva. La actitud de Inglaterra y la actitud de Austria impiden á Rusia ir tan léjos como querían Ignatieff y Gortschakoff. La necesidad que Alemania siente de reposo, para entregarse confiada y tranquila al estudio de sus complicados problemas interiores, contribuye también á que no sea más completo y satisfactorio el arreglo que haga la diplomacia de los tratados de 1856, 1871 y 1878. De este conjunto de coincidencias y hechos nacen para el presente mayores seguridades de paz y se levantan para el porvenir nuevos y tristísimos temores. Los hombres de Estado deben adivinarlos y estudiarlos aún en aquellos países que hoy miran el curso de estas negociaciones con espectacion indiferente.

La reunion del Congreso, punto culminante de la política internacional en estos dias, deja envueltos en la sombra de una importancia relativa otros hechos y otros acontecimientos no ménos interesantes. Descuellan entre todos los ocurridos en Alemania. La situacion del Emperador es cada dia más grave. El año que corre ha sido funesto para los soberanos en toda Europa, y hay en ello un precedente deplorable, un mal augurio que computan cuantos se interesan por la vida del viejo heredero de los Hohenzollern. Víctor Manuel, Pío IX, el destronado rey de Wurtemberg: hé ahí las víctimas ilustres de 1878. Cuando escribimos estas líneas expuesto está á la espectacion pública el cadáver de la jóven y bella reina de España, impiamente arrebatada en pocos dias á la vida por una dolencia cruelísima. ¿Sucumbirá tambien Guillermo? Harto lo temen en Alemania. Bajo la influencia de ese temor agítanse allá como pocas veces los partidos disputándose el campo, quizá sin tino abierto, de la contienda electoral. La excitacion de los ánimos es grande. Las dudas que anublan el espíritu de sus gobernantes, mayores. Alemania es una hija de la libertad. Como Italia debe su creacion portentosa al sentimiento revolucionario. No puede renegar de su origen; no puede entregarse á enemigos que la aniquilarían pensando extinguir el fuego que la creó. Un falso espíritu conservador, un espíritu conservador que nosotros los españoles conocemos demasiado bien, impele por otra parte al gobierno del imperio hácia una reaccion desatentada. ¿Quién va á vencer en la lucha? Acaso ni el uno ni el otro, porque la indecision engendra la indecision como el abismo llama al abismo.

Los ultramontanos que tan eficaz auxilio prestaron á los socialistas en las elecciones del Reichstag que acaba de ser disuelto, lo ofrecen ahora al gobierno so pretexto de que todas las parcialidades conservadoras deben aliarse para vencer á los liberales y derrotar el socialismo. Los conservadores y el partido del imperio prometen votar las leyes represivas que el Consejo federal proponga como medidas extraordinarias de prevencion contra aquella parcialidad. En las filas del partido nacional liberal no existe completo acuerdo; algunos de sus elementos se inclinan á la derecha y la inmensa mayoría pone singularísimo empeño en que se modifique la política gobernante á fin de dotar á Alemania de un régimen verdaderamente parlamentario. El príncipe de Bismark rechaza esta idea. Aun el Reichstag tiene por la Constitucion ciertos privilegios y facultades en materias económicas que el canciller pretende arrancarle. En la legislatura anterior se ha marcado de una manera característica esa tendencia, contribuyendo no poco á la desunion y á la discordia entre el ministerio aleman y la mayoría de aquel cuerpo legislativo. Es lógico que á la legislatura próxima, que se reunirá en Agosto, traiga el canciller este pensamiento para utilizar en su provecho el movimiento de los espíritus en sentido conservador; lo es no ménos que los nacionales li-

berales le opongan tenaz resistencia; el divorcio de ambas fuerzas se consumará acaso para daño de todos. Los socialistas mientras tanto no dejan de mostrar actividad y energía. Mediante una interpretación restrictiva de las leyes vigentes son ahora más perseguidos que antes por todas las autoridades y en todos los Estados de Alemania. Pero Lasalle dotó al socialismo germánico de una organización robusta y las persecuciones hacen poca mella en ese partido. No es presumible que disminuyan mucho los 500.000 electores que sobre un total de cinco millones, presentó el último escrutinio. Declaran sus candidatos, al dirigirse de nuevo al país, que reprueban los atentados de Hoedel y de Nobiling; pero excitan á sus correligionarios para que no desmayen en la lucha. Tal es el sentido del manifiesto dirigido á los obreros alemanes por su comité central residente en Hamburgo.

En tales condiciones van á abrirse los comicios. El príncipe de Bismark ha dicho al de Gortschakoff que necesita paz en Europa si ha de consagrarse con empeño á resolver estos problemas. No ménos que de paz há menester el canciller alemán de grandísima prudencia, que sin ella esas situaciones tirantes, difíciles y apasionadas no se dominan nunca.—Por otra parte, los hechos y las averiguaciones practicadas no parece que justifiquen la persecución del socialismo. Ha terminado sin gran éxito la instrucción del proceso de Hoedel, y continúa hasta el presente sin ofrecerle mucho mayor el de Nobiling. Se piensa y se teme que al cabo no arroje el proceso sobre los crímenes que lo han motivado, toda la luz que sería necesaria para esclarecer debidamente su origen, en el supuesto de que este origen fuese una conspiración ó un vasto complot político.

El día 11 de este mes suspendieron sus sesiones las Cámaras francesas hasta el 28 de Octubre próximo, dejando cada una encomendado á su respectivo presidente que la convoque ántes si hay necesidad de ello. Ha cesado ó desaparecido por tanto la animación política de la quincena anterior. Todas las cuestiones pendientes se aplazan. Francia va á consagrarse por completo al brillantísimo certámen instalado en el Campo de Marte como monumento de gloria para la industria y el trabajo, como afirmación de que en nuestros días no está en las armas, ni en los ejércitos, el núcleo de los pueblos, sino en sus industriales y en sus trabajadores.

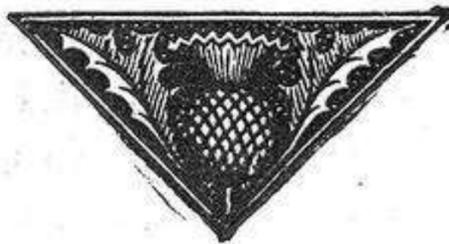
El carácter de la legislatura que acaba de terminar ha sido favorable á las instituciones y al gobierno de la República vecina. Su rasgo más relevante es la descomposición de la derecha monárquica del Senado, de la que se han desprendido elementos valiosísimos que declaran y juzgan imposible la restauración de las antiguas instituciones, y que en la alternativa de secundar una política perturbadora

y funesta ó de resignarse y aceptar la voluntad del país, optan por este último extremo, con tanto mayor motivo cuanto que las formas del gobierno democrático, exentas como se hallan de principio alguno personal pueden ser y son sin violencia admitidas aún por los hombres más monárquicos. Sirviéndolas se sirve al país, no un nombre, ni los intereses de una familia. Así, en Francia, conservadores tan monárquicos como de Broglie, el vizconde de Meaux y M. Fournou han sido ministros de la República, y en España lo fueron el señor Sagasta, el Sr. Ulloa y el Sr. Alonso Martinez. Nuestros lectores recordarán cuanto sobre esta tésis ha dicho M. de Weyss en su artículo de la *Revue de France* titulado *Ilusiones monárquicas*, que oportunamente recordamos. Tales ideas han producido aquellos desprendimientos; estos desprendimientos han asegurado la existencia del ministerio Dufaure. Por ahora nada parece que haya de ponerla en peligro. El único acontecimiento político próximo es la elección parcial de 7 de Julio. En este día se elegirán 22 diputados; 20 por resultas de otras tantas actas anuladas, dos por la muerte del heroico defensor de Belfort, el coronel Denfert-Rochereau, diputado por Paris, y de M. Pablo Breton, diputado de Grenoble. El 14 serán elegidos dos diputados más en la histórica plaza de la Rochela, por anulacion de los poderes de M. Fournier y del príncipe de Lucinge.

Como las Cámaras no han de reunirse hasta los últimos días de Octubre, mientras llega esa fecha no es de temer que se susciten complicaciones políticas. Despues la energía del gobierno y del partido que le apoya sabrán vencerlas, tanto como su prudencia prevenirlas. En este sentido nada tan favorable, ni tan ventajoso como la actitud del grupo constitucional del Senado. Merced á su concurso, se han salvado dificultades recientísimas que envolvían cierta gravedad; merced á su concurso, que las izquierdas tratan de asegurarse cada día con mayor empeño, se salvarán tambien las que pudieran surgir del período crítico de Octubre á Enero, el más crítico acaso de cuantos ha atravesado Francia desde la paz, porque en él han de conquistarse los medios que den seguridad material de la conservacion de la República. Este apoyo obligará á las izquierdas á transigir en un punto capitalísimo, en el de la candidatura para el puesto de jefe del Estado. Ya se prevé que M. Grevy tiene escasas probabilidades de suceder al mariscal Mac-Mahon. Sus condiciones, que tienen grande analogía con las del inmortal Jorge Washington, excelentes para regir un pueblo como el americano, una verdadera democracia, no lo son tanto para presidir una sociedad como la francesa, donde hace falta algo más que probidad, que rigidez de principios y que energía de carácter. Frente á su candidatura se sostienen con ventaja la del actual vicepresidente del gobierno, M. Dufaure, la del presidente del Senado, M. Audiffret Pasquier, y aún la del gobernador general de Argelia, general Chanzy. Entre todas ellas, la más simpática y quizá la más conveniente á los intereses de la libertad es la del pri-

mero. M. Dufaure representa mejor que nadie el movimiento realizado durante estos últimos años por el pueblo francés; sabe que el problema vital de su país se reduce á una conciliación íntima del espíritu democrático y del régimen parlamentario; representa las ideas y las necesidades de este último en toda su pureza y es digno de fundar en el centro de la vieja Europa, donde reside todavía el corazón del mundo, un verdadero gobierno libre.

F.





## REVISTA CRÍTICA

---

**D**EBEMOS confesarlo. Los escritores castellanos no siempre hemos sido justos con los catalanes. El renacimiento de su literatura, hace años iniciado, no ha merecido de nosotros la simpática acogida á que tenía derecho, ni la atención á que era acreedor. El espíritu exageradamente centralizador y autoritario, que debemos á la monarquía absoluta primero y al doctrinarismo despues, quizá nos ha hecho ver en la resurreccion de las literaturas provinciales un peligroso ataque á la unidad nacional, tan laboriosamente conquistada, y el recelo político ha turbado la serenidad del juicio literario.

Pero si esto es cierto, tambien lo es que el renacimiento de las letras catalanas se verificó en sus comienzos de modo tal, que no podía satisfacer por completo á los amantes de la unidad nacional. Como á un exceso contesta siempre otro, al unitarismo absorbente y centralizador de la monarquía absoluta y del liberalismo doctrinario, respondió un excesivo y anárquico espíritu de provincialismo, que dió como fruto político la utopia federal. Al renacer las lenguas y literaturas provinciales presentáronse en son de guerra contra la patria comun, cual si fuera presagio de una reivindicacion de la independencia política perdida por las provincias. Desconociendo el carácter de provinciales que á estas lenguas y literaturas impone la unidad, felizmente realizada, de la patria española, pretendióse ver en ellas la resurreccion de una nacionalidad perdida, y á la legítima restauracion de la vida provincial se unió, con mal acuerdo, la guerra insensata á la patria comun. Lógico era esto en medio de todo: á la unidad sin variedad se oponía la variedad sin unidad; al despotismo centralizador, la anarquía federal, hasta tanto, que pasado el primero y ciego impulso de la reaccion, se llegase á la fórmula racional y definitiva, en lo político como en todo, esto es, á la unidad que encierra

en su seno rica variedad de unidades subordinadas, pero en su propia esfera autónomas; al organismo armónico y complejo que sustituye á la uniformidad abstracta y férrea, y al atomismo anárquico.

Las lenguas y literaturas que, habiendo sido un tiempo nacionales, se trocaron en provinciales por el natural desarrollo de la historia, tienen perfecto derecho á conservar su autonomía dentro de la unidad nacional. Claro es que ha de ser expresion de esta unidad una lengua nacional y oficial que á todos sea obligatorio conocer, y que con exclusion de toda otra, deba usarse en los actos públicos; pero al lado de esta lengua pueden florecer sin daño de la unidad nacional, los idiomas provinciales; y otro tanto puede decirse de las literaturas. Déspojar violentamente á un pueblo de su lengua y de su literatura, es bárbaro atentado digno de déspotas; imponerle una lengua comun para la vida pública es una consecuencia legítima y justa de la unidad nacional.

La unidad no es la uniformidad. Si en las relaciones jurídicas y económicas la unidad debe existir en toda nacion bien organizada, en los fines y esferas de la vida que no caen dentro del órden jurídico esta unidad es innecesaria. Una sola ley, un solo derecho, un gobierno supremo reconocido y acatado por todas las partes del organismo nacional; hé aquí lo único que exige la unidad de la nacion; fuera de esto, vivan libres en buen hora las lenguas, las literaturas, las costumbres de cada provincia y localidad; gocen las unidades provinciales y locales de la plena autonomía administrativa y económica; coexistan en paz diversas religiones, sistemas filosóficos distintos y partidos diferentes; que esta variedad rica y libre, ántes será signo de plenitud de vida, que anuncio de temida decadencia.

Esta aspiracion, á la unidad varia ú orgánica era lo que había de legítimo y respetable en el renacimiento de las lenguas y literaturas provinciales como en la afirmacion de la idea federal. Pero como los hombres lo exageran todo, y la reaccion siempre es igual y contraria á la accion, mezclóse con estas tendencias justas y razonables un exagerado provincialismo, un menosprecio de la unidad nacional, y un espíritu de rebelion y disciplina que las hizo antipáticas, las colmó de descrédito y las convirtió en verdaderos peligros para la patria.

Empero, como siempre sucede, la exageracion ha pasado, quedando lo razonable. El renacimiento de las lenguas y literaturas provinciales no ha acarreado ni acarreará la muerte de la lengua y literatura de la nacion; pero ha enriquecido ésta con nuevos y bellos elementos. Al lado de la literatura propiamente nacional, representada por la lengua castellana y cultivada en la mayor parte de la Península, subsistirán de hoy más ricas y florecientes literaturas provinciales que expresan aspectos importantes y originales del carácter nacional. Deber nuestro es deponer rancias preocupaciones y saludar con alborozo estos florecimientos; deber es tambien de sus iniciadores

encerrarlos en sus verdaderos límites y no mostrar enemiga hacia la madre patria que es comun á todos.

Si el renacimiento catalan en sus comienzos empañó sus méritos con tales errores por lo que á la política toca, tampoco fué completamente acertado bajo el punto de vista literario. Mas no por ello debemos culparlo, pues no hizo otra cosa que cumplir una ineludible ley histórica que da á todo renacimiento el carácter de una reaccion. Atentos los catalanes y los provenzales á restaurar en ambas comarcas la antigua literatura lemosina, juzgáronse obligados á reproducir fielmente, no sólo su espíritu, si que tambien sus formas, procedimientos, ideales y fuentes de inspiracion. Reaparecieron en pleno siglo xix las instituciones poéticas de la Edad Media; renováronse los *Consistorios del Gay saber* y los *Juegos florales*, y los trovadores y troveros volvieron á la vida; pero sin pulsar el laud, ni ceñir la espada, ni ostentar en su frente la gallarda toca, sino enfundados en prosaicas levitas y afeados con anti-artísticos sombreros de copa. Volvieron á resonar los *lays* y *sirventesios*, las *esparzas* y *tensós*, y por un momento pudo creerse que otra vez ocupaban el solio los condes provenzales é imperaban Jaime el Conquistador, Pedro el Ceremonioso y Alfonso el Magnánimo. Pero todo esto era puro romanticismo y arqueología pura. Ó la poesía no es nada, ó es expresion bella del carácter, ideas y sentimientos del pueblo y época en que se desarrolla; cantar ideales muertos, instituciones que pasaron, creencias y costumbres que ya no existen, nunca puede ser su verdadero destino.

Por eso, en sus comienzos, el renacimiento catalan tuvo un carácter puramente arqueológico; fué la poesía de la muerte y no de la vida; vivió de recuerdos y no de esperanzas, y las bellezas de su forma no pudieron restacar la vaciedad de su fondo. Mientras la poesía castellana cantaba el porvenir y se inspiraba en los nuevos ideales, los nuevos trovadores cantaban las ruinas de lo pasado, encomiaban las antiguas glorias é intentaban reproducir añejos cantos á que no responde ninguna fibra de nuestros corazones. Poesía semejante á nada respondía; era el eco de las tumbas, y nuestro siglo es poco aficionado á esos fúnebres recuerdos.

Pero el primer impulso reaccionario ha pasado ya por fortuna. La literatura catalana, sin perder su propio carácter, entra por los cauces de la nueva idea y se amolda al espíritu de los tiempos. El trovador desaparece y el poeta moderno, lleno de pensamiento y enamorado del progreso, le sustituye. ¡Bien venido sea á compartir con sus hermanos de Castilla la gloriosa tarea de cantar los nuevos ideales!

La literatura catalana puede representar un bello y original aspecto de la literatura patria. Otorgó á España la naturaleza singulares privilegios, y reunió en ella variadísimos caracteres y cualidades que dan á su genio nacional riqueza inagotable. Harto lo revelan las lenguas diversas que en ella se hablan. El tierno y melancólico gallego, creado para cantar con sin igual dulzura las íntimas tristezas del

alma y emular entre nosotros los encantos de la soñadora y vaga poesía del Norte; el castellano, grave, majestuoso en Castilla, enérgico en Aragon, voluptuoso, apasionado y brillante en Andalucía, cifra y resúmen de todos los aspectos de la vida nacional; el catalan, conciso, enérgico, rudo, lengua de soldado, nacida para expresar todo sentimiento varonil y todo levantado propósito, por igual concurren á expresar la armónica y rica vida de esta hermosa patria, tan grande como desdichada, que en su lengua, en su arte y en su literatura reúne todas las excelencias, no ya de la gente latina, sino de la raza meridional. No hay en este concierto nota que disuene; todas las voces que lo forman tienen igual mérito, cada una en su esfera, y es de aplaudir que todas resuenen y todas concurren á realizar tan bella y acabada armonía. No la alteremos con disonancias; no establezcamos la división y la enemiga entre nota y nota, acento y acento; que todos ellos, desde el varonil canto catalan hasta la melancólica elegía gallega, desde el sentido zortzico vascongado hasta la grandiosa oda castellana, y el brillante y pomposo himno andaluz, contribuyan por igual á entonar el glorioso canto de la patria.

La moderna literatura catalana cuenta ya con nombres ilustres. Los mantenedores del movimiento científico y literario catalan son muchos y justamente renombrados. Balmes, Piferrer, Milá y Fontanals, Martí, Samponts, Aribau, Lopez Soler, Aguiló, Coll y Vehí, Llorens, Pí Margall, Maspons, Bofarull, Rubió y Ors, Balaguer, Verdaguer, Gras, Pons y Gallarza, *Serafi Pitarra*, Riera, Salvany, Briz, Martí Folguera, Gener, Estasen y otros muchos nombres que pudiéramos citar muestran que hay allí un movimiento de verdadera importancia, siquiera en sus comienzos lo esterilizaran en parte las aficiones romántico-arqueológicas de los poetas y la escrupulosa ortodoxia de los filósofos y críticos. Hoy, por fortuna, estas trabas se van rompiendo y las corrientes modernas van renovando la atmósfera de Cataluña.

De los poetas catalanes el más conocido entre nosotros es Víctor Balaguer. Pocos hombres son tan entusiastas como él por la patria. Al servicio de Cataluña lo ha puesto todo: su pluma de historiador y su lira de poeta. Él ha sido uno de los más activos fautores del renacimiento lemosin, y uno de los cantores más entusiastas de las glorias y tradiciones catalanas. Verdadero trovador, ha cantado con arrebatados acentos las grandes ideas y puros sentimientos que forman el lema de los mantenedores del *Gay saber* (*Patria, Fides, Amor*) y ha demostrado cuántas bellezas poéticas caben en la lengua catalana y cuán gloriosas y románticas tradiciones conserva aquella tierra de valientes.

Pero el Sr. Balaguer no ha encerrado su inspiracion en estos límites, y ha comprendido que el renacimiento catalan no puede ser la simple restauracion de una literatura arcaica. Inspirándose en el espíritu del siglo ha sabido unir á la forma antigua el ideal moder-

no, y sus últimas producciones muestran que al trovador provenzal sustituye el poeta de nuestros días con sus grandiosas aspiraciones y sus transcendentales conceptos. Esta evolución del Sr. Balaguer tiene extraordinaria importancia, máxime si la relacionamos con el movimiento análogo que se nota en los demás poetas del Principado. El romanticismo provenzal concluye; la viril poesía de nuestro siglo reemplaza al anticuado canto del trovador. Señalemos con júbilo este acontecimiento.

Han motivado las reflexiones precedentes las *Tragedias* que el Sr. Balaguer ha escrito últimamente, y cuya segunda edición acaba de publicarse, aumentada con las elegantes traducciones castellanas que de ellas han hecho poetas tan inspirados como Ruiz Aguilera, Nuñez de Arce, Retes, Perez Echevarría, Barrera, Llorente, Roselló, Patrocínio de Biedma, Sierra y Chaves.

Muestra en ellas la lengua catalana singulares condiciones para el género trágico. Su concisión, su viril energía, la misma rudeza de sus acentos son por todo extremo adecuadas para la expresión de las terribles pasiones que en la tragedia juegan. No sucede otro tanto tratándose de afectos más dulces, y basta para ello comparar los grandiosos conceptos y esculturales fases, á veces sublimes, que abundan en *La mort d'Anibal*, *Coriolá* y *La mort de Neron*, con los cantos eróticos de *Saffo* y *La festa de Tibulus* y los patéticos acordes de *La tragedia de Livia*. Para vencer estas dificultades del idioma ha hecho heroicos esfuerzos el Sr. Balaguer, pero no ha conseguido superarlas. Hay demasiada rudeza en la lengua catalana para expresar lo delicado y lo tierno; es lengua hecha para la guerra más que para el amor.

Las tragedias del Sr. Balaguer no pueden en rigor considerarse como obras dramáticas. Son más bien épicas ó líricas. En ellas la acción es nula ó insignificante, y muchas no pasan de la categoría de monólogos. La pintura de los caracteres y la expresión de los afectos prepondera en estas obras sobre la acción. Poemas dialogados ó cantos líricos, si muestran en su autor un poeta de elevado pensamiento é inspiración poderosa y rica, nada pueden indicarnos acerca de las condiciones que pueda tener para la escena.

No ha de creerse, dejándose engañar por el título, que estas tragedias son frios engendros de la musa clásica de principios del siglo. La forma, el sabor de época, la grandiosidad del ritmo son los únicos elementos clásicos que hay en ellas; el fondo es moderno. Al tono acompasado y declamatorio de la tragedia clásica, reemplaza en estas producciones el calor y la vitalidad propios de la tragedia moderna. Tomados sus personajes de la realidad palpitante, sienten, hablan y obran como los hombres y no como los héroes convencionales que creara el clasicismo. La pasión, el alma humana en toda su verdad palpitan en estas producciones y las despojan de la académica frialdad de los engendros clásicos. Es el arte moderno vestido con el

ropaje antiguo; es el realismo encubierto bajo el manto clásico. ¡Dichosa innovacion, ya apuntada entre nosotros por Ventura de la Vega, y única que puede dar vida á la tragedia clásica!

La pintura de los caractéres es admirable en estas obras, y el sabor de época sorprendente. Aquellos personajes, aquellas instituciones, aquellas costumbres reviven ante nosotros, coloreados por el pincel mágico del arte moderno. Singularmente *La mort d'Anibal*, *Coriolá*, *La mort de Neron*, *Saffo*, *La sombra de César* y *La festa de Tibulus*, pueden considerarse como cuadros históricos de primer orden. *La tragedia de Livia* sale en cierto modo fuera del cuadro y tiene más de romántica que de clásica.

Con vivos y verídicos colores aparecen aquel Aníbal, implacable enemigo de Roma, patriota insigne y guerrero indomable, aquella Volumnia, sublime personificacion del patriotismo antiguo, tipo grandioso de la matrona romana; aquel Neron, histrion sangriento, más loco que culpable, símbolo siniestro de la corrupcion del imperio; aquel César, tan mal comprendido y tan mal pagado por los que le sacrificaron al orgullo de una oligarquía más tiránica que el que llamaban tirano; aquella Saffo, á quien hay que perdonar mucho porque amó mucho, personificacion encantadora de la sensual poesía del paganismo; y aquella epicúrea y corrompida sociedad del imperio, representada admirablemente en los alegres convidados de Tíbulo. De mano maestra está hecha esta poética restauracion del mundo antiguo, que todos miramos con amor tan profundo y admiracion tan entrañable, como quiera que en él contemplamos las mayores grandezas que la historia registra y los ejemplares de belleza más puros que conocieron los siglos. ¡Edad bendita que al hundirse en el abismo llevóse consigo para siempre el imperio del amor, de la grandeza y de la hermosura!

Si el fondo de estas tragedias es grandioso, la forma no lo es ménos. Descripciones bellísimas, imágenes felices y encantadoras, pensamientos grandiosos expresados en sublimes frases, revelan en ellas un gran poeta, no ménos notable por su inspiracion que por su idea. Especialmente *La mort d'Anibal*, *Coriolá* y *Saffo* abundan en primores y bellezas que bastan para asegurar envidiable fama al poeta que las concibiera.

No sería difícil citar defectos al lado de estas cualidades; pero ¿á qué fin? Ni aquellos son de monta, ni es bien negar al crítico la satisfaccion de ocultar alguna vez las censuras, cuando las imperfecciones están ampliamente compensadas por los méritos. Y por otra parte, tratándose de una literatura naciente, hermana nuestra, fuerza es acogerla con alborozo, en vez de molestarla con críticas. Envíemos, pues, nuestros plácemes al Sr. Balaguer y saludemos en él la reaparicion gloriosa de la literatura catalana.

Cesen ya pueriles antagonismos y antipatrióticas rivalidades, y reciban nuestros hermanos de Cataluña la felicitacion cariñosa de sus

hermanos de Castilla. La política, la religion y la ciencia misma dividen á los hombres; que el arte los una y haga que los que en materia de verdad y de bien no pueden entenderse, se entiendan al ménos en materia de belleza.

\*  
\* \*

La seccion de Ciencias morales y políticas del Ateneo ha terminado sus tareas. La última batalla ha sido reñida. Un nuevo orador, el Sr. Alvarado, de palabra elegante y fácil, pero no exenta de cierta afectacion, ha defendido el más exagerado individualismo; el señor Borrel ha formulado definitivamente el programa utópico de la *Internacional*, y el Sr. Fliedner, pastor evangélico, ha pronunciado un bellissimo discurso, lleno de sentido práctico y de mansedumbre cristiana, que escuchó el Ateneo con verdadera satisfaccion. De esta elevada manera han concluido tan importantes debates, cuyo resumen habrá hecho cuando esta Revista se publique, la voz del señor Azcárate.

Notables han sido estas discusiones. En ellas han terciado la escuela ultramontana, la economista, el eclecticismo doctrinario, el socialismo colectivista de la *Internacional* y el socialismo autoritario ó *de la cátedra*, sin contar tendencias y direcciones individuales sin clasificacion posible. El problema ha sido estudiado bajo todos sus aspectos; la crítica del presente estado social se ha hecho de mano maestra desde los más encontrados puntos de vista, y de todos los ánimos se ha apoderado la conviccion, no sólo de que el estado actual no es definitivo ni perfecto, sino de que en él se ocultan enormes injusticias. Cosa clara parece que las leyes económicas no son la realizacion de la justicia y del bien, y que ni la moral ni el derecho regulan, como fuera de desear, la organizacion de la propiedad y del trabajo; pero no se advierte con claridad igual la posibilidad de poner eficaz y pronto remedio á tamaños males. Ninguna de las escuelas que han terciado en el debate ha logrado dar al problema una solucion satisfactoria y completa. Las unas han demostrado, cuando no confesado paladinamente, su impotencia; las otras han propuesto irrealizables utopias; otras han indicado paliativos, remedios parciales, soluciones incompletas, que podrán aliviar el mal, pero no curarlo. Evidente parece que ni el régimen de la libertad en el órden económico, ni la práctica de la caridad cristiana, ni los esfuerzos de la iniciativa individual ó de la libre asociacion, ni la intervencion enérgica del Estado bastan á resolver tan complejo y pavoroso problema. Méenos lo resuelve la utopia colectivista que sueña con transformaciones mágicas de la sociedad y pretende convertir ésta en un mero organismo industrial, reduciendo todo trabajo al puramente mecánico (con lo cual se acabaría en breve con toda civilizacion), estableciendo un incomprensible régimen de propiedad, á la vez individual y colectiva, cuya realizacion práctica

no se concibe, suprimiendo el Estado y quitando al trabajo, con la abolición de la herencia y la improductividad del capital, todo poderoso estímulo. ¡Sueños apocalípticos de hombres sin sentido práctico, dominados por un idealismo optimista que no les permite ver la imposibilidad absoluta de llegar á la felicidad completa y de suprimir el mal, que no es sólo, como ellos piensan, producto de la perversidad de los hombres, sino también de la misma naturaleza!

El mal social, esto es, la miseria, si en parte se debe á la imperfección de las instituciones sociales y á la injusticia de los hombres, en parte es el producto de leyes naturales. El mal existe en el mundo bajo toda clase de formas, y en el orden económico se llama miseria. Multitud de causas naturales contribuyen á que ésta se produzca. La desigualdad de los hombres, que es su base, en la naturaleza tiene su razón de ser. No son los tiranos los que crearon las aristocracias y las plebes, sino la naturaleza misma al crear la variedad de los organismos. Ella también hizo ley de la vida la lucha por la existencia ó concurrencia vital, que se llama competencia en el orden económico, y determina fatalmente las relaciones entre los factores de éste. Ella, al establecer desproporción notable entre las subsistencias y la población, entre las necesidades y los productos, condenó á la miseria ó la muerte á miles de criaturas, y estableció como ley del mundo económico la de la oferta y del pedido. La naturaleza, más que la sociedad, es el origen del mal; y cada victoria de la justicia y del bien es un triunfo del hombre sobre la naturaleza.

Pero si esto es cierto (y por eso es insensatez notoria soñar con una solución radical y completa del problema social, pues tanto valdría soñar con la extinción del mal), no lo es menos que el hombre ha agravado la mala obra de la naturaleza, añadiendo á los males de ésta los que de él propio nacen. A las desigualdades naturales ha agregado otras nuevas, notoriamente injustas, y al organizar el orden económico, para nada se ha cuidado de la moral y de la justicia. El interés egoísta ha sido su norma, y este interés es el que, bajo el nombre mentido de libertad, defienden los individualistas. De la propiedad individual de la tierra, que no puede ser más que posesión exigida por la propiedad legítima de los productos del trabajo humano, ha hecho una propiedad exclusiva, absoluta y despótica. De las relaciones entre el capital y el trabajo, que deben ser fraternales y armónicas, ha hecho una relación opresora en que el capital es todo y el trabajo nada, y en que no se respetan ni la justicia, ni la moral, ni siquiera la higiene. Estos males, nacidos del egoísmo humano, son los que pueden remediarse, reduciendo el mal social al que fatalmente proviene de la naturaleza.

Para esto es necesario, en primer término, que la moral penetre en las relaciones económicas, corrija los desafueros del interés y suavice el rigor de las leyes que la economía proclama. Es menester,

sobre todo, que el derecho sea reconocido en toda su extension, y no sea diariamente violado por el interes egoista ó desconocido á nombre de una libertad mentida y funesta. Es fuerza afirmar que no es cierto que el capitalista tenga derecho á exigir del obrero mayor trabajo del que buenamente puede hacer, á privarle del tiempo necesario para el cultivo de la vida superior de su espíritu, á convertirlo, en suma, en máquina, y á recompensar su esfuerzo con precio que apénas alcance á satisfacer sus más perentorias necesidades. Es preciso garantizar el derecho del niño á la instruccion y á la salud, el derecho de la mujer al pudor y á la virtud, el derecho del hombre á la vida del alma y á la del cuerpo, diariamente violados por el régimen del capitalismo. La explotacion del hombre por el hombre no puede continuar.

No es necesario para esto apelar á revoluciones violentas, ni soñar en utopias apocalípticas. Basta la accion concertada del individuo, de la sociedad y del Estado. Que la moral enseñe al rico á ser justo y generoso, á anteponer á su interes egoista el derecho ajeno, á no ver en la propiedad un derecho absoluto, ni en el obrero una máquina; que á su vez enseñe al pobre la virtud del trabajo, del orden y de la economía; que la sociedad, por medio de la asociacion y de la beneficencia, mejore la condicion de las clases trabajadoras; que el Estado, representante del derecho, lo ampare en los débiles y se lo haga respetar á los poderosos, y usando de la funcion tutelar que en el organismo social le corresponde, encierre en justos límites el derecho de propiedad, que no es absoluto, como no lo es ningun derecho, organice con arreglo á justicia las relaciones entre el capital y el trabajo, vele por el sagrado derecho de la mujer y del niño, fomente y favorezca los esfuerzos de la iniciativa individual y social en pro de la resolution del problema que nos ocupa, y derrame á torrentes la instruccion por todas partes, y llegará un dia dichoso en que sólo quede en el orden económico la cantidad de mal que de la naturaleza proviene, desapareciendo por completo la que es debida al hombre. Esto es todo lo que puede apetecerse; pero á ello no se llegará por los caminos que trazan la economía política, el socialismo internacionalista ni la escuela ultramontana. Ni el libre juego de las leyes económicas y la accion holgada de la iniciativa individual, ni la revolucion violenta y trastornadora, ni la influencia de la idea religiosa y de la moral cristiana podrán, no ya curar, pero ni aliviar siquiera los males sociales. Sólo el concurso de todas las fuerzas sociales puede conseguirlo, y no de golpe y por encanto, sino lenta y gradualmente, á virtud de esas suaves evoluciones, siempre más fecundas que el ciego y asolador impulso de la fuerza revolucionaria. Por eso, á nuestro juicio, el socialismo militante de la Internacional es el mayor obstáculo para la resolution del problema y el mayor enemigo de las clases trabajadoras; sin que por eso dejen de serlo los demócratas individualistas que á cada paso sacrifican la justicia á la libertad y que

tan satisfechos quedan cuando han otorgado al pueblo el dón irrisorio de unos cuantos derechos políticos, que para nada le sirven si no han de mejorar su condicion económica y social.

\*  
\* \*

Los teatros no han ofrecido novedades dignas de especial mencion. Algunas regocijadas producciones, en su mayor parte arregladas del frances, puestas en escena en el teatro de Apolo y una parodia de *Consuelo*, hecha con algun ingenio por el Sr. Granés, son lo único que puede citarse.

El movimiento bibliográfico tampoco ha ofrecido ningun interes.

\*  
\* \*

No terminaremos esta Revista sin consagrar un recuerdo á la memoria del distinguido poeta D. Antonio Hurtado, arrebatado en estos dias á las letras patrias. Más notable por la delicadeza y ternura de sus sentimientos y por la facilidad y elegancia de su versificacion, que por la alteza de sus conceptos, Hurtado ocupará lugar distinguido en nuestra historia literaria. Sus estimables novelas, los dramas y comedias que escribió, solo unas veces y en colaboracion otras con el Sr. Nuñez de Arce, y su bella coleccion de leyendas del siglo xvii, titulada *Madrid dramático*, bastan para que su buena memoria se conserve en los amantes de nuestra literatura. En estos últimos tiempos había enmudecido, ya por razon de los padecimientos que le aquejaban, ya por haber dejado el culto de las musas por el de la absurda supersticion espiritista. Ha muerto olvidado, como en España mueren todos los que valen; que esta nacion, si á muchas supera en abundancia de notables ingenios, en ingratitud á todas aventaja.

M. DE LA REVILLA.

25 de Junio.



## INDICE DEL TOMO XV.

### 15 DE MAYO.

	Páginas.
Lo mejor del tesoro.—Zarzuela fantástica.— <i>Juan Valera</i> .....	5
Constantinopla.— <i>James Bryce</i> .....	41
La Psicología de Hume.— <i>F. Pillon</i> .....	60
El Ateneo de Madrid.— <i>Rafael M. de Labra</i> .....	85
Cuestiones sociales.—La moral independiente.— <i>José Heredia y García</i> .....	100
Crónica de la quincena.— <i>F.</i> .....	111
Revista crítica.— <i>M. de la Revilla</i> .....	125

### 30 DE MAYO.

Una pequeña historia.— <i>Fernando Gomez de Salazar</i> .....	129
Constantinopla.—(Conclusion).— <i>James Bryce</i> .....	156
El Ateneo de Madrid.— <i>Rafael M. de Labra</i> .....	175
Cuestiones sociales.—La moral independiente.— <i>José Heredia y García</i> .....	191
La educacion de los sordo-mudos y los ciegos.— <i>P. de Alcántara García</i> .....	207
Contribucion al estudio de la evolucion de las instituciones religiosas.—Artículo II.— <i>P. Estasen</i> .....	225
Análisis y ensayos.— <i>M. de la Revilla</i> .....	239
Crónica de la quincena.— <i>F.</i> .....	248

## 15 DE JUNIO.

Asclepigenia.—Diálogo filosófico-amoroso.— <i>Juan Valera</i> .....	257
La guerra de Crimea y la política francesa.— <i>G. Wyronboff</i> .....	279
Cómo vino la decadencia de España.— <i>Joaquin Sanchez de Toca</i> ...	304
El Ateneo de Madrid.— <i>Rafael M. de Labra</i> .....	335
Análisis y ensayos.—Lecciones de Arquitectura explicada por don Bernardo Portuondo y Barceló.— <i>E. Rouget</i> .....	354
Correspondencia de París.— <i>Ch. Bigot</i> .....	357
Crónica de la quincena.— <i>F</i> .....	365
Revista crítica.— <i>M. de la Revilla</i> .....	375

## 30 DE JUNIO.

Novelas y novelistas en Italia.— <i>Linda Villari</i> .....	385
Estudios para la historia del Municipio en España.— <i>Pio Gullon</i> ...	402
El Ateneo de Madrid.— <i>Rafael M. de Labra</i> .....	416
Cómo vino la decadencia de España.— <i>Joaquin Sanchez de Toca</i> ...	435
La filosofía de Kant.— <i>John Theodore Merz</i> .....	464
Análisis y ensayos.— <i>Francisco de Asis Pacheco</i> .....	479
Crónica de la quincena.— <i>F</i> .....	487
Revista crítica.— <i>M. de la Revilla</i> .....	501

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO XV.

Madrid 30 de Junio de 1878.

Propietarios gerentes: *PEROJO HERMANOS*.

TIPOGRAFÍA ESTEREOTIPIA PEROJO

Mendizabal, 64.